



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe
Sector Comunicación e Información
UNESCO Montevideo



Etapas hacia las Sociedades del Conocimiento

Material de referencia
para comunicadores

Inter Press Service





Etapas hacia las Sociedades del Conocimiento

UNESCO

Coordinador: Günther Cyranek

Autora: Mariela Genta

Edición: IPS América Latina

Diseño: Jorge Capo

Impreso en:

Depósito Legal:

Por más información, dirigirse a:

Günther Cyranek

Consejero de Comunicación e Información

Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe

Edificio MERCOSUR

Dr. Luis Piera 1992

11200 Montevideo, Uruguay

Tels: 5982 413 2075 ext. 126/124

E-mail: g.cyranek@unesco.org

Los autores se hacen responsables por la elección y presentación de hechos que figuran en la presente publicación, y por las opiniones que en ella se expresan, las cuales no reflejan necesariamente las de la UNESCO y no comprometen a la Organización. Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos, no implica de parte de la UNESCO juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

ÍNDICE

Periodismo en apoyo a las Sociedades del Conocimiento (Prefacio)	7
Presentación y Resumen ejecutivo	9
Capítulo 1 - Caminos para la Sociedad de la Información	
1.1. De la libertad de expresión al derecho a comunicar	12
2.2. ¿Sociedad de la Información o del Conocimiento? Tecnología o inclusión social	15
Capítulo 2 - Actores y temas en debate	
2.1 La Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información	22
2.1.1. Antecedentes: Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación	22
2.1.2. ¿Por qué dos fases?	23
2.1.3. Cumbre de Ginebra	23
2.1.4. Cumbre de Túnez	27
2.1.5. Implementación y seguimiento de la CMSI.....	33
2.2. La sociedad civil	
2.2.1. En la CMSI: antes, durante y después de Túnez.....	34
2.2.2. Balance de CRIS: el futuro de la sociedad civil	35
2.2.3. Internet como creadora de cultura: otros balances	36
2.3. El sector privado	38
2.4. Los gobiernos y organismos internacionales	39
2.4.1. Ausencias y protagonismos	39
2.4.2. CMSI y ODM. ¿Más internet, menos pobreza?.....	43
Capítulo 3 - Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe	
3.1. Particularidades regionales y antecedentes	48
3.2. El Compromiso de Río	48

3.3. eLAC 2007. Plan de Acción Regional	50
3.4. Seguimiento del Plan de Acción - Monitoreo de Osilac	51
3.5. Sociedad civil en eLAC	52
3.5.1. Falta de multisectorialidad	52
3.5.2. La sociedad civil también monitorea	55
3.6 eLAC 2010. Nuevo Plan de Acción Regional	56

Capítulo 4 - ¿Otra comunicación es posible en la Sociedad de la Información?

4.1. No alcanza la libertad de expresión	62
4.2. Democratización de las comunicaciones	64
4.3. MacBride en la sociedad de la información	74
4.4. Gobernanza global y derecho a la comunicación	79
4.4.1 Peligros que amenazan los derechos a la comunicación	79
4.4.2. Los cuatro pilares de los derechos a la comunicación	81
4.5. Foro de Gobernanza de Internet	
4.5.1. Primer Foro para la Gobernanza de Internet	83
4.5.2. Segundo Foro para la Gobernanza de Internet	85
4.6. Brecha digital y distribución del acceso a Internet	86

Capítulo 5 - La UNESCO hacia la Sociedad del Conocimiento

5.1. UNESCO en la CMSI	90
5.2. Hacia las Sociedades del Conocimiento	91
5.3. Plan Estratégico	94
5.4. Comunicación e Información en el Mercosur y Chile	95

Periodismo en apoyo a las Sociedades del Conocimiento

Prefacio

La Sociedad de la Información es una palabra clave en la discusión del rol de la información en el desarrollo de las sociedades modernas. La presencia rápidamente creciente y aún ubicua de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) promete una ampliación acelerada del acceso a la información de todos los grupos sociales de una sociedad inclusiva. La brecha digital entre norte y sur y, al mismo tiempo, entre y dentro de los países en desarrollo, así como entre las áreas rurales y urbanas y entre grupos sociales está bloqueando los esfuerzos globales que sostienen que la inclusión digital equivale a integración social. Pero el acceso a la información para todos solo puede volverse una realidad si se crean políticas de apoyo para reducir la brecha digital y para promover oportunidades digitales para todos los sectores de una sociedad democrática.

Es por ello que UNESCO está a favor de un concepto diferente: sociedades del conocimiento. Las sociedades del conocimiento son una extensión del concepto de sociedad de la información, ya que este último está fuertemente vinculado a la innovación tecnológica. El desarrollo de sociedades del conocimiento no está dominado por los aspectos tecnológicos de las TIC sino que fortalece los aspectos plurales del acceso al aprendizaje y de un amplio acceso a las oportunidades de creación de conocimientos por parte de individuos y comunidades. El acceso a la información así como la producción y distribución de información en escuelas, clubs sociales, telecentros, infocentros o centros comunitarios multimedia con radios comunitarias integradas son, por lo tanto, poderosas herramientas para que las comunidades locales compartan la información local, regional y global para los procesos locales de desarrollo basados en las demandas de la comunidad.

El concepto pluralista de sociedades del conocimiento va más allá de la sociedad de la información ya que apunta a transformaciones sociales, culturales y económicas en apoyo al desarrollo sustentable. Los pilares de las sociedades del conocimiento son el acceso a la información para todos, la libertad de expresión y la diversidad lingüística. El Sr. Khan, Sub Director General de UNESCO para Información y Comunicación, explicó durante el evento anual de la Alianza Global para las TIC y el Desarrollo (GAID por sus siglas en inglés), que tuviera lugar en mayo del 2008 en Kuala Lumpur, que la brecha digital no es tanto acerca de equipos y tecnología, sino que es sobre contenidos, valores y las personas que pueden o no acceder a esa información y conocimiento.

La alfabetización informacional, un concepto mucho más amplio que la construcción de capacidades TIC, se ha vuelto central para el desarrollo de las sociedades del conocimiento. Hasta que punto las personas son letrados informacionales definirá en el futuro sus patrones de aprendizaje, sus expresiones culturales y su participación social. Solo si las sociedades son letrados informacionales – en el mismo nivel en que sus miembros puedan leer y escribir – los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) serán realmente alcanzados.

La comunicación para el desarrollo es una demanda creciente de las comunidades para acompañar el proceso hacia alcanzar los ODM. Los periodistas están en una posición perfecta para convertirse en voceros del desarrollo. Ellos están observando comunidades y realizando un constante proceso de evaluación de los ODM, comprobando que estén encaminados y si se alcanzarán en su región para el 2015, por ejemplo, reducir la pobreza extrema a la mitad, o alcanzar la educación para todos.

Günther Cyranek
Adviser for Communication and Information
www.unesco.org.uy/ci/
Montevideo, Junio 2008

PRESENTACIÓN Y RESUMEN EJECUTIVO

Esta guía es un material de apoyo al trabajo periodístico, fruto de un acuerdo de colaboración entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Agencia Inter Press Service (IPS), elaborada por Mariela Genta.

El trabajo se propone investigar qué es la Sociedad de la Información y qué son las Sociedades del Conocimiento, quiénes han sido los actores y temas en debate y cuál podría ser la ruta crítica que permita analizar si es posible pensar en nuestros días que otra comunicación es posible.

El Capítulo 1: Caminos para la Sociedad de la Información reconstruye los ejes de un proceso histórico que llevó a profundizar el concepto original de libertad de expresión hasta configurar el hoy específico derecho a comunicar.

También se analizan dos conceptos encontrados para definir a la sociedad posindustrial en que vivimos: ¿es la nuestra una sociedad de la información inmodificable o ella podría evolucionar hacia una sociedad del conocimiento?

Por un lado, se levanta el concepto hegemónico de sociedad de la información en la que son esenciales su producción, procesamiento y distribución en el marco del uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), consagrado en el propio nombre de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI).

Este concepto suele ir acompañado de una fuerte carga valorativa optimista porque se vaticinó que este avance tecnológico conduciría inexorablemente al desarrollo de los países más pobres del mundo que por este medio ocuparían su lugar en la economía global. Sin embargo, tal premonición no ha sido confirmada en los hechos y buena parte de la humanidad está lejos de esa apropiación de los medios digitales y del desarrollo prometido por ellos.

Así ha crecido el concepto de sociedad del conocimiento que incluye la demanda de profundos cambios estructurales que posibiliten una transformación global y pluralista del desarrollo, con acento no sólo en el avance tecnológico sino en la inclusión social de millones de personas que están muy lejos de las TIC, en especial de Internet. Este concepto es preferido por sectores académicos, representantes de la sociedad civil y algunos organismos internacionales y recibió su mayor impulso de la UNESCO que adoptó el término dentro de sus políticas institucionales y logró su reconocimiento en las resoluciones de la CMSI.

Si bien la sociedad de la información es la base de la sociedad del conocimiento, la UNESCO prefirió disociar la definición de la idea excluyente de innovación tecnológica proponiendo en la caracterización de la sociedad contemporánea una dimensión que refleja mejor la necesidad de actuar frente a los desequilibrios que existen en el acceso al conocimiento, tanto a nivel local como mundial.

El Capítulo 2: Actores y temas en debate actualiza el proceso histórico que comenzó a fines de los años 70 con el debate en la UNESCO por un Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) y tuvo su punto más destacado con la aprobación del llamado Informe MacBride, considerado 30 años después como uno de los más certeros diagnósticos de las desigualdades existentes en el mundo de la información. A pesar de la frustración de aquel debate, para muchos comunicadores, académicos e integrantes de la sociedad civil, sus propuestas aún conservan plena vigencia y desafían las desigualdades características de la sociedad de la información.

La CMSI realizada en sus dos fases de Ginebra (2003) y Túnez (2005) y convocada por la ONU, puso en debate los temas principales que movieron y conmovieron a miles de representantes gubernamentales, de organismos internacionales, de la sociedad civil, del sector privado y del académico en un proceso que continúa hasta nuestros días. El cuestionamiento de la gobernanza de Internet hoy en manos de una corporación privada contratada por el gobierno de Estados Unidos, los mecanismos de financiamiento global de las TIC para el desarrollo y el seguimiento de los acuerdos de la cumbre también son objeto de análisis a partir de visiones encontradas e iniciativas concretas contenidas en esta guía.

Entre los actores del debate, el análisis se detiene en particular en las posiciones y aportes a menudo opuestos, de la sociedad civil, el sector privado, los gobiernos y los organismos internacionales antes, durante y después de la CMSI.

Asimismo se analiza la relación entre el objetivo de acortar la llamada brecha digital característica de la sociedad de la información y la meta central de los Objetivos del Milenio de reducir la pobreza mundial a la mitad para el año 2015.

El Capítulo 3: Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, resume las particularidades regionales y antecedentes del llamado Compromiso de Río y los eLAC 2007 y 2010 y detalla sus Planes de Acción aprobados por los gobiernos en un proceso cuya nota distintiva fue la fuerte presencia y participación de la sociedad civil.

Se analiza cómo y por qué la región elaboró sus propios planes, algunos aprobados antes de la CMSI, poniendo el acento en la construcción de una sociedad de la información inclusiva y orientada al desarrollo.

Allí se consagró la convicción de que las TIC no son un fin en sí mismo sino un instrumento orientado a la búsqueda de un desarrollo humano, equitativo y sostenible dentro del marco del crecimiento económico, el pleno empleo y la competitividad.

También se da cuenta de la falta de multisectorialidad que denuncia la sociedad civil en varias instancias de discusión, ya que si bien por primera vez tuvo una presencia destacada en los debates y propuestas, cuestiona que los acuerdos sobre su participación no han sido respetados en los hechos.

El Capítulo 4: Otra comunicación es posible en la Sociedad de la Información, profundiza en temas clave para el trabajo periodístico, como la libertad de expresión, la democratización de las comunicaciones, el papel del informe MacBride en la sociedad contemporánea, la Campaña CRIS, la gobernanza global, los derechos asociados con el derecho a la comunicación y los peligros que los acechan. También resume los debates de los dos primeros Foros de Gobernanza de Internet realizados en Atenas y Río en los años 2006 y 2007 respectivamente.

Se analizan a fondo dos aportes fundamentales en el afianzamiento de los derechos a la comunicación: la Campaña por los Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS, por sus siglas en inglés) con su proyecto “Gobernanza Global y Derechos a la comunicación” y el Informe MacBride con su planteo del NOMIC, que continúa siendo referencia obligada en cualquier estudio sobre el libre acceso a las noticias, la concentración de los medios, las políticas de información pública, los derechos humanos, la diversidad y otros conceptos centrales para democratizar la comunicación.

Se incluye el resumen de las ponencias del Coloquio Internacional realizado en la Universidad de Chile en 2005, convocado bajo el lema: “Democratización de las comunicaciones. Del Informe MacBride a la Sociedad de la Información”, porque permite conocer la opinión de varios de los más calificados participantes de América Latina y Europa, algunos protagonistas de la lucha por el NOMIC, junto a periodistas y académicos especializados en el análisis de la sociedad de la información.

El Capítulo 5: La UNESCO y la Sociedad del Conocimiento analiza la participación en la CMSI donde abogó y logró la inclusión en los acuerdos finales de su propuesta de creación de “sociedades del conocimiento equitativas e integradoras que fomenten el potencial del saber poniéndolo al servicio del desarrollo sostenible”, en palabras de su Director General Koïchiro Matsuura.

En este marco incluimos el Informe Mundial de UNESCO “Hacia las sociedades del conocimiento” que dio respuesta a la urgente necesidad de profundizar el paradigma de desarrollo y crecimiento que contiene la idea de “sociedades del conocimiento” para definir sus objetivos como proyecto social.

Por último, se analiza el trabajo del sector Información y Comunicación de UNESCO y su actual Plan Estratégico internacional, guiado por la consigna “*empoderar a la población con el acceso a la información y el conocimiento a través de la libre circulación de ideas mediante imágenes y palabras*”, para concluir con la estrategia que impulsa hoy el PIDC a nivel global y en particular sus principales líneas de acción para el Mercosur y Chile.



CAPÍTULO 1

CAMINOS PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1.1. DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN AL DERECHO A COMUNICAR

La sociedad de la información es un concepto hegemónico que designa a la sociedad posindustrial de nuestros días, usado como sinónimo de la sociedad contemporánea, porque en ella son esenciales la producción, procesamiento y distribución de información.

El término suele ir acompañado de una fuerte carga valorativa optimista porque se considera que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)¹ conducirá inexorablemente al progreso de los países subdesarrollados que por este medio ocuparán inevitablemente su lugar en la economía global.

Sin embargo, después de varias décadas, tal premonición no ha sido confirmada por los hechos: buena parte de la humanidad está muy lejos de esa apropiación de los medios digitales y tecnológicos y del desarrollo prometido por ellos. Tampoco la masificación de Internet y las TIC ha significado un sinónimo de democracia en la comunicación.

Así ha crecido el concepto *sociedad del conocimiento* que es más bien una aspiración o ideal que debería reemplazar el actual modelo de desarrollo basado en la producción tradicional de información. Si bien considera imposible llegar a la sociedad del conocimiento sin las TIC, este concepto incluye la demanda de profundos cambios estructurales, entre ellos los que deben terminar con el actual modelo dominante de información monopólica basada exclusivamente en las leyes del mercado.

1 En el siglo de las siglas y acrónimos mucho se ha cuestionado el abuso en su utilización. Este uso y abuso no es privativo de la Sociedad de la Información (SI) o Sociedad del Conocimiento (SC). En esta Guía, el criterio será escribir cada concepto o institución por primera vez con su nombre completo, ubicando entre paréntesis su correspondiente sigla o acrónimo. En las siguientes menciones el concepto puede ser utilizado indistintamente por su nombre completo o por su sigla o acrónimo.

Por eso importa recordar el origen de la denominación “sociedad de la información” para caracterizar a nuestra sociedad y también tener presente el camino recorrido, que continúa proponiendo discusiones y desafíos de enorme importancia.

Si bien el “derecho a comunicar” es considerado un derecho casi “natural”, históricamente se afirma que fue Jean D’Arcy, director de radio y servicios visuales en la Oficina de Información Pública de Naciones Unidas, el pionero en defenderlo como tal en 1969.²

En algo más diez años ese llamado a extender el derecho humano a comunicar se convirtió en el centro de un agitado debate internacional protagonizado inicialmente por el nivel intergubernamental al que se sumaron luego diversos actores de la sociedad civil, los gobiernos, el sector privado y medios académicos, entre otros.

La discusión de un Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación (NOMIC) fue planteada por primera vez en 1973 en la Cumbre de Argel del Movimiento de Países No Alineados. Luego, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) acogió en su seno los debates de esta demanda. Tras la aprobación de la Declaración sobre Medios de Comunicación Masiva en 1978, la UNESCO creó una comisión especial llamada MacBride por su presidente, ex ministro de Relaciones Exteriores de Irlanda y Premio Nobel de la Paz, Sean MacBride. Después de organizar y llevar adelante un debate excepcional sobre ese

2 “Llegará el momento en que la Declaración Universal de Derechos Humanos tenga que acompasar un derecho más extensivo que el del hombre a la información, establecido hace 21 años en el Artículo 19. Se trata del derecho del hombre a comunicar. Este es el ángulo desde el cual el futuro desarrollo de las comunicaciones deberá ser considerado si quiere ser plenamente entendido.” D’Arcy, Jean. (1969), “Direct Broadcast Satellites and the Right to Communicate”, Collected Papers. L. S. Harms, Jim Richstad, y Kathleen A. Kie, University of Hawaii Press, Honolulu, 1977 (1–9. Publicado originalmente en EBU Review 118 (1969): 14–18.) Ver <http://righttocommunicate.org>

Nuevo Orden Mundial, en 1980, la comisión dio a conocer su informe titulado “Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo”.

El tema fue discutido a fondo y generó una polémica internacional de tal entidad que llevó a que Estados Unidos abandonara la UNESCO en 1984, seguido por el Reino Unido y Singapur en 1985. Estados Unidos retorna a la UNESCO en 2003; el Reino Unido regresa en 1997; y Singapur en 2007.

La Comisión MacBride fue conformada cumpliendo el mandato de la Conferencia General, en su 19ª Sesión reunida en Nairobi en 1976, para “realizar una reseña de todos los problemas de comunicación de la sociedad contemporánea en el marco del progreso tecnológico y de los desarrollos recientes de las relaciones internacionales, sin dejar de considerar su complejidad y magnitud”, según explicaba en la presentación del Informe el entonces Director General de la UNESCO, Amadou-Mahtar MˆBow. “Me pareció conveniente al emprender esta tarea -agrega- crear una “concentración de cerebros integrada por figuras muy competentes y prominentes de variada procedencia”³.

La Comisión desarrolló su investigación durante dos años mediante un programa de investigación, consultas y propuestas y elevó su informe a la Asamblea General de la UNESCO en 1980. El informe “Un solo mundo, múltiples voces” se convirtió en el eje de un debate mundial, a pesar de que miembros de la Comisión de Estados Unidos introdujeron numerosas “amonestaciones” a la discusión.

.....
3 La Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de Comunicación, bajo la presidencia de Sean MacBride, fue integrada por: Elie Abel (Estados Unidos de América); Hubert Beuve-Méry (Francia); Elebe Ma Ekonzo (Zaire); Gabriel García Márquez (Colombia); Sergei Losev (URSS); Mochtar Lubis (Indonesia); Mustapha Masmoudi (Túnez); Michio Nagai (Japón); Fred Isaac Akporuaro Omu (Nigeria); Bogdan Osolnik (Yugoslavia); Gamal El Oteifi (Egipto); Johannes Pieter Pronk (Holanda); Juan Somavia (Chile), Boobli George Verghese (India), y Betty Zimmerman (Canadá).

Entre las principales recomendaciones del informe se destaca la de explorar en toda su profundidad lo que implica el respeto y ejercicio plenos del derecho a comunicar⁴.

El controvertido Informe MacBride puso como nunca antes el concepto del derecho a comunicar en el contexto de una profunda investigación, sostenida por decenas de propuestas concretas, que fueron seriamente discutidas a nivel intergubernamental. A pesar de graves discrepancias, finalmente las recomendaciones de la Comisión fueron aprobadas y el NOMIC tuvo un marco teórico unificador y una exhaustiva justificación.

Este alentador proceso producto de un débil acuerdo pronto sería sometido a una dura contraofensiva de Estados Unidos dirigiendo su ataque directamente contra la UNESCO, con el apoyo del Comité Mundial por La Libertad de Prensa⁵ y la industria de los medios de comunicación privados, bajo la consigna de que los países no desarrollados buscaban suprimir la libertad de prensa e imponer el control gubernamental sobre los medios de comunicación.

De nada sirvió que la libertad de prensa fuera una de las principales banderas del Informe MacBride

.....
4 “Las necesidades de la comunicación en una sociedad democrática deberían ser acompañadas por la extensión de derechos específicos como el derecho a ser informado, el derecho a informar, el derecho a la privacidad, el derecho a participar en la comunicación pública, todos elementos de un nuevo concepto, el derecho a comunicar. En el desarrollo de lo que podría llamarse una nueva era de los derechos sociales, sugerimos que se exploren en profundidad todas las implicaciones del derecho a comunicar”. UNESCO (1980), *Many Voices, One World, Report of the International Commission for the Study of Communication Problems*, París. Recomendación 54, página 265).

5 El World Press Freedom Committee (WPFC) es un “paraguas internacional que incluye 45 grupos periodísticos -impresos, en línea y broadcast, de gerentes, editores, periodistas, editores y propietarios de seis continentes- unidos en defensa y promoción de la libertad de prensa en todos los medios”, según define su misión el sitio web de la organización: <http://www.wpfc.org/Mission.html>

y la UNESCO; Estados Unidos notificó en 1983 su intención de retirarse de este organismo internacional, amenaza que concretó en 1984, seguido por Gran Bretaña en 1985.

Estos hechos afectaron gravemente el multilateralismo de la discusión sobre un tema que se consideraba de propiedad exclusiva de la agenda de las grandes potencias y la industria privada; un multilateralismo para el cual era esencial el rol de la UNESCO.

“En un contexto más amplio del escenario político occidental, la UNESCO era considerada como una carga, motivo por el cual la Administración Reagan decidió que Estados Unidos abandonara la organización, ejemplo que siguió el Reino Unido de Thatcher. En este punto hay que poner de relieve el hecho de que las salidas norteamericana y británica de la UNESCO no se debieron fundamentalmente al NOMIC, a MacBride ni a M’Bow. El motivo real de la retirada respondía a un alejamiento estratégico del multilateralismo: una advertencia a la comunidad internacional de que las principales potencias occidentales no perderían las votaciones por culpa del resto de países del mundo. Como manifestó un antiguo vicesecretario de Estado de la Administración Carter: ‘La Unesco fue la Grenada de Naciones Unidas’, un objetivo pequeño pero relativamente asequible”. Así define la situación el profesor Kaarle Nordenstreng⁶.

Si bien hubo escasos progresos, el NOMIC se mantuvo en la agenda de la UNESCO hasta el reemplazo de su Presidente Amadou-Mahtar M’Bow por Federico Mayor Zaragoza en 1987.

Desde 1990 a 1995 el Plan anual de UNESCO menciona muy superficialmente el NOMIC y en los escasos espacios de debate se volvió a sostener en los hechos la teoría del “libre flujo”, propiciada por los intereses privados de la comunicación y de las grandes potencias. Sin embargo, no sólo

6 Kaarle Nordenstreng. Trabajo monográfico “Un hito en el gran debate mediático”, en Quaderns del CAC: Número 21, página 46. Publicación parcial en <http://www.audiovisualcat.net/publicaciones/q21casnordenstreng.pdf>

no desapareció sino que se agudizó la tendencia al aumento de las desigualdades en materia de comunicación que habían impulsado el proceso hacia el NOMIC.

Según sostiene la Campaña por los Derechos a la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS por las siglas en inglés⁷) por esos años el proceso viró de lo puramente intergubernamental a las contrapartes múltiples⁸.

Las organizaciones de periodistas, los intelectuales, académicos y otros actores de la sociedad civil continuaron el debate a través de La Mesa Redonda MacBride -reunida anualmente entre 1989 y 1999- que sirvió de puente no sólo a los diversos integrantes de la sociedad civil, sino como nexo entre ésta y algunos gobiernos. Entre todos mantuvieron presente el debate sobre los medios de comunicación, siempre con la premisa del derecho a comunicar en su más amplia acepción. Desde entonces, por una década se promovió la discusión sobre el Nuevo Orden Informativo desde organizaciones no gubernamentales, radios y otros medios comunitarios o alternativos, demostrando en la práctica que era posible construir vías de comunicación más democráticas y participativas.

Estas iniciativas desafiaban el dominio de los medios masivos de comunicación y los intereses privados corporativos. Mediante la protesta social, en particular en América Latina –también en Filipinas o Estados Unidos- hubo experiencias

7 Communication Rights in the Information Society (CRIS) lanzó su campaña en noviembre de 2001 desde la Plataforma por los Derechos de la Comunicación, un grupo que aglutina a ONG internacionales con actividades en medios y comunicación.

8 “Para muchos de los involucrados, la principal enseñanza del NOMIC fue que el camino a seguir debe pasar por la democratización de los medios y la comunicación y no a través de esfuerzos impulsados por el estado o la industria para crear nuevos órdenes globales. Se necesitaba un importante desplazamiento hacia la sociedad civil que había sido excluida de las discusiones durante mucho tiempo.” La Campaña CRIS - Manual para la Evaluación de los Derechos a la Comunicación, página 19, setiembre 2005. En <http://www.crisinfo.org/pdf/ggpes.pdf>

importantes que ejercieron plenamente los derechos a la comunicación.

CRIS recuerda que *“El software libre y de código abierto surgió como alternativa al de Microsoft y otros gigantes, costoso y estrictamente controlado; los grupos de mujeres cuestionaron el sesgo de género existente en las tecnologías de la comunicación y en los medios en general; los pioneros de Internet sin fines de lucro abrieron el ciberespacio a las ONG y a la sociedad civil mucho antes que esto se volviera también la norma en la industria, y medios verdaderamente independientes comenzaron a florecer”*. (...) *Gradualmente, fue emergiendo una nueva circunscripción con base en la sociedad civil dedicada a los mismos temas que habían sido puestos en la palestra en el NOMIC, si bien ahora desde una perspectiva diferente y con el beneficio de contar con una retrospectiva estratégica”*.⁹

En octubre de 2001 estos esfuerzos confluyeron en la Campaña CRIS centrada en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) que se reuniría en 2003 en Ginebra, por considerarla una oportunidad global fundamental para el trabajo en red de la sociedad civil sobre temas de medios y comunicación. *“A pesar de las limitaciones del evento en sí mismo, centrado estrechamente en la agenda neoliberal en lo referente a telecomunicaciones y TIC, opina CRIS, el mismo representaba una oportunidad significativa para que la sociedad civil se movilizara por temas referentes a la comunicación en los niveles local, nacional y global. Muchos otros habían tomado la misma decisión, y de hecho la CMSI introdujo una nueva dinámica en la discusión y acción sobre los derechos a la comunicación en la sociedad civil”*.¹⁰

9 La Campaña CRIS - Manual para la Evaluación de los Derechos a la Comunicación, setiembre 2005. En <http://www.crisinfo.org/pdf/ggpes.pdf>

10 Ó Siochrú, Seán, Girard, Bruce, y Amy Mahan (2002), *Global Media Governance: A Beginner's Guide*, UNRISD, Rowman & Littlefield, Ginebra, Boulder, Londres. www.comunica.org

En este breve resumen histórico de los principales debates que fueron conformando el concepto de Sociedad de la Información, fue definitorio para su afianzamiento como denominación casi hegemónica de la sociedad contemporánea su consagración en el propio nombre de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)¹¹. Sin embargo, también en la discusión de la Cumbre, tanto la sociedad civil, como los sectores académicos y algunos gobiernos y organismos internacionales continuaron discutiendo la forma y el fondo del concepto, proponiendo una visión más inclusiva que considerara un desarrollo global de la sociedad y no sólo su definición a partir del avance de las TIC.

También la UNESCO propuso otro concepto para designar este proceso y así el Compromiso final de Túnez incluyó por primera vez en el ámbito internacional el concepto alternativo de sociedad del conocimiento¹².

1.2. ¿SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN O DEL CONOCIMIENTO? TECNOLOGÍA O INCLUSIÓN SOCIAL

En el origen de estos dos conceptos pueden rastrearse importantes diferencias ideológicas, aun si fuera de contexto la distinción pareciera un mero asunto semántico.

La sociedad de la información sigue siendo el concepto dominante, considerada casi un sinónimo de sociedad contemporánea, post industrial y definida porque en ella es clave la producción, distribución y manipulación de información.

La sociedad del conocimiento es el concepto propuesto por la UNESCO para disociar la definición de la idea exclusiva de avances e innovaciones tecnológicas e incluir en la caracterización de nuestra sociedad una dimensión de transformación global y pluralista del desarrollo. Este concepto es preferible también para muchos comunicadores,

11 Ver Capítulo 2. Actores y temas en debate

12 Ver Capítulo 5. La UNESCO y la sociedad del conocimiento

académicos y representantes de la sociedad civil porque refleja mejor las características reales de la sociedad actual y el valor del conocimiento como impulsor de los cambios.

Entre los primeros en desarrollar el concepto sociedad de la información se recuerda al economista y académico austriaco, Fritz Machlup que usó la denominación “sociedad del conocimiento” en su libro “Producción y Distribución del Conocimiento en los Estados Unidos”¹³. Según Machlup, el número de empleos basados en todo el proceso de generación y distribución de información, ya en los años sesenta era mayor al relacionado con cualquier otro tipo de esfuerzo físico.

Por su parte, el sociólogo estadounidense Daniel Bell introdujo en 1973, la noción de “sociedad de información” en su libro “El advenimiento de la sociedad post-industrial”¹⁴. Allí sostiene que será el conocimiento el eje primordial de esa sociedad y predice que los servicios basados en el conocimiento se convertirán en la estructura central de la nueva economía y de una sociedad apuntalada en la información, en la que –según su opinión- “*sobrarán las ideologías*”.

Pero fue el sociólogo japonés Yoneji Masuda, quien en su libro “La Sociedad de la Información como Sociedad Posindustrial”¹⁵, desarrolló mejor la concepción actual de sociedad de la información.

Masuda trabajó en diversos programas de los

13 Fritz Machlup. “The Production and Distribution of knowledge in the United States”, 1962. Ese año, el 35 por ciento del PIB norteamericano procedía, según el cálculo de Machlup, del sector de la información, valor que proyectaba hacia el futuro con una clara tendencia a convertirse en descriptor dominante de la actividad productiva.

14 Bell, Daniel. “El advenimiento de la sociedad post-industrial”, Alianza Editorial, Madrid, 1976.

15 Masuda, Yoneji, “The Information Society as Post-Industrial Society”, World Future Society, 1981. En español: “La Sociedad Informatizada como Sociedad Post-Industrial”, Fundesco-Tecnos, Madrid, 1984.

Ministerios de Educación y Trabajo de Japón y fue director del Instituto para la Informatización de la Sociedad. A partir de un informe del Ministerio de Industria y Comercio de su país, Masuda elaboró para el Instituto JACUDI el llamado “Plan para la Sociedad de la Información. Un objetivo nacional para el año 2000”, conocido como el Plan JACUDI.

En su concepción, el cambio central en el funcionamiento de la sociedad iniciado en la década del ‘70 supuso un traslado de los medios de generación de riqueza del área industrial a la de servicios, especialmente en la generación, almacenamiento, procesamiento y distribución de todo tipo de información donde desempeñan un papel principal las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Aquí aparece claramente el componente ideológico de la definición, puesto que las TIC son consideradas irreversibles motores de desarrollo y progreso en la economía globalizada.

Por eso, este modelo de desarrollo –y su definición conceptual- tuvo para muchos su origen en el llamado Consenso de Washington de 1989. Allí, los países desarrollados definieron su política futura en relación al “fracaso” económico de los llamados países “en vías de desarrollo”. Entre sus acuerdos –junto con la búsqueda del acceso global a las TIC- se destaca la desregulación del mercado de las comunicaciones y la privatización de las industrias de telecomunicaciones.

En esta concepción se presume que en la sociedad de la información, la mera incorporación de las TIC en todos los procesos productivos permitirá la inserción de esos países no desarrollados en la economía global. Según este modelo de desarrollo, con la superación de la brecha digital esos países podrían dejar de estar al margen de los beneficios asociados a las TIC y así ingresar en el mercado global.

Por su parte, el concepto “sociedad del conocimiento”, comenzó a utilizarse en 1969, por

el periodista y escritor Peter Drucker en su libro “La era de la discontinuidad”¹⁶, en el que utilizó por primera vez tal denominación¹⁷.

El concepto fue profundizado en la década del ‘90 en estudios publicados por investigadores como Robin Mansell o Nico Stehr¹⁸.

Según este modelo conceptual, el acceso a la información -aun si fuera libre y equitativo- no es sinónimo ni garantiza la incorporación de conocimientos.

La información puede ser un instrumento del conocimiento pero no es el conocimiento en sí mismo, porque éste requiere de elementos que pueden ser incorporados como saber, mientras que la información contiene mayoritariamente contenidos determinados por intereses comerciales, que incluso pueden retrasar o interferir con la incorporación de conocimientos.

A diferencia de la sociedad de la información,
.....

16 Drucker, Peter F., “The Age of Discontinuity: Guidelines to our Changing Society”, Harper & Row, New York, 1969.

17 En este libro, Drucker escribió una sección sobre “la Sociedad del Conocimiento”, basándose en los datos y proyecciones económicas de Fritz Machlup. Drucker añadió que, a finales de los 70, el sector del conocimiento generaría la mitad del P.I.B. En 1974, Drucker escribió su libro “La sociedad post-capitalista”, en el que destacaba la necesidad de generar una teoría económica que pusiera al conocimiento en el centro de la producción de riqueza. También aseguraba que en esa inminente sociedad de la información el recurso básico sería el saber, mientras que los tradicionales factores de producción (recursos naturales, mano de obra y capital) serían secundarios y podrían obtenerse, con facilidad, en tanto hubiera saber.

18 Knowledge Societies, Nico Stehr, 1994; Knowledge Societies: Information Technology for Sustainable Development, Robin Manell (Editor), et al, 1998, The Culture and Power of Knowledge: Inquires into Contemporary Societies, Nico Stehr, Richard Victor Ericson, 1992; Knowledge Societies: The Transformation of Labour, Property and Knowledge in Contemporary Society, Nico Stehr, 1994

la sociedad del conocimiento no existe como una realidad en el mundo contemporáneo. Es más bien una aspiración o ideal, que para algunos debería reemplazar al actual modelo de desarrollo basado en la producción tradicional de información. Si bien no será posible llegar a la sociedad del conocimiento sin las TIC, también se requieren profundos cambios estructurales en las sociedades actuales, entre ellos lograr que la información deje de ser monopólica y basada exclusivamente en las leyes del mercado. Quienes proponen el concepto sociedad del conocimiento apuestan a la educación como el instrumento que permitiría analizar la información disponible con espíritu crítico, seleccionarla, desecharla e incorporar los elementos realmente formadores de conocimiento.

La historia reciente ha demostrado que la transición hacia la sociedad de la información no ha sido posible a nivel global porque depende de complejas premisas que incluyen un alto grado de desarrollo, infraestructuras imprescindibles e inexistentes en buena parte del mundo y el acceso a conocimientos y capacidades múltiples. Los países que intentaron transitar este proceso partiendo de limitaciones estructurales siguen profundamente retrasados respecto a los países inventores del modelo. La revolución tecnológica no ha sido -como se predijo- un hecho global, sino limitado al mundo desarrollado, revelando la falacia del modelo que aseguraba que la sociedad de la información era una meta inevitable para todos los países.

En resumen, cualquier concepto que usemos será un atajo para referirnos a un fenómeno contemporáneo que no definirá por sí mismo su contenido.

Como concepto casi hegemónico, la sociedad de la información consagrado en la CMSI por parte de los países más poderosos del mundo había adquirido primacía ya en los años 90 en la agenda de las reuniones del G7 y posteriormente del G8, que incluye a los jefes de estado de las potencias más poderosas del mundo. Así fue

abordado en encuentros de la Comunidad Europea y especialmente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) por los 30 países más desarrollados del mundo. También fue adoptado por el gobierno de Estados Unidos, varias agencias de Naciones Unidas y el Banco Mundial.

No casualmente el concepto como construcción ideológica y política se convirtió en hegemónico a partir de su difusión por los países más ricos del mundo en su estrategia global de impulsar la instalación de un mercado global abierto y autoregulado. Esta estrategia incluyó la promoción de un modelo económico que fue llevando a los países más débiles a dejar de lado las regulaciones nacionales que protegían la fragilidad de sus economías, porque se les dijo que ellas serían barreras que desalentarían la inversión. Este proceso ha promovido la profundización de una brecha cada vez mayor entre esos países centrales y el resto del mundo, también en materia de información y conocimientos.

Sin duda las TIC han sido un acelerador de la globalización económica, aunque tales tecnologías suelen ser vistas sólo desde sus exponentes más atractivos, como la telefonía celular, la televisión satelital o Internet.

La sociedad de la información ha resultado la mejor publicista de la globalización, para quienes continúan afirmando que sus beneficios terminarían indefectiblemente estando al alcance de todos.

El término sociedad del conocimiento¹⁹ es preferido por los medios académicos y ha recibido su mayor impulso de la UNESCO, que decidió adoptar el término -o su variante sociedad del saber- dentro de sus políticas institucionales, intentando no ligar el fenómeno sólo a su dimensión económica.

El Subdirector General de Información y Comunicación de la UNESCO, Abdul Waheed Khan escribió en 2003: “La sociedad de la

.....

19 En inglés: Knowledge Society.

información es la base de la sociedad del conocimiento. Sin embargo, el concepto ‘sociedad de la información’ se asocia a la idea de ‘innovación tecnológica’, mientras que el concepto ‘sociedad del conocimiento’ incluye una dimensión de transformación social, económica, política e institucional y una perspectiva más pluralista del desarrollo. Desde mi punto de vista, el concepto ‘sociedad del conocimiento’ es preferible al de ‘sociedad de la información’ porque refleja mejor la complejidad y dinamismo de los cambios (...) el conocimiento es importante no solamente para el crecimiento económico, sino también para el empoderamiento y desarrollo de todos los sectores sociales”.

Por su parte Claudio Menezes, en ese momento Especialista Principal de Programa, división de la sociedad de información de la UNESCO, fundamenta la opción de la organización por la denominación sociedad del conocimiento en el hecho de que está “estrechamente asociada a un desarrollo sostenible, equitativo y progresivo”.²⁰

.....

20 Claudio Menezes. “La contribución de la UNESCO al acceso a la información en los países del MERCOSUR”, World Library and Information Congress: 70th IFLA General Conference and Council, 22-27 agosto 2004, Buenos Aires, Argentina. Cita completa de Menezes: “La UNESCO ha manifestado su apoyo al concepto de sociedades del conocimiento en lugar de sociedad de información. Al contrario al concepto de ‘sociedad de información’, vinculado sobretudo a las innovaciones tecnológicas, el concepto de sociedades del conocimiento incluye dimensiones de transformación social, cultural, económica, política e institucional y una perspectiva más pluralista y asociada al desarrollo. Yo diría también que ‘sociedades del conocimiento’ están estrechamente asociadas al ‘desarrollo sostenible, equitativo y progresivo’. El Director General de la UNESCO en la sesión de apertura del Comité de Preparación de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información afirma que ‘hay una necesidad de una visión más compleja, holística y global de los cambios que están ocurriendo, juntamente con una perspectiva de desarrollo que no postula un camino único o un resultado uniforme. Es precisamente por tales razones que la UNESCO ha recomendado el concepto pluralista de sociedades del conocimiento en lugar de una única sociedad de información global’.” <http://www.ifla.org/IV/ifla70/prog04.htm>

En el Prefacio del Informe Mundial de la UNESCO Hacia las sociedades del conocimiento, ²¹ su Director General Koïchiro Matsuura precisa mejor el contenido del concepto: “*Si por regla general, hay acuerdo sobre la pertinencia de la expresión “sociedades del conocimiento”, no ocurre lo mismo con su contenido. En efecto, ¿a qué conocimiento o conocimientos nos referimos? ¿Hay que aceptar la hegemonía del modelo técnico y científico en la definición del conocimiento legítimo y productivo? Por otra parte, ¿qué debemos hacer ante los desequilibrios que existen en el acceso al conocimiento y ante los obstáculos que se oponen a ese acceso, tanto a nivel local como mundial?*”.

Estos son algunos de los cuestionamientos a los que según Matsuura, “*trata de aportar algunas respuestas éticas y prácticas este primer Informe Mundial de la UNESCO, al que guía una sólida convicción: las sociedades emergentes no pueden*

.....
21 Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO, 2005. Versión digital completa en español en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843s.pdf>

contentarse con ser meros componentes de una sociedad mundial de la información y tendrán que ser sociedades en las que se comparta el conocimiento, a fin de que sigan siendo propicias al desarrollo del ser humano y de la vida”.

Para Matsuura, si bien es innegable la realidad de la brecha digital, “*hay algo más inquietante todavía: la brecha cognitiva que separa a los países más favorecidos de los países en desarrollo, y más concretamente de los países menos adelantados. Esta última brecha corre el riesgo de ahondarse, al mismo tiempo que surgen o se amplían otras grietas muy profundas dentro de cada sociedad. ¿Cómo podríamos aceptar que las futuras sociedades del conocimiento sean sociedades disociadas?*”.

Las observaciones y proyectos presentados en este primer Informe Mundial de la UNESCO, concluye Matsuura, “*ponen de manifiesto la necesidad de sentar las nuevas bases de una ética que oriente a las sociedades del conocimiento en su evolución. Una ética de la libertad y de la responsabilidad, que ha de basarse en el aprovechamiento compartido de los conocimientos*”.



CAPÍTULO 2

ACTORES Y TEMAS EN DEBATE

2.1. LA CUMBRE MUNDIAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

2.1.1 Antecedentes: Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación

Atravesando los hitos históricos reseñados en el capítulo anterior, el debate en torno a la sociedad de la información o del conocimiento ha continuado ininterrumpidamente hasta nuestros días.

Después del desafío del NOMIC, la posterior crisis de la UNESCO y los cambios en el escenario internacional, que en buena medida congelaron la discusión sobre el orden informativo internacional, se sucedieron esfuerzos constantes, especialmente por parte de la sociedad civil, para intentar dar continuidad a un debate que no había sido superado, sino más bien detenido por las grandes potencias e industrias de la comunicación.

La Campaña CRIS del 2001 -concentrada en llegar con su voz a la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)²² del 2003 en Ginebra-desplazó el énfasis de los debates para “*hacer reales en los hechos los derechos vinculados a la comunicación*”.

CRIS considera que no se trata de “*establecer un nuevo derecho bajo el derecho internacional*”, sino de consagrar la idea de que todas las personas tienen derecho a comunicar que “*es una idea poderosa independientemente de si está explícitamente incorporada en el derecho internacional*”.²³ La campaña destaca que actores influyentes han dado un gran apoyo al concepto de un “derecho a comunicar” durante el proceso de la primera CMSI.²⁴

22 En inglés: The World Summit on Information Society (WSIS).

23 La Campaña CRIS - Manual para la Evaluación de los Derechos a la Comunicación, setiembre 2005.

24 En declaraciones previas a la CMSI, el entonces Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, declaró que “*millones de*

La Resolución 56/183 (21 de diciembre de 2001) de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó la celebración de la CMSI en sus dos fases de Ginebra y Túnez. Fue un organismo de Naciones Unidas, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), coordinadora de gobiernos y sector privado, con fuerte presencia de éste último, el encargado de organizar e impulsar la realización de la Cumbre²⁵.

personas de los países más pobres se ven todavía excluidas del ‘derecho a comunicar’, un derecho crecientemente percibido como un derecho humano fundamental”.(ONU 2003). Y la Comisión Europea apuntó que “*la Cumbre debería robustecer el derecho a comunicar y el acceso a la información y el conocimiento*” (Comisión Europea 2002).

25 Resolución 1196, Consejo de la UIT, 2002, recordando la Resolución 73 de la Conferencia de Plenipotenciarios (Minneapolis, 1998) “*sobre la función de la UIT en la realización de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI)*”, así como otras resoluciones, la Resolución 1158 del Consejo de 2000 y la Resolución 1179 del Consejo de 2001”, consideró: “*a) que la Asamblea General de las Naciones Unidas, tomando nota del Plan de Acción presentado por el Secretario General de la UIT al Comité Administrativo de Coordinación en diciembre de 2001, adoptó la Resolución 56/183 sobre la realización de la CMSI, y acogió con beneplácito la Resolución 1179 del Consejo de 2001, en la que el Consejo refrendaba la propuesta del Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones de celebrar una Cumbre al más alto nivel posible y en dos fases, la primera en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003, y la segunda en Túnez en 2005 según la Resolución 73 (Minneapolis, 1998) de la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT*” y RESOLVIÓ “*convertir al Comité de Enlace sobre la CMSI del Consejo en un Grupo de Trabajo sobre la CMSI, abierto a todos los Estados Miembros y Miembros de los Sectores*”, con el mandato de preparar la Cumbre, incluyendo las reuniones del Comité Preparatorio (PrepCom), “*basado en el proyecto de Plan Estratégico 2003-2007 de la UIT*” y examinando la “*contribución de la UIT a los trabajos del PrepCom en la definición de los temas más esenciales de la CMSI, prestando especial atención a la Resolución 73 (Minneapolis, 1998) y a las diversas Resoluciones adoptadas por la Conferencia de Plenipotenciarios y por el Consejo sobre asuntos directamente relacionados con la sociedad de la información, así como a las Resoluciones 53/70 (1998), 54/49 (1999), 55/28 (2000) y 56/19 (2001) de la Asamblea General de las*

2.1.2. ¿Por qué dos fases?

La Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se desarrolló en dos fases. La primera en Ginebra, del 10 al 12 de diciembre de 2003 y la segunda en Túnez, entre el 16 y el 18 de noviembre de 2005.

La decisión de realizar la Cumbre en dos fases tuvo que ver con que Suiza y Túnez se ofrecieron simultáneamente para ser países anfitriones de la Cumbre. Suiza por ser Ginebra, la ciudad donde se encuentra la sede de la UIT y Túnez por ser el país que propuso la celebración de una Cumbre Mundial en la conferencia de Plenipotenciarios de la UIT realizada en Minneápolis (2001). Por este motivo el Secretario General de la UIT propuso la idea al Consejo del organismo. Pese a lo inusual de la propuesta, el Consejo la consideró válida porque permitiría discutir los temas de la sociedad de la información “*en un país desarrollado y en otro en vías de desarrollo*”. También pesó la hipótesis de que la organización y seguimiento de las CMSI podría realizarse mejor en dos fases y la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó esta idea ²⁶.

Un Comité Preparatorio (PrepCom) fue encargado de organizar la cumbre y negociar los documentos que se presentarían para su aprobación. Para la CMSI de Ginebra se realizaron seis PrepCom y para la de Túnez, tres, con un total inusual para lo que es habitual en Naciones Unidas. El Secretario General de las Naciones Unidas creó un Comité Organizador de Alto Nivel (COAN) presidido por el Secretario General de la UIT, y nombró un Asesor Especial para la CMSI. La Secretaría Ejecutiva de la CMSI trabajó en la Sede de la UIT en Ginebra. Los Gobiernos eligieron una Mesa para asesorar sobre asuntos de procedimiento y organización. La misma tuvo 17 miembros para la fase de Ginebra y 32 para la fase de Túnez, que representaron a África, Asia, Europa oriental,

Naciones Unidas relativas a los avances en el campo de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional”. <http://www.itu.int/wsis/docs/background/resolutions/1196-es.html>

26 En su ya citada Resolución 56/183.

Europa occidental, América del Norte y América Latina y el Caribe, además de los dos países anfitriones: Suiza y Túnez.

Se invitó a la sociedad civil, el sector privado y los medios de comunicación a participar en calidad de observadores en las deliberaciones y consultas. Durante el proceso preparatorio también se organizaron conferencias regionales y reuniones temáticas, que proporcionaron documentos de trabajo para la CMSI.

El Comité Preparatorio de la CMSI eligió como Presidente de la PrepCom en la fase Ginebra, a Adama Samassékou, ex Ministro de Educación de Malí, quien también fue elegido Presidente de la PrepCom para la fase de Ginebra de la CMSI. Por su parte, Janis Karklins, Embajador de Letonia, fue elegido Presidente del Comité Preparatorio para la fase de Túnez de la CMSI.

Además, Kofi Annan, entonces Secretario General de la ONU, nombró como su Asesor Especial para la CMSI a Nitin Desai, quien como Vicesecretario General de las Naciones Unidas para Asuntos Económicos y Sociales, había tenido a su cargo la organización de varias Cumbres y la formulación de marcos de política sobre cuestiones relativas al desarrollo mundial, entre los que figura el Grupo de Tareas del organismo sobre la tecnología de la información y las comunicaciones.

Finalmente, siguiendo las reglas de protocolo, el Presidente de la CMSI fue el Jefe de Estado de cada país anfitrión. En la Cumbre de Ginebra, Pascal Couchepin, Presidente de la Confederación Helvética y en Túnez, su presidente, Zine El Abidine Ben Ali.

2.1.3. Cumbre de Ginebra

Esta primera fase de la CMSI tuvo como objetivo redactar e impulsar una declaración firme de voluntad política y medidas concretas para preparar la “*sociedad de la información para todos*”, teniendo en cuenta la multiplicidad de intereses en juego.

Asistieron casi 50 jefes de estado o gobierno y vicepresidentes, 82 ministros y 26 viceministros

y jefes de delegación, así como representantes del sector privado, la sociedad civil y organizaciones internacionales que apoyaron la Declaración de Principios y un Plan de Acción de la CMSI, aprobados el 12 de Diciembre de 2003.

A esta Cumbre y eventos conexos asistieron más de 11 mil participantes de 175 países ²⁷.

Esta CMSI introdujo en el debate dos temas esenciales para el desarrollo de la sociedad de la información, que fueron discutidos antes, durante y después de esta instancia, y nuevamente debatidos en la fase de Túnez dos años más tarde.

Estos temas cruciales fueron: el desarrollo del financiamiento global para las TIC y el sistema de gobernanza de Internet.

Para un análisis de contexto de esta CMSI sugerimos el trabajo realizado por Carlos Afonso²⁸ para WSIS Papers²⁹, cuyos conceptos centrales desarrollamos a continuación.

El financiamiento global de las TIC para el desarrollo en los países pobres implica la financiación de estrategias de inclusión digital. En el mundo desarrollado, además de la inclusión digital, supone el crecimiento de la infraestructura,

.....
27 Información exhaustiva sobre esta Cumbre, todos sus documentos, discursos, oradores, participantes, mesas redondas, las resoluciones finales, la Declaración de Principios y Plan de Acción, e incluso retransmisión de sesiones (webcast) pueden encontrarse en

<http://www.itu.int/wsis/geneva/index-es.html>

28 Carlos Afonso, miembro del GTGI. Director de Planificación y Estrategias de la Red de Informaciones para el Tercer Sector; Miembro del Comité Gestor de la Internet en Brasil; Miembro de la Comunidad de Usuarios No Comerciales (Río de Janeiro)

29 ‘Gobernanza de Internet. Un análisis de contexto de la CMSI’, documento elaborado por Carlos Afonso para el Instituto del Tercer Mundo (ITEM), julio 2005. Versión integral en http://wsispapers.choike.org/papers/esp/carlos_gobernanza_internet.pdf

la creación de capacidades y la sustentabilidad.

Para analizar las opciones y alternativas de tal financiación, la Secretaría General de la ONU creó el Grupo Especial de Trabajo sobre Mecanismos de Financiación ³⁰, que publicó su informe en enero de 2005.

El gobierno de Senegal propuso que se estableciera un Fondo de Solidaridad Digital (FSD) para fomentar las TIC en los países en desarrollo como base para crear una sociedad de la información justa. En la clausura de la Cumbre, las ciudades de Ginebra y Lyon y el gobierno de Senegal decidieron crear este Fondo privado, iniciativa que sería luego validada en Túnez 2005 con un mecanismo de financiación innovador ³¹, consistente en el aporte del 1 % de solidaridad digital sobre las contrataciones públicas relativas a las TIC, para luchar específicamente contra la brecha digital. El FSD llama también a participar con ese porcentaje a todas las instituciones públicas o privadas que *“deseen contribuir a la reducción de la brecha digital, propiciar el acceso a los conocimientos y participar en la edificación de una sociedad de la información más equitativa”*.

Hoy está integrado por 25 miembros fundadores: 15 estados nacionales, 8 ciudades y regiones, una organización internacional y una compañía privada³². Lo dirige un Consejo de Federación tripartito de 24 miembros que representan a autoridades públicas, empresas y a la sociedad

.....
30 En inglés: Task Force on Financial Mechanisms (TFFM)

31 **La quinta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los Estados África, Caribe y Pacífico (ACP)** en diciembre 2006, en Jartum, resolvió invitar a las naciones a *“adherirse al principio del 1% de solidaridad digital con el fin de garantizar una reducción significativa de la brecha digital”* y *“Instan a los países desarrollados, particularmente los Estados miembros de la UE, a que contribuyan a una sociedad de la información más equitativa, que se rija por el principio de la solidaridad, adoptando el principio del 1% de solidaridad digital”*

32 Ver integración completa en <http://www.dsffsn.org/cms/content/view/112/60/lang.es/>

civil de distintas regiones del mundo.

Su misión principal es reducir la brecha digital, poner las TIC al servicio del desarrollo y construir una sociedad de la información solidaria e inclusiva financiando proyectos de desarrollo vinculados a los objetivos citados³³.

El FSD presentó públicamente su “Pacto de Solidaridad Digital” en Ginebra (2007). Allí sostiene que la brecha digital podrá reducirse para 2015 gracias a la conjunción de tres factores: el desarrollo de nuevas tecnologías que facilitan el acceso a las TIC, un interés común y compartido de los poderes públicos y las empresas en el lanzamiento de un plan masivo de acceso a las TIC, y la adhesión a un nuevo mecanismo financiero para responder específicamente al reto de la brecha digital.

Tras recordar “que no podremos alcanzar los Objetivos del Milenio si antes no conectamos al 85% de la población mundial que no tiene acceso a Internet”, afirma “su convicción de que la conexión es posible gracias a los últimos avances tecnológicos». El Presidente del FSD, Guy-Olivier Segond afirmó la importancia de reconocer que *“la brecha digital no es una cuestión técnica sino política, y que las tecnologías de la información no son un artilugio de los países ricos, sino el medio de acceder a los conocimientos con los medios actuales, para todos los habitantes del mundo”*.

Este Pacto propuesto a todos los actores públicos, privados y a la sociedad civil, implica el compromiso de adherirse al principio del 1% de solidaridad digital³⁴.

El segundo gran tema en debate en Ginebra fue el Sistema de gobernanza de Internet relacionado con el desarrollo y la aplicación de principios, normas, reglas, procedimientos de adopción de decisiones y programas comunes que configuran la evolución y la utilización de Internet, tareas todas

33 Portal del FSD en <http://www.dsf-fsn.org>

34 Fondo de Solidaridad Digital <http://www.dsf-fsn.org/cms/content/view/180/219/lang.es/>

centrales para los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Entre los innumerables temas que debería encarar la gobernanza de Internet también se incluyen la definición y la distribución de los nombres y números en Internet, costos de interconexión, derechos de acceso a infraestructura (acceso universal) y a la información, libertad de expresión, diversidad lingüística y cultural, privacidad, ciberseguridad y usos de software libre y de fuente abierta, etcétera.

La ONU mandatada por la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la CMSI de Ginebra creó en 2003 el Grupo de Trabajo sobre el Gobierno de Internet (GTGI),³⁵ integrado por 40 miembros de diversos países y sectores (gobierno, sector privado, academia, sociedad civil organizada), con el principal cometido de investigar y crear propuestas para acciones concretas acerca de la gobernanza de Internet.

En particular se destacaba su misión de elaborar una definición de trabajo de gobernanza de Internet, identificando las cuestiones de política pública pertinentes y desarrollando una comprensión común de los respectivos papeles y responsabilidades de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales e internacionales, así como el sector privado y la sociedad civil, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados.

Dos posiciones se enfrentaron en este debate de la gobernanza de Internet. Por un lado, la de quienes sostenían que los cambios necesarios deberían introducirse sin mayores modificaciones- desde el sistema actual de gobernanza, orientada hacia el sector privado y el dominio de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números, más conocida por su acrónimo en inglés ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers) corporación sin fines de lucro instalada en California, que trabaja por contrato con el Departamento de Comercio de Estados Unidos y maneja todas las direcciones IP³⁶ y nombres

35 En inglés: Working Group on Internet Governance (WGIG)

36 En inglés: internet protocol. La dirección IP es el número que identifica habitualmente a las

de dominio de la red. Por otro lado, la posición que postulaba que las funciones de la ICANN deberían transferirse progresivamente hacia la UIT o más radicalmente hacia una gobernanza global realmente pluralista con participación de organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad académica.

El tema en debate determinaba los marcos de jurisdicción para la gobernanza de Internet y era de importancia capital, ya que -según Afonso- nada condicionaba más los *“márgenes de autonomía relativos de las diferentes naciones y la capacidad de participación de los diferentes sectores en dicha dirección”*³⁷.

La ICANN nunca ha sido una instancia participativa ni global, sino un organismo sujeto a las leyes de Estados Unidos. Sus potestades sobre Internet se basan en un contrato que involucra al gobierno de EEUU, la propia ICANN y a la compañía privada Verisign, el principal operador del sistema global de nombres y dominios.

“En el sistema vigente cuenta con las potestades como para orientar la gobernanza de Internet hacia la dirección que le plazca, dada la carencia de regulaciones globales e intergubernamentales al respecto”, asegura Carlos Afonso.

Esta convicción expresada en torno a la Cumbre sería reforzada cuando en setiembre de 2006 al expirar el contrato de ICANN, el gobierno de Estados Unidos decidió su renovación.³⁸

Aunque el tema fue central en el debate de Ginebra, se trata de un problema transversal que sería también polémico en Túnez y continúa discutiéndose hasta nuestros días en los Foros de

computadoras dentro de una red que utilice ese protocolo IP.

37 Ibid. Nota al Pie 29

38 El 29 de setiembre de 2006 ICANN firmó un nuevo acuerdo con el Departamento de Comercio de Estados Unidos por el que mantuvo su papel a cargo del gobierno de internet.

Gobernanza de Internet³⁹.

Según el GTGI, la urgencia del debate sobre la gobernanza de Internet se debía justamente al objetivo de establecer formas de organización globales autónomas de cualquier gobierno particular.

Después de un largo trabajo, el GTGI publicó en julio de 2005 su informe final, esperando que se convirtiera en referencia para orientar los debates en el proceso preparatorio de la segunda fase de la CMSI. Allí se propone una definición de consenso de qué se entiende como gobernanza de Internet, pero fue imposible llegar a un consenso sobre el modelo de gobernanza, por lo que se presentaron cuatro alternativos.

Según el Análisis de Contexto de Carlos Afonso, los cuatro modelos presentados en el informe (...) *“son muy generales, en muchos aspectos incompletos; de hecho no son más que una enumeración de ciertos aspectos de la gobernanza que se destacan en cada una de las cuatro opciones Sin embargo, todos los modelos del GTGI tienen algo en común que interesa a todos los que buscan una forma pluralista de gobernanza global: las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad académica quedan relegados, en el mejor de los casos, al papel de observadores. Esto llama la atención ya que el informe insiste en defender las formas multisectoriales de supervisión, coordinación y asesoría a nivel mundial.”*⁴⁰

La principal crítica de los sectores excluidos en estos consensos es que todos los modelos propuestos se concentran en la forma actual de gobernanza a cargo de ICANN, en especial sobre su control de nombres y números, pero relegan temas realmente sustanciales como el acceso a la información, la libertad de expresión, la privacidad, la ciberseguridad, las variaciones en el costo de conexiones de banda ancha entre países, etcétera.

39 Ver Foros de Gobernanza de Internet en Capítulo 4.2.

40 Gobernanza de Internet. Un análisis de contexto de la CMSI. Carlos Afonso. P.15 y 16

No casualmente todos los modelos relegaron a la sociedad civil, el sector privado y el académico, al rol de consejeros u observadores pasivos, aun si el GTGI reconoció como principio para la gobernanza de internet que ésta debería poseer formas de coordinación democráticas, multilaterales y transparentes y hasta aceptó que una nueva forma de organización, del tipo de un foro multisectorial global, era imprescindible para una gobernanza transparente y democrática, señala Afonso.

Por su parte, las organizaciones de la sociedad civil han realizado constantes trabajos de monitoreo de los debates de la CMSI y el GTGI, reconociendo la importancia del informe como insumo de análisis para los debates posteriores. También destacaron como positiva la amplitud de la definición de trabajo de gobernanza de Internet elaborada por el Grupo.

Sin embargo, el Plenario de la Sociedad Civil declaró entonces: *“Nuestra participación en el proceso de la CMSI ha sido intensa, tanto en términos humanos como financieros y por supuesto, muchos no han tenido oportunidad de participar, especialmente aquellos que pertenecen a los países más pobres. A pesar de estas limitaciones, las contribuciones realizadas por la sociedad civil han sido importantes. Se aportaron recomendaciones variadas y prácticas. A pesar de haberles transmitido nuestras sugerencias, sentimos que éstas no fueron oídas ni escuchadas. Nuestra legitimidad no es la misma que la vuestra [gobiernos], y no pretendemos ser representativos. Nuestra legitimidad se basa en nuestros conocimientos especializados, nuestra experiencia en el campo y nuestra defensa de una visión que tenga como centro el interés público. No sentimos que esto se haya reconocido o tomado en cuenta hasta ahora”*.⁴¹

La incidencia de las organizaciones de la sociedad

.....
41 Caucus de los Derechos Humanos en la Sociedad de la Información (HRIS), Declaración en nombre del Plenario de la Sociedad Civil, Discurso pronunciado en la reunión (CMSI) de los días 15-18 de julio, 2003, París, Francia, 18 de julio 2003. (<http://www.iris.sgdg.org/actions/smsi/hr-sis/hris-cs-180703.html>).

civil en cuestiones de gobernanza de Internet forma parte de un trabajo más amplio realizado sobre gobernanza de TIC. Los temas que la sociedad civil sugirió al GTGI coinciden en general con asuntos generales de gobernanza de TIC, desde infraestructura de redes hasta libertad de conocimiento y software de fuente libre y abierta.

También por este motivo existieron entonces puntos de vista muy diferentes sobre varios temas, entre otros, el rol de los organismos intergubernamentales, formas reales de pluralismo en la toma de decisiones, las varias formas de organizaciones globales y sus competencias y mandatos o cómo introducir las políticas de software libre: si por imposición o por decisión de cada gobierno.

No es fácil realizar un resumen adecuado de la larga discusión sobre gobernanza que se dio en la sociedad civil desde el inicio del proceso de la CMSI hasta nuestros días.

Pese a estas dificultades, a diferencia de otras propuestas que se concentraron en debates relativas al mercado de dominio o supervisión y gestión de zona raíz, las organizaciones de la sociedad civil han formulado siempre propuestas que buscan tratar las cuestiones de gobernanza de Internet como una unidad, siguiendo las recomendaciones del Plan de Acción de la CMSI de Ginebra.

2.1.4. Cumbre de Túnez

La segunda fase de la CMSI –realizada en Túnez entre el 15 y el 18 de noviembre de 2005- reunió nuevamente a miles de participantes, en este caso más de 19 mil, de los cuales 11 mil representaban a la sociedad civil.

Asistieron 174 representantes de Estado, 92 organizaciones internacionales, 606 ONG y entidades de la sociedad civil, 226 entidades comerciales y 642 medios de comunicación.

Esta última fase se inauguró en medio de crecientes quejas de los periodistas por el tratamiento recibido de la policía tunecina, que agredió físicamente a

reporteros. Las vías que conducían a la sede de la Cumbre, a orillas del mar Mediterráneo, estaban férreamente vigiladas por puestos de control. La elección de Túnez “como sede de la conferencia fue blanco de críticas de grupos defensores de la libertad de expresión, por la represión de la prensa en ese país” según informó en su momento la Agencia Inter Press Service (IPS)⁴² que mantuvo un sitio web dedicado a esta Cumbre, que contiene reportajes e información relevante sobre lo sustancial de los debates y conclusiones de los mismos ⁴³.

Kofi Annan, describió la cumbre como “única”, porque su misión sería considerar “cómo usar mejor un nuevo activo mundial” en lugar de concentrarse en amenazas globales, como hacen la mayoría de las cumbres mundiales.

El control y la regulación de Internet volvió a ser -como en Ginebra- uno de los puntos centrales discutidos en la tercera reunión del Comité Preparatorio (PrepCom-3) de la segunda fase de la CMSI. Esta cuestión se convirtió en una polémica de alcance geopolítico por el gran desacuerdo para definir cómo se modificaría la gobernanza de Internet, entre Estados Unidos, por una parte, y la Unión Europea y los países emergentes, por otra.

En octubre de 2005, el entonces director de Le Monde Diplomatique, Ignacio Ramonet, escribió que: “Es evidente que, en un mundo cada vez más globalizado y en el que las redes de comunicación (siendo Internet la principal de ellas) tienen una importancia estratégica, el control de esas

redes otorga a la potencia que lo ejerce una supremacía estratégica decisiva. Igual que en el siglo XIX el control de las vías de navegación mundiales confería a Inglaterra una dominación planetaria”.

“Hoy Internet está controlado por la empresa californiana ICANN que administra la Red y atribuye, por ejemplo, los nombres de dominios (el .es de España), explica Ramonet. Desde noviembre de 1998, esa empresa se encuentra bajo la tutela del Departamento estadounidense de Comercio, según un acuerdo firmado entre el ICANN y el Gobierno de Estados Unidos...”, prosigue Ramonet.

En el coloquio de San Servolo⁴⁴, el consultor de la ONU, especialista en geopolítica, recordó que “en Ginebra, se terminaron dos semanas de negociaciones infructuosas entre Estados Unidos y la Unión Europea en las que se ha tratado de poner término a las profundas divergencias sobre el control y la regulación de Internet”.

“Varios estados europeos, varios países emergentes, como Brasil y China, y otros de África, Asia y América Latina, consideran que las cosas no pueden continuar así. Internet no puede seguir controlado por una empresa supeditada al Gobierno de Estados Unidos. (...)Está en juego la libertad de expresión. Cada día, un número mayor de países reclaman la creación de una nueva autoridad internacional, en el seno de la ONU, encargada de garantizar una gestión independiente y ecuaníme de Internet. Y cada vez

42 La Agencia de Noticias Inter Press Service (IPS) es “la principal fuente mundial de información sobre temas globales, cuenta con el respaldo de una red de periodistas en más de 100 países. Sus clientes incluyen a 3.000 medios de comunicación y decenas de miles de grupos de la sociedad civil, académicos y otros usuarios. IPS concentra su cobertura de noticias en los eventos y procesos globales que afectan el desarrollo económico, social y político de los pueblos y las naciones”, según la define su portal: <http://www.ipsnoticias.net/>

43 Ver minisitio de IPS-Terraviva en <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

44 Publicado en Rebelión del 7/10/2005 que informa del Coloquio sobre el tema “Ética y comunicación. Derechos e informaciones en el sistema global”, organizado por la provincia de Venecia, donde junto a Ramonet, participaron los mejores especialistas italianos, como Roberto Savio, Giulietto Chiesa, Giovanni Cesareo, Fausto Colombo, sobre varios temas que serían debatidos en la CMSI: el derecho de acceder a una información fiable; la necesidad de noticias auténticas, seguras y verificables; la expansión exponencial de los medios de comunicación de masas; el exceso de datos que circulan por la web; la fractura digital; y la búsqueda de nuevas formas de regulación y de gobierno de las redes mediáticas. <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=20954>

son más los ciudadanos que en todo el mundo apoyan esta nueva exigencia democrática”, concluye Ramonet.

Después de intensos debates e infinidad de resoluciones tanto de la propia cumbre como de su proceso preparatorio, se aprobó el Compromiso de Túnez y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información.⁴⁵

El Compromiso de Túnez constituye el marco político de los documentos que contienen los resultados de Túnez. Allí, los gobiernos reiteran su apoyo categórico a la Declaración de Principios de Ginebra y al Plan de Acción adoptados en la primera fase de Ginebra.

La Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información constituye la parte operativa de los documentos que contienen los resultados de la cumbre. Consta de cuatro partes: una introducción, un capítulo sobre mecanismos financieros para hacer frente a los retos de las TIC para el desarrollo, otro sobre gobernanza de Internet y el cuarto sobre implementación y seguimiento.

I. La Introducción afirma que *“ha llegado el momento de pasar de los principios a la acción, considerando los trabajos que ya se han hecho para aplicar el Plan de Acción de Ginebra e identificar las esferas en las que se han logrado avances, se están logrando avances o aún no se han logrado avances”*. También reafirma los compromisos adquiridos en Ginebra y se centra en los tres temas indicados: financiación, gobernanza y seguimiento e implementación

II. Mecanismos financieros para hacer frente a los retos de las TIC para el desarrollo. La Agenda reconoce los desafíos que plantea la brecha digital y la magnitud del problema que *“necesitará durante muchos años inversiones adecuadas y duraderas en la infraestructura y los servicios de las TIC, así como en el fomento de capacidades y la transferencia de tecnología”*. Por eso, llama a

45 Información exhaustiva sobre esta Cumbre, todos sus documentos, discursos, oradores, participantes, mesas redondas, las resoluciones finales, el Compromiso y la Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información en http://www.itu.int/wsjs/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=2294|0

la comunidad internacional para que *“se fomente la transferencia de tecnología en condiciones de mutuo acuerdo, incluidas las TIC (...) al servicio del desarrollo, mediante la cooperación técnica y la creación de capacidades científicas y tecnológicas para colmar la brecha digital y del desarrollo”*.

Sin embargo, en su parte resolutive, no oficializa la existencia del Fondo de Solidaridad Digital. La agenda señala en cambio: *“Acogemos complacidos el Fondo de Solidaridad Digital (FSD) creado en Ginebra, mecanismo financiero innovador y de naturaleza voluntaria, al que pueden contribuir voluntariamente todas las partes interesadas, que tiene por objeto transformar la brecha digital en oportunidades digitales para el mundo en desarrollo”*. El Fondo -agrega- se sumará a los mecanismos de financiación de la sociedad de la información existentes, mecanismos que deberían seguir utilizándose plenamente para financiar el crecimiento de nueva infraestructura y servicios TIC.

III. Gobernanza de Internet El documento reafirma que la gestión internacional de Internet debería ser multilateral, transparente y democrática, y hacerse con la plena participación de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Esta gestión debería garantizar una distribución equitativa de los recursos, facilitar el acceso de todos y garantizar un funcionamiento estable y seguro de Internet, tomando en consideración el multilingüismo.

Tras agradecer el trabajo del GTGI, que *“ha permitido llegar a una definición de trabajo de la gobernanza de Internet y ha ayudado a identificar una serie de aspectos de política pública relacionados con la gobernanza de Internet”*, reafirma que la gestión de Internet *“abarca cuestiones técnicas y de política pública y que en ella deberían participar todas las partes interesadas y las organizaciones intergubernamentales e internacionales relevantes”*

En su parte resolutive, la Agenda de Túnez deja pendiente el problema de la gobernanza, solicitando al Secretario General de Naciones Unidas que *“en un proceso abierto e integrador, convoque para el*

segundo trimestre de 2006 una reunión del nuevo foro para diálogo sobre políticas de las múltiples partes interesadas: Foro para la Gobernanza de Internet (FGI)⁴⁶, que se reunirá en Atenas y, concluye “ha de ser multilateral, democrático y transparente y dejar intervenir a las múltiples partes interesadas”.

IV. Implementación y seguimiento. La Agenda incluye el compromiso de “garantizar plenamente, a escala nacional, regional e internacional, la implementación y el seguimiento sostenibles de los resultados y compromisos alcanzados” en las CMSI, teniendo en cuenta “los numerosos aspectos que abarcará la construcción de la Sociedad de la Información, es esencial una colaboración eficaz entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, cada uno en función de sus distintos papeles y responsabilidades y con arreglo a sus competencias”.

También acuerda “garantizar la sostenibilidad de los progresos encaminados a alcanzar los objetivos de la CMSI una vez finalizada la fase de Túnez” y en consecuencia resuelve: “establecer un mecanismo de implementación y seguimiento a escala nacional, regional e internacional”.

Pide al Secretario General de las Naciones Unidas que presente por conducto del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC) a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a más tardar en junio de 2006, un informe sobre las modalidades de coordinación entre los organismos de la ONU en cuanto a la aplicación de las decisiones de la CMSI, incluidas las recomendaciones relativas al proceso de seguimiento.

La aplicación y el seguimiento de la CMSI “deberían formar parte integrante del sistema de seguimiento global de las Naciones Unidas de las grandes conferencias de las Naciones Unidas y contribuir a alcanzar las metas y objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. No debería requerir la creación de nuevos organismos operativos”, agrega la Agenda.

.....
46 En inglés: Internet Governance Forum (IGF)

“Los indicadores y puntos de referencia apropiados, incluidos los indicadores de conectividad comunitaria, deberían mostrar claramente la magnitud de la brecha digital, en sus dimensiones tanto nacional como internacional, y mantenerla en evaluación periódica, con miras a medir los progresos logrados en la utilización de las TIC en el mundo para alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, concluye la resolución.

Pero, ¿qué sucedió realmente en Túnez? Proponemos a continuación una lectura de los acuerdos de la cumbre, desde el punto de vista de la cobertura informativa de la época que recoge testimonios de sus principales actores.

- Se mantuvo el control de Estados Unidos sobre Internet a través de ICANN. El documento aprobado fue producto de múltiples concesiones, en opinión de todos los actores participantes. Según un informe de IPS⁴⁷, el embajador estadounidense David Gross, coordinador de Comunicaciones Internacionales y Políticas de Información de Estados Unidos, se manifestó “muy satisfecho con el resultado”.

Por su parte, el sudafricano Thembe Phiri, que impulsó el gobierno multinacional de Internet, dijo que “prevaleció un espíritu de temporización” y agregó que “el sur en desarrollo continuará reclamando una voz más fuerte en el futuro”.

El informe periodístico destaca que “los países en desarrollo, la Unión Europea y grupos de la sociedad civil pretendían un arreglo para lograr una apertura de ICANN hacia un control más igualitario sobre Internet”.

El seguimiento de la gobernanza de Internet, uno de los asuntos más polémicos desde la primera fase de la Cumbre “quedó en manos de foros independientes cuyas decisiones no son vinculantes”, agrega.

.....
47 Hilmi Toros. Cumbre de Túnez mantiene statu quo de Internet, IPS, 15/11/2005 <http://domino.ips.org/ips%5Cesp.nsf/vwWebMainView/B84430A4CF7DAC58C12570BB000DA4BC/?OpenDocument>

“Aunque fue propuesta como ‘la solución’, la CMSI está acentuando el problema: la parálisis política en la búsqueda de soluciones para la brecha digital entre el Norte y el Sur. Todos coinciden en que Internet tiene un enorme potencial para el desarrollo en general, incluso en las áreas de la salud, el comercio y la gobernanza, entre otras”, agrega. Sin embargo, “como quedó en evidencia en las arduas preparaciones para la Cumbre, la brecha Norte-Sur prevaleció sobre el manejo futuro de Internet, una herramienta que según miembros de la sociedad civil es “un espacio público global que debería ser abierto y accesible para todos, sin discriminación alguna”.

“Internet, por lo tanto, debe ser considerada una infraestructura pública mundial”, sostiene por su parte la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), una red internacional de organizaciones de la sociedad civil. “En este sentido, reconocemos que Internet es un bien público mundial y que el acceso a la red debe responder al interés público y ofrecerse como servicio público”.

El informe concluye que, pese a la presión de Brasil, Cuba, Venezuela, Sudáfrica, Irán y otros países en desarrollo, Estados Unidos y Australia se resistieron con firmeza a cualquier medida que implicara una transferencia de poderes de ICANN, administrador del “sistema de nombres de dominio” que permite comunicarse entre sí a millones de usuarios de computadoras de todo el mundo. Lo máximo que obtuvo el Sur fue el comienzo de un proceso “democrático y transparente” que podría impulsar la creación de un “marco o mecanismo cuando sea necesario”.

- Se mantuvieron mecanismos financieros voluntarios para cerrar brecha digital. En síntesis, *“tampoco en Túnez hubo una agenda de acciones concretas respaldada por la comunidad internacional para reducir la brecha digital. La CMSI llegó al acuerdo sobre la existencia de fondos voluntarios y un foro sin poder alguno para que todos participen y algunos delegados del Sur se consolaron por el reconocimiento de Internet como medio de desarrollo”, agrega IPS⁴⁸.*

48 Ibid.

Sin embargo, la esperanza del Sur era convertir la brecha digital en el “*dividendo digital*” para que los 800 millones de africanos dejen de tener menos acceso a Internet que los 400.000 habitantes de Luxemburgo, recuerda el informe.

- Cambio de paradigmas: de la tecnología a la inclusión sin financiamiento. El reconocimiento del papel de políticas públicas y la necesidad de introducir una dimensión social en las estrategias nacionales “*figuran entre los logros fundamentales de la CMSI*” y “*representan dos aperturas en las que se podrán apoyar los actores -a escala nacional e internacional- para pedir la elaboración de nuevas políticas públicas, centradas en las necesidades de las poblaciones pobres*”, en opinión de Chantal Peyer, Coordinadora de las políticas de desarrollo de la organización suiza Pan Para Todos ⁴⁹.

Sin embargo, agrega *“la ausencia de compromisos concretos de parte de los países ricos respecto de los demás puntos de la negociación parece indicar que la puesta en marcha de una política de desarrollo en el sector de la información y la comunicación está lejos aún de ser una prioridad en la agenda política internacional”*

En su opinión, la CMSI permitió una discreta evolución en el nivel de los paradigmas al reconocer la existencia de la brecha digital, pero tal reconocimiento no tuvo correlato en las acciones. *“Debido a la sistemática oposición de los países industrializados, no generó ningún compromiso concreto de cooperación internacional. Al final, la responsabilidad de reducir la brecha digital volvió a manos de los gobiernos de los países pobres y sólo se alientan iniciativas ‘voluntarias’ para construir una aldea global más equitativa”.*

Si bien el objetivo de reducir la brecha digital y poner la información y la comunicación al servicio de los más pobres fue el paradigma prioritario

49 Chantal Peyer, “*La CMSI y la lucha contra la brecha digital*”, en *Revista del Sur - Red del Tercer Mundo - Third World Network*, N°163, enero/febrero 2006. http://www.redtercermundo.org.uy/revista_del_sur/texto_completo.php?id=2964

de esta cumbre, los compromisos asumidos en Túnez y Ginebra por los gobiernos, no incluyen una verdadera agenda de desarrollo con acciones concretas para lograrlo.

En Túnez hubo un giro importante a nivel teórico en relación al Plan de Acción resuelto en Ginebra que postulaba la apuesta tecnológica como la única fórmula para superar la brecha digital. Por primera vez los gobiernos reconocieron la necesidad de una sociedad de la información inclusiva a la que no se había llegado por la insuficiencia de financiación y la falta de una agenda de desarrollo, pero no tomaron medidas contundentes para impulsar tales necesidades de desarrollo aunque -en las resoluciones finales- reconocieron que la *“financiación desempeña un papel esencial en el suministro de acceso a las TIC y la prestación de servicios conexos a las zonas rurales y las poblaciones desfavorecidas, especialmente en los pequeños estados insulares en desarrollo y en países sin litoral en desarrollo”*⁵⁰.

Otro cambio del paradigma -aceptado por los gobiernos presentes en Túnez- significó la aceptación de que *“la financiación de las TIC para el desarrollo debe situarse en el contexto de la importancia creciente de la función de las TIC, no sólo como medio de comunicación sino también como factor habilitador de desarrollo y como instrumento para conseguir los objetivos de desarrollo de la Declaración del Milenio”*⁵¹.

.....
50 Documento WSIS-II/PC-2/DOC/11-S (Anexo 1 (Rev.1) Capítulo Dos revisado de la parte operacional (Mecanismo de financiación), párrafo 31, 1 de marzo de 2005. www.itu.int/wsis/docs2/pc2/off11ann1rev1-es.doc

51 Se trata de los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos en la Declaración del Milenio aprobada en una reunión de líderes mundiales en Nueva York en septiembre de 2000. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio deben alcanzarse en 2015 y son: 1) Erradicar la pobreza extrema y el hambre 2) Lograr la enseñanza primaria universal 3) Promover la igualdad entre varones y mujeres y empoderar a las mujeres 4) Reducir la mortalidad infantil 5) Mejorar la salud materna 6) Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente 8) Fomentar una asociación mundial para el desarrollo- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar

Esta aceptación supone el abandono de las políticas promovidas desde la década del 80 que pretendían impulsar el desarrollo de la sociedad de la información mediante la tecnología pura y dura, con estrategias basadas exclusivamente en el avance de las industrias ligadas a las TIC consideradas suficientes para asegurar el desarrollo económico dejando de lado las desigualdades sociales, la reducción de la pobreza o los contenidos.

“Al afirmar que es necesario recurrir a las TIC para reducir la pobreza, los textos de la CMSI sobre financiación ofrecen, teóricamente, el impulso para volver a equilibrar esas políticas y estrategias nacionales. Implican una puesta en marcha de políticas que sirvan para utilizar las TIC a fin de promover una mayor igualdad, cohesión social y participación”, sostiene Chantal Peyer⁵².

En su opinión, el balance de la Cumbre de Túnez *“es pobre: los países industrializados (...) no asumieron ningún compromiso concreto para financiar el desarrollo de la sociedad de la información”*.

La creación del Fondo de Solidaridad Digital luego de la Cumbre de Ginebra⁵³ fue apenas “saludada” por los gobiernos, pero no apoyada financieramente como se pretendía en el proyecto de resolución no aprobado, dejando la iniciativa en manos del apoyo de gobiernos locales o regionales, lejos de la idea original de que los países ricos compartieran la responsabilidad de reducir la brecha digital con los pobres.

Para Peyer fracasaron muchas de las expectativas puestas en la CMSI *“ya que Túnez iba a ser una cumbre de acción y soluciones concretas, pero terminó desembocando en proyectos voluntarios y no obligatorios. (...) las innovaciones en materia de desarrollo (computadora a cien dólares, Fondo*

los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

52 Ibid. Peyer Nota al pie 49

53 Ver Fondo de Solidaridad Digital en Capítulo

de Solidaridad Digital, software libre, redes comunitarias, etc.) se dieron al margen y no en las negociaciones ni en la agenda oficial".

- Ausencia de un seguimiento riguroso de los planes de las CMSI. Los países no desarrollados exigían una fuerte coordinación internacional para garantizar que los planes de acción de Ginebra y Túnez se pusieran en marcha, recuerda Peyer. Quedaba sin definir la forma de evaluar los cambios futuros, las iniciativas concretas para reducir la brecha digital, la coordinación del trabajo de la ONU y la necesidad de la creación de una comisión sobre la sociedad de la información. Sin embargo los países de la OCDE rechazaron todo compromiso concreto y Estados Unidos fue más lejos, solicitando que se suprimieran todas las referencias a "mecanismos" y "seguimiento" de los textos de la tercera reunión preparatoria de la CMSI realizada en setiembre de 2005. Para Peyer, en los hechos, "esta posición de los países occidentales, y en particular la estadounidense, apunta a responsabilizar únicamente a los gobiernos de los países pobres de la reducción de la brecha digital".

2.1.5 Implementación y Seguimiento de la CMSI

Recordamos que en los acuerdos de Túnez, los gobiernos resolvieron no decidir nada concreto sobre el seguimiento de la CMSI y dieron el mandato de realizar propuestas al respecto al entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, quien recibió el mandato de hacerlas en el ámbito del ECOSOC.

Cumpliendo tal mandato el Consejo indicó el modo en que se supervisaría el seguimiento de los resultados de la Cumbre⁵⁴. En adelante sería la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD) la responsable de asistir al Consejo como centro de coordinación en el seguimiento de la CMSI a nivel de todo el sistema.

54 Resolución 2006/46 del 28/7/2006: Seguimiento de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y examen de la Comisión de Ciencia y Tecnologías para el desarrollo" en http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=es&id=2368/0

Se acordó que dicho seguimiento tendría "una fuerte orientación hacia el desarrollo y que la Comisión se reforzaría en su capacidad sustantiva mediante la participación efectiva y significativa de los Estados Miembros en sus tareas". Sin dejar de preservar la naturaleza intergubernamental de la Comisión, el ECOSOC decidió que la CCTD adoptaría la perspectiva fructífera de las distintas partes interesadas iniciada por la CMSI.

También resolvió que en las siguientes reuniones anuales la participación en las deliberaciones de la CCTD estaría abierta no sólo a las ONG con funciones consultivas en el ECOSOC, sino también, previa aprobación del organismo, a otras ONG y entidades de la sociedad civil interesadas que recibieron acreditación en la Cumbre. Como esta solución provisional era válida únicamente por dos años, se invitó a las entidades que desearan participar por más de dos años a solicitar el estatus consultivo con el ECOSOC⁵⁵. También podrían participar las empresas, previa aprobación del organismo.

La décima reunión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CCTD) se celebró en Ginebra en mayo de 2007. En paralelo y también en Ginebra, se celebraron una serie de actividades relacionadas con la Cumbre, implementando los acuerdos de la CMSI por líneas de acción⁵⁶.

Además, una variada opción de recursos ha sido implementada para "medir la sociedad de la información"⁵⁷. Asimismo funcionan tres Observatorios de la Sociedad de la Información: el de UNESCO⁵⁸, el de CEPAL, llamado Observatorio

55 Ver <http://www.un.org/esa/coordination/ngo/>

56 Implementación de la CMSI por línea de Acción: <http://www.itu.int/wsis/implementation/index-es.html>

57 Measuring de Information Society <http://www.itu.int/wsis/measuring-is/index.html>

58 Observatory Portal http://www.unesco.org/cgi-bin/webworld/portal_observatory/cgi/page.cgi?d=1

para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe (OSILAC)⁵⁹ y el del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), llamado Observatorio TIC para el Desarrollo⁶⁰.

2.2 LA SOCIEDAD CIVIL

2.2.1 En la CMSI: antes, durante y después de Túnez

Buena parte de las opiniones, propuestas y evaluaciones de la sociedad civil en este proceso de las CMSI han atravesado todo el numeral anterior, especialmente en el balance sobre la Cumbre de Túnez.

Cabe agregar que la sociedad civil actuó en general en estrecha alianza con los países no desarrollados durante la Cumbre, y si bien no logró imponer sus propuestas, decidió concentrar sus esfuerzos futuros reclamando un espacio en los futuros debates sobre la gobernanza de Internet.

Reseñaremos a continuación las declaraciones de algunos voceros representativos de la sociedad civil en sus primeras declaraciones periodísticas inmediatamente posteriores al cierre de la Cumbre de Túnez.

"La Sociedad civil tiene algo para celebrar", dice el título del informe periodístico de IPS que resume los debates de Túnez publicado en Terraviva⁶¹

La crónica señala que la sociedad civil *"festejó su participación como 'socia' en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (...) aunque rechazó algunas decisiones de la conferencia, no pudo hacer despegar su cumbre alternativa y*

59 OSILAC - CEPAL <http://www.eclac.cl/socinfo/osilac/>

60 ICT for Development Observatory: <http://sdnhq.undp.org/observatory/>

61 Stefania Milán. La sociedad civil tiene algo para celebrar. Del minisitio Terraviva/IPS, 18/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>,

padeció la represión de las autoridades tunecinas".

Renata Bloem, presidenta de la Conferencia de ONG en Relación Consultiva con la ONU, consideró la cumbre como *"un proceso histórico. No hemos sido observadores pasivos, sino actores. Nos transformamos en socios en el proceso de negociación"*.

"El comité de la sociedad civil no logró emitir su declaración final a tiempo para el cierre de la cumbre" pero hizo circular un proyecto de declaración haciendo un llamado a *"traducir las declaraciones y los compromisos en acciones"*.

El proyecto de declaración resume la visión de la sociedad civil sobre la financiación de infraestructuras digitales y la gobernanza de Internet. También se refiere a la gobernanza mundial, cuestiones de participación y derechos humanos, igualdad de género, salud, acceso al conocimiento y al dominio público, medios de comunicación y diversidad cultural. Como analizamos en el numeral anterior, las declaraciones oficiales no incorporaron estas propuestas en un plan de acción concreto, pero ellas contribuyeron al cambio de importantes paradigmas, en especial el que permitió a la Cumbre reconocer la necesidad de financiamiento público y una agenda de desarrollo inclusiva para acortar la brecha digital.

La declaración tardía de la sociedad civil se presentó en la reunión final de la campaña CRIS e incluye una sección llamada "Nuestro compromiso de Túnez", como respuesta al oficial "Compromiso de Túnez".

"Ahora, parece que todo el mundo está feliz porque todos tienen algo para llevarse a casa. Todavía no sabemos si esto es verdad o no. Sólo lo sabremos cuando veamos la aplicación" de los objetivos de la CMSI, dijo Jeanette Hoffman, del Grupo de trabajo sobre gobernanza de Internet.

"No creamos que esto ya pasó y que lo poco que logramos ya está consolidado. Habrá una reacción inmediata tras la cumbre, y los gobiernos volverán a otros asuntos. Debemos mantener la presión", advirtió Bertrand de la Chapelle, presidente del grupo de seguimiento de la sociedad civil.

Una de las principales frustraciones de la sociedad civil y de muchos países en desarrollo -que ya hemos reseñado- fue no haber podido transferir el control de Internet de ICANN a un organismo multilateral.

Después de Túnez, el desafío más urgente para las ONG es involucrarse en el Foro de Gobernanza de Internet⁶² creado por los gobiernos en la ronda final de negociaciones. *"Creemos que el Foro debería tener al menos 200 miembros y ser lo más inclusivo posible"*, dijo Hoffman.

En el proceso de cuatro años de la CMSI, participaron unas 280 personas en la discusión de la sociedad civil sobre la gobernanza de Internet a través de listas abiertas de correo electrónico. La propuesta del Foro surgió de la sociedad civil.

"Éste es quizá el mejor efecto colateral de la cumbre: todo el mundo se involucró en la gobernanza de Internet. Deseamos mantener las listas abiertas y crear un nuevo grupo de trabajo para producir intervenciones para el Foro", expresó Hoffman.

"Somos bastante optimistas en cuanto a la creación del Foro, pero menos optimistas sobre la disposición a incluir a la sociedad civil. La financiación tampoco está clara, porque no se ha asignado un presupuesto para su creación", agregó.

La sociedad civil también coincidió en que debía hacerse mucho más en cuanto a los mecanismos financieros para superar la llamada brecha digital, definida como diferencia entre ricos y pobres en el acceso a la tecnología de la información. Éste fue quizás el asunto que generó más descontento entre los grupos de la sociedad civil y en el que ésta estuvo menos activa.

"La CMSI no fue utilizada para desarrollar un enfoque innovador de política pública. Fue una confirmación del paradigma existente", lamentó Sean O'Sioachru de CRIS. La sociedad civil debe asegurarse primero de que los gobiernos cumplan las promesas que ya realizaron, acotó.

62 Ver Foros de Gobernanza de Internet en Capítulo 4.5.

Las cuestiones de la cumbre *"no serán una prioridad para los gobiernos en los próximos meses. Para la sociedad civil esto es un desafío, pero también un espacio para intervenciones"*, agregó.

La sociedad civil tal vez fue la única sorprendida por la decisión de la CMSI de encomendar la coordinación del seguimiento de la cumbre a la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo del ECOSOC.

"Ésta es una forma de restringir el debate a una perspectiva tecnológica, cuando la Sociedad de la Información es un asunto principalmente social", afirmó Parminder Jeet Singh, del Grupo indio Informática para el Cambio.

Si bien *"no fue lo que esperaban"* los grupos de la sociedad civil *"prometen sacar el mayor partido posible del acuerdo alcanzado"*, dice un despacho de la Agencia IPS⁶³.

2.2.2 Balance de CRIS: El futuro de la sociedad civil

"La Cumbre ayudó a la sociedad civil a movilizarse en cuestiones de comunicación", declaró a IPS/Terraviva, Sally Burch, de CRIS⁶⁴.

También permitió que los movimientos sociales comprendieran mejor cuestiones de comunicación y facilitó la integración en la red de diferentes grupos y campañas.

"La campaña CRIS es un claro ejemplo: se construyó alrededor de la cumbre, pero tiene las miras puestas más allá de ésta. Desde los años 90, las conferencias mundiales han sido una oportunidad para las organizaciones de la sociedad civil, en especial sobre nuevos asuntos, para reunirse a nivel mundial. Esas oportunidades no suelen surgir en otros contextos. También son

63 Hilmi Toros. Premio consuelo para la sociedad civil. Minisitio Terraviva/IPS, 16/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

64 Stefania Milan. Los movimientos sociales ganaron mucho en la CMSI. Minisitio Terraviva/IPS, 21/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

fundamentales para asegurar el seguimiento real de los compromisos asumidos por los gobiernos”, agregó.

Específicamente sobre la fase de Túnez de la CMSI, la representante de CRIS consideró que “fue más difícil. En general, esas interconexiones ocurrieron más en la primera fase. La segunda se concentró más en cuestiones específicas, como la gobernanza de Internet y la financiación. Fue positiva desde ese punto de vista. La sociedad civil trabajó mucho sobre eso y mucho menos en otros aspectos”.

Sobre el futuro de la sociedad civil, Sally Burch consideró que “algunas de las conexiones establecidas se transferirán a otros espacios”, tanto al Foro de Gobernanza de Internet como a otros mecanismos generales de seguimiento, “que no están muy claros para nadie”. Ciertos grupos “irán a otros espacios como el Foro Social Mundial, que también es una oportunidad para establecer contactos con movimientos sociales que no necesariamente trabajan en el área de los derechos de comunicación, pero sí en luchas sociales similares, como los derechos de propiedad intelectual, que es un gran tema dentro de la Organización Mundial del Comercio”.

Si bien Burch aceptó que la complejidad de los temas fue un obstáculo para la participación popular en Túnez, afirmó que “en comparación con la situación de hace tres años, hoy hay mucha más conciencia sobre la cuestión de la comunicación dentro de los movimientos sociales”. Esto no significa -concluyó- “que todo el mundo los comprenda. Lo importante es concentrarnos en las cosas importantes y no quedar atrapados en aspectos técnicos. Debemos aferrarnos a ciertos derechos fundamentales, como el derecho de la gente a la libertad de expresión y comunicación, que está relacionado con la gobernanza de Internet”.

2.2.3. Internet como creadora de cultura: otros balances

Director de la Biblioteca de Alejandría: Ismail Seragelden. “Uno no puede resistirse a Internet, así que también puede bañarse en sus mareas de

culturas mundiales, según el director de la célebre Biblioteca de Alejandría, Ismail Seragelden en declaraciones a IPS/Terraviva⁶⁵. “Pienso que la idea de que una cantidad de pueblos perderán sus identidades es equivocada. De hecho, esto va a producir resultados maravillosos. Las personas de diferentes culturas continuarán expresándose y enriqueciéndose por la exposición” a las otras, afirmó Seragelden, en un debate realizado en Túnez, titulado “Memoria y diversidad cultural”. “Es un proceso inevitable, así que ¿por qué quejarse? Es grandioso. Pienso que los artistas continuarán reinterpretando sus culturas. Lo que necesitamos es trabajar juntos para asegurar el acceso a todas las personas”, agregó.

Director ejecutivo del Foro para la Cultura Mundial: Peter Rantasa. “La historia de cómo las culturas se conocieron unas a otras muestra que el resultado más común fue la matanza; el próximo paso era la conquista y la asimilación. Esto está ocurriendo hoy”, dijo Rantasa, director ejecutivo de la Alianza del Foro para la Cultura Mundial. “También tenemos la idea (alternativa) de una sociedad multicultural, pero si uno mira lo que está sucediendo en Francia, ve que a una cultura no le importa mucho lo que ocurre en la otra”, añadió Rantasa, en alusión a la violencia desatada entre la colonia de inmigrantes y fuerzas de seguridad en ese país durante varios días de octubre de 2005. “Es importante notar, además, que la herencia no es memoria”, agregó. “La primera es lo que queda luego que sus creadores desaparecieron; la segunda está vinculada a una cultura viva”. Pero hoy el problema es que “cada político entiende que la herencia cultural es una buena cosa porque, si uno la pone en un folleto, los turistas vendrán”.

En octubre, la UNESCO aprobó un tratado internacional para proteger la diversidad cultural luego de más de tres años de debate, en los que Estados Unidos se oponía al resto de las naciones. El artículo primero de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales reafirma el derecho

65 Mary Logan. Internet, creadora de cultura. Minisitio Terraviva/IPS, 21/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

soberano de los estados a crear políticas culturales *“para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales”* y *“crear las condiciones para que las culturas florezcan e interactúen libremente de un modo mutuamente beneficioso”*.

El tratado fue apoyado por Japón, India, Brasil, México y otros países que argumentaron que los libros, las películas y otros bienes culturales que producen, no son simplemente mercancías, sino expresiones de identidad únicas y ricas.

El principal argumento de Washington fue que si los estados erigen obstáculos al libre comercio de esos productos culturales están rompiendo las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Funcionarios estadounidenses presionaron a los países en desarrollo a firmar acuerdos comerciales bilaterales en los que abandonan sus derechos a preservar y apoyar sus propias industrias culturales, incluyendo las películas, la televisión y la música, informa la crónica.

Fundador y Director de Wikipedia: Jimmy Wales. *“La iniciativa concretada en Internet parece estar tanto preservando como generando conocimiento. ‘Wikipedia’ ya contiene más información que cualquier enciclopedia tradicional”*, dijo.

“Por un momento, las personas se preguntaron: ‘¿por qué necesitamos una enciclopedia cuando tenemos (el buscador de Internet) Google?’”, pero -aclaró- la enciclopedia digital contiene una copia de cada boceto de cada artículo escrito. “Lo que realmente me interesa es ver cómo nuestros puntos de vista sobre alguien como Julio César cambian con el paso del tiempo”, apuntó.

Los voluntarios escriben los artículos de Wikipedia en casi 200 idiomas y tienen total control sobre su trabajo, agregó; no pertenece a una empresa privada y eso *“les da poder a nuestros voluntarios saber que el conocimiento pertenece a toda la humanidad”*. Como ese conocimiento viaja al sitio web de la enciclopedia a través de computadoras desparramadas por todo el mundo, *“si todos nuestros servidores se pierden en un incendio está bien, porque podremos reunir toda la información (de nuevo) en una semana”*, concluyó.

Copresidente del Encuentro Indígena: Kennet Deer. *“Queremos utilizar a la sociedad de la información (...)Estoy seguro de que muchos de ustedes miraron las viejas películas de vaqueros e indios donde estos últimos eran los malos. Nosotros tenemos que cambiar ese estereotipo y podemos usar las TIC para hacerlo”*, afirmó.

La comunidad mohawk de Deer, en la oriental provincia canadiense de Quebec, ya dio grandes pasos en esa dirección, asumiendo el control del servicio de televisión por cable del gobierno y desarrollando una estación comunitaria para generar sus propios programas. Su histórica radio comunitaria ahora transmite en Internet.

Director Instituto Cultural Ars Electronica: Gërfried Stocker. El director del instituto austríaco recomendó no obsesionarse con intentar proteger la cultura. *“Pienso que es una clase de juego perdedor. Con esta furia de la preservación olvidamos cómo crear. Nos preguntamos cuáles son las circunstancias que necesitamos para hacer que las nuevas generaciones sean capaces de producir una cultura diversa, en vez de simplemente replicar la cultura producida por la industria mediática”*, puntualizó.

Informa la crónica que *“desde comunidades indígenas aisladas con apenas unos pocos miembros hasta algunos de los más grandes países no angloparlantes advirtieron que el impresionante crecimiento de la red mundial de computadoras, dominada por el idioma inglés, amenaza su modo de vida. Alrededor de 1.000 millones de personas usan ahora Internet, casi 50 por ciento de ellas en inglés, aunque esa proporción está en caída constante”*⁶⁶.

Con sus pequeñas poblaciones aisladas, los pueblos aborígenes podrían ser los que están más en riesgo de ser diezmados culturalmente en la era de la información. Pero una de las prioridades del encuentro indígena de la CMSI es un portal propiedad y operado por pueblos originarios que hospedaría sitios web también hechos por ellos.

.....

66 Ibid.

2.3. EL SECTOR PRIVADO

Después de la CMSI de Túnez, las celebraciones del sector privado contrastaron con la desazón de la sociedad civil. Las grandes compañías lograron su objetivo de impedir la asignación del manejo de Internet a una agencia multilateral, informó la crónica de la época de la agencia IPS⁶⁷.

Los representantes de las empresas exhibieron sus avances tecnológicos en materia de bienes y servicios informáticos y de comunicaciones, y forjaron contactos que, a su debido tiempo, fructificarán en contratos, agrega.

Tras la clausura de esta Cumbre, *“quedó claro que el sector privado, al que se mantuvo fuera de grandes conferencias internacionales anteriores, está en camino de aumentar su influencia en los asuntos mundiales, mucho más allá del puro campo de los negocios”*.

El sector empresarial estuvo fuerte y coordinadamente representado por la Cámara Internacional de Comercio y otras instituciones. En cambio, la sociedad civil careció de una estructura unificada.

Al mismo tiempo, las compañías mostraron en Túnez *“una actitud novedosa”*. Las multinacionales, *“otrora objeto de sospechas de la sociedad civil, hoy se asocian en diversos proyectos con gobiernos, la ONU y organizaciones no gubernamentales del sur en desarrollo”*.

“Hay una fuerte ansia de involucrarse en el desarrollo”, dijo Sarbuland Khan, del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Información, Comunicación y Tecnología, quien mantuvo varias reuniones con ejecutivos de Siemens, Microsoft y otras grandes firmas durante el desarrollo de la Cumbre.

67 Hilmi Toros. Celebración empresarial, desazón social. Terraviva/IPS, 18/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

“Finalmente, hay una plena y aceptada conciencia de que el sector privado debería participar en el desarrollo”, opinó Gora Datta, presidente de la compañía de programas informáticos estadounidense Cal2Cal. A las empresas también les beneficia alcanzar a la población de los mercados emergentes mundiales, añadió.

Mientras jefes de estado, grupos de la sociedad civil y destacados académicos debatían en la CMSI de Túnez, la *“verdadera acción transcurre en un reluciente pabellón donde Microsoft, Sun Microsystems, Nokia y otras multinacionales exhiben sus últimos productos, informa otra crónica de la agencia IPS⁶⁸”*.

“Los negocios son la fuerza impulsora de la creación de la sociedad de la información”, afirmó Guy Sebban, Secretario General de la Cámara Internacional de Comercio y presidente de una red de organizaciones empresariales.

La red presidida por Sebban formó parte de *“una exitosa campaña para mantener el control de Internet en manos de ICANN, entidad privada contratada por Estados Unidos, en contra de las aspiraciones de la sociedad civil y países en desarrollo de encargar la administración de la red a una entidad multilateral”*, agrega el despacho.

Aunque nada está oficialmente a la venta en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), *“hay mucho de marketing”*, dijo a IPS/TerraViva Murali Shanmygavelan, de Panos, una organización no gubernamental dedicada a los medios de comunicación.

Otra queja de algunos miembros de la sociedad civil es que las multinacionales presionan para lograr privatizaciones que atraen inversiones extranjeras a los países en desarrollo pero terminan perjudicando a sus empresas nacionales.

En un esfuerzo por evitar que la CMSI pareciera una exposición comercial, las grandes empresas de informática no pusieron en sus puestos vendedores

68 Hilmi Toros. Grandes empresas brillan en la cumbre. Terraviva/IPS, 17/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

ni promotores, sino “encargados de asuntos comunitarios” o “gerentes del sector público” que destacan la creciente participación del sector privado en proyectos de comunicaciones para el mundo en desarrollo, informa IPS.

“Vendo historias de éxito”, afirmó Alain Clo, de Sun Microsystems, que trata principalmente con representantes gubernamentales para impulsar la facilitación de servicios públicos a través de Internet, como la obtención de partidas de nacimiento o la presentación de declaraciones de impuestos.

Las asociaciones público-privadas tienen en cuenta el ingreso de los gobiernos y pueden obtener asistencia de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y del Banco Mundial, explicó Clo.

En el puesto de Microsoft, llamado “Inclusión Digital”, se encuentra Juan Bossicard, coordinador de asuntos comunitarios de la empresa para Europa, Medio Oriente y África. “No vendemos. Hacemos contactos que al final pueden resultar en negocios”, aclaró, y agregó que su empresa está dialogando con ONG sobre asociaciones para salvar la brecha digital.

Los programas de Microsoft dirigidos directamente al sur en desarrollo incluyen un sistema operativo (Starter Edition) con un componente de aprendizaje incorporado y un programa de idioma local, explicó Bossicard.

Nokia tampoco vendió durante la Cumbre, pero la exhibición de teléfonos móviles y sistemas de comunicación fue enorme. Representantes de Nokia trabajaban entonces -informa IPS- en un sistema que conectaría a una compañía de teléfonos móviles en una aldea de Uganda a una antena para obtener conexión mundial.

Ericsson también firmó un contrato con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para dar cobertura móvil a residentes rurales.

Según Olivier Saint, Director Gerente de Hewlett-Packard Co. para África, los negocios y el desarrollo son dos caras de una misma moneda. “Los inversores no hacen negocios por

caridad”, dijo a IPS-Terraviva. “Los negocios deben ser sostenibles. Así, los fondos podrían volver a las comunidades locales”, añadió.

Saint prevé un fuerte crecimiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en África, donde se expanden a un ritmo de 25 por ciento al año.

“Las empresas se involucraron en esta cumbre porque eso tiene buen sentido comercial”, declaró la Comisión para la Infraestructura Mundial de la Información, una federación de directores y otros altos ejecutivos de las principales empresas de la industria. “Tanto el sector privado como la sociedad en general están en condiciones de beneficiarse”, señaló.

Expertos en desarrollo señalan que el sector privado se ha involucrado cada vez más en esa área. Hace menos de 20 años, el sector era considerado un estorbo para el desarrollo en el Tercer Mundo, y las multinacionales eran blanco de investigaciones y hasta de ataques. También eran excluidas de las cumbres.

“Ahora que se han convertido en participantes aceptadas junto a los gobiernos, la sociedad civil y las organizaciones internacionales, surgen interrogantes sobre sus intenciones: ¿es que pretenden ser más iguales que los iguales, y ejercer alguna especie de veto financiero?”, se pregunta la crónica.

De hecho, “algunos representantes del sector privado intentan transformarse en participantes plenos en los procedimientos de conferencias cumbre, incluso con una participación activa en la redacción de documentos”, concluye.

2.4. LOS GOBIERNOS y ORGANISMOS INTERNACIONALES

2.4.1 Ausencias y Protagonismos

En la CMSI de Túnez los líderes empresariales y los representantes de la sociedad civil “restaron protagonismo a los mandatarios” según la

información producida por la Agencia IPS simultáneamente al desarrollo de la Cumbre ⁶⁹.

Según este balance, *“la Cumbre sentó un precedente como la primera conferencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que involucró a la sociedad civil y al sector privado en un diálogo de múltiples actores con los gobiernos”*.

Más de 11.000 representantes de la sociedad civil y de empresas llegaron al país del norte de África para participar de la segunda fase de la CMSI. En el inmenso Centro de Exposiciones Kram, flanqueado por enormes tiendas de campaña, se instalaron *“cientos de puestos establecidos por ONG y empresas”*, informa.

Mientras todos los espacios fueron escenario de presentaciones de la sociedad civil y equipos empresariales de relaciones públicas, *“en contraste, las sesiones plenarias de jefes de Estado y altos representantes gubernamentales, en un rincón alejado de la sala de exhibiciones, parecen eventos paralelos a la cumbre”*.

Este balance tiene sustento en la escasa participación de muchos gobiernos que prácticamente ignoraron esta CMSI. De los veintisiete jefes de Estado que se dirigieron al Plenario sólo el entonces presidente suizo Samuel Schmid representaba a un país industrializado. Paradójicamente, Schmid fue el único líder que se refirió a las violaciones a los derechos humanos en Túnez. *“No es aceptable, y lo digo sin rodeos, que la Organización de las Naciones Unidas mantenga entre sus miembros a aquellos países que encarcelan ciudadanos sólo por criticar a su gobierno o sus autoridades a través de Internet o de la prensa”*, dijo Schmid, que arrancó así un largo aplauso de su audiencia.

⁷⁰

.....
⁶⁹ Mithre J. Sandrasagra ¿Gobiernos desplazados por la sociedad civil? Terraviva/IPS, 17/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

⁷⁰ En las semanas previas a la CMSI, hubo varios incidentes en los que miembros de la sociedad civil internacional y periodistas sufrieron de primera mano la reacción del gobierno de Túnez a las críticas. Christophe Boltanski, periodista del diario francés Libération, fue apuñalado y golpeado en la capital, denunció la organización defensora de la libertad de prensa Reporteros sin Fronteras. Poco antes, había escrito

“Cualquier sociedad del conocimiento respeta la independencia de sus medios y respeta los derechos humanos. Por lo tanto, espero que la libertad de expresión y la libertad de información constituyan temas centrales en el curso de esta cumbre”, agregó.

Por su parte mandatarios de 18 países de África hablaron a los delegados de la cumbre *“para destacar principalmente oportunidades de desarrollo y compromisos incumplidos”*. Entre ellos, el presidente de Nigeria, Olusegun Obasanjo –quien terminó su mandato en mayo de 2007- destacó que 34 de los 49 países menos adelantados del mundo eran africanos.

La cumbre fue inaugurada oficialmente por el cuestionado presidente tunecino Zine El Abidine Ben Alí, quien recibió a los delegados en Cartago, *“la antigua ciudad del diálogo”*. El mandatario destacó *“la necesidad de mayor cooperación entre actores internacionales para reducir la disparidad entre los pueblos y asegurar una sociedad de la información equilibrada, segura y justa”*. También advirtió sobre la necesidad de establecer una serie de normas y valores éticos *“para proteger a la sociedad de influencias negativas”*. Presentados individualmente por el presidente de Túnez, participaron de la ceremonia, además de Schmid y Ben Alí, el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, el entonces Secretario General de la UIT, Yoshio Utsumi, Shirin Ebadi en nombre de la sociedad civil, Craig Barreto en nombre de la Comunidad de Negocios y el presidente del Comité Preparatorio de la Fase de Túnez, Janis Karklins.

“Todos los discursos tuvieron como tema común la necesidad de superar la brecha digital para que los propósitos de la CMSI se vieran reflejados en todo el mundo” ⁷¹.

un artículo titulado *“Manifestantes golpeados por la policía en Túnez”*. Además, la policía impidió a algunos participantes de la cumbre asistir a eventos paralelos. Por ejemplo, agentes policiales bloquearon la entrada al Instituto Goethe, de Alemania, que organizaba una serie de reuniones preparatorias de la sociedad civil.

⁷¹ Alejandra Davidziu. Fuente CRIS,

Para Kofi Annan, en esa segunda y última fase de la CMSI era *“necesario pasar del diagnóstico a los hechos para generar una transformación de la vida de las sociedades más pobres”*.

En la primera fase de la CMSI en Ginebra, en su discurso inaugural Annan había destacado que esta cumbre no se concentra -como otras- en amenazas que pesan sobre el planeta, sino en *“una herramienta de la cual se dispone para mejorar las condiciones de vida de las personas”* y que *“puede usarse para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio”*.⁷²

A su juicio el concepto de “brecha digital” contiene en sí múltiples desafíos. Si bien incluye la brecha tecnológica por la falta de infraestructura, también es un desafío la brecha de contenidos de Internet que son en su mayoría *“irrelevantes para las reales necesidades de los pueblos”* además de estar disponibles mayoritariamente en inglés.

Se destacó la gravedad de la brecha de género en el acceso a la información presente *“tanto en los países ricos como en los pobres”*, aunque en algunos casos estos últimos -dijo- ofrecen más oportunidades digitales a las mujeres.

Por último se refirió a la brecha comercial que cada vez relaciona mejor a algunos países y compañías mientras otros corren el riesgo de quedar aislados comercialmente y recordó que *“varios expertos identifican a la brecha digital como uno de los mayores obstáculos no arancelarios para el comercio mundial”*.

Mencionó otras *“disparidades sociales y económicas obvias”* que limitan las posibilidades de los países para aprovechar las *“oportunidades digitales”* y expresó la necesidad de un acto de voluntad política por parte de los gobiernos, imprescindible para superarlas.

16/11/2005 en <http://www.choike.org/nuevo/informes/3521.html>

72 Discurso completo de Annan en http://www.itu.int/wsis/geneva/coverage/archive.asp?lang=en&c_type=opl10

Annan se refirió también al papel del sector privado y la sociedad civil en la concreción de una *“sociedad de la información inclusiva”*. En relación a la sociedad civil dijo estar atento a la riqueza de sus conocimientos y a las preocupaciones manifestadas a niveles locales entre comunidades que pueden sentir que sus identidades están *“amenazadas por una cultura global pre-empaquetada”*.

Sobre los medios de comunicación, expresó su satisfacción con la declaración surgida del Foro Mundial de Medios Electrónicos (reunido en Ginebra en el 2003) porque allí reconocieron su rol social como generadores de contenido, para lo cual necesitan conservar su libertad de acción. Por eso destacó la vigencia del artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, ya que *“la libertad de expresión es una condición fundamental para el desarrollo y la paz”*, dijo.

Por último, se refirió a las TIC y aclaró que ellas *“no son una panacea”*, por lo que corresponde a los pueblos decidir qué se puede hacer y qué no. Propuso embarcarse en un *“camino que va más allá de la tecnología”* porque lograr *“la construcción de una sociedad de la información abierta y poderosa es, en última instancia, un reto social, económico y político”*

Seguramente por eso, en Túnez, dos años después, Annan hizo un llamamiento a la movilización general para poner las nuevas tecnologías al servicio de los países pobres porque a su juicio, *“los obstáculos son más de naturaleza política que financiera”*

En su discurso en esta segunda fase concentró su atención en la gobernanza de Internet. *“Seré muy claro: la ONU no desea dominar, vigilar ni controlar de otra forma la Internet”*, precisó.

Según los compromisos asumidos, la ONU proyecta conectar a Internet unos 800.000 pueblos, de aquí al 2015, con una inversión de mil millones de dólares, un 1% de la inversión anual mundial en telefonía móvil, según la UIT.

El entonces mandatario suizo Schmid abogó por propiciar el financiamiento de estructuras de telecomunicaciones en las regiones más pobres

para que sus pobladores puedan usarlas para mejorar sus vidas y así evitar que las TIC sigan siendo una herramienta de las regiones ricas.

El entonces secretario de la UIT, Yoshio Utsumi optó por destacar el aspecto tecnológico de Internet fomentando su uso y la elaboración de contenidos innovadores y sugirió que en un futuro se necesitará un nuevo modelo de soberanía nacional que tenga en cuenta las especificidades de la SI.

Shirin Ebadi, la iraní ganadora del Premio Nobel de la Paz en 2003, en nombre de la sociedad civil y como representante de la Federación Internacional para los Derechos Humanos propuso reducir los presupuestos militares de los países desarrollados para ayudar a aquellos no desarrollados a salir de la pobreza informática.

Para Craig Barreto, vocero de la Comunidad de Negocios, la educación facilitada por instructores y maestros de buen nivel es lo que marcaría la diferencia.

Los oradores analizaron las restricciones desde puntos de vista totalmente diferentes para establecer las amenazas que acechan a la SI. Mientras que el presidente de Túnez abogó por alcanzar normas éticas universales que regulen los contenidos y los usos indebidos de los medios de comunicación, Annan, Schmid y Ebadi se proclamaron abiertamente en contra de cualquier cercenamiento de la libertad de expresión y uso de los medios.

Annan sostuvo que *“el alma de la SI es la libertad”* y que sin esa apertura la información pierde la fuerza y la SI no logrará llegar a ver la luz nunca. Para Schmid, un *“uso erróneo”* de las TIC puede ser nocivo, especialmente al inducir a los gobiernos a vigilar a los ciudadanos y no dejar que las TIC cumplan su función como instrumentos al servicio de la humanidad.

Shirin Ebadi, también denunció hechos de censura y restricción de la libertad de expresión y prensa. Solicitó que se generen acciones concretas contra aquellos gobiernos no democráticos que envían representantes de organizaciones ficticias a los ámbitos de la CMSI. También denunció que algunos gobiernos -bajo el pretexto de resguardar la seguridad nacional contra mensajes inmorales o

negocios ilícitos- filtran ciertos sitios de Internet y hasta reprimen a los autores de los blogs que critican a su gobierno.

Asimismo, sugirió formar un comité especial supervisado por la ONU para evitar esos filtrados y cualquier otra restricción a la libertad de expresión, con participación activa de la sociedad civil e integrado por representantes de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, cuatro organismos de la ONU: el Consejo Económico y Social, la Comisión de Derechos Humanos, el Fondo para la Infancia, el Programa para el Desarrollo y varias ONG.

El presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki destacó que los países en desarrollo se enfrentan al riesgo de la exclusión de la economía global, donde las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan un papel esencial.

Hans van Ginkel, rector de la Universidad de las Naciones Unidas, dijo que la cumbre *“no se trata de quién tiene el poder para decidir qué, cuándo y dónde”*, sino de *“cómo extender las oportunidades asociadas con la sociedad de la información a los más desfavorecidos del mundo”*.

Dayanidhi Maran, Ministro de Comunicaciones e Informática de India, anunció que su país creó computadoras que cuestan menos de 200 dólares. Por su parte, el Instituto de Tecnología de Massachusetts lanzó en Túnez una computadora portátil de 100 dólares.

“La sociedad humana es rica por su diversidad, que incluye los idiomas”, destacó Maran, y señaló que *“las computadoras deben ser compatibles con la lengua materna, para que tengan una utilidad máxima”*.

Renata Bloem, presidenta de la Conferencia de ONG en Relación Consultiva con la ONU, manifestó preocupación porque no hay fondos para que las tecnologías de la información y la comunicación puedan aplicarse adecuadamente al desarrollo.

“¿Está la comunidad internacional honestamente comprometida a asignar los recursos financieros necesarios para salvar la brecha digital?”, preguntó.

Bloem aplaudió a la ONU por permitir que la sociedad civil pasara “de la consulta a la asociación” con los gobiernos.

Como señalamos en el capítulo sobre la sociedad civil, ésta actuó en fuerte alianza con los gobiernos de los países en desarrollo, que levantaron similares propuestas en Túnez. Si bien no pudieron cambiar el control de Internet que quedó en manos de ICANN, también estos países apostaron al futuro del Foro de Gobernanza de Internet para resolver los temas pendientes, aun si esa instancia no tuviera autoridad resolutoria.

Masood Khan, el diplomático de Pakistán al que se atribuyen las soluciones de transigencia que destrabaron las negociaciones preliminares a la Cumbre, dijo a IPS-TerraViva que la sociedad civil y el sur en desarrollo “no fracasaron”, y anticipó que el Foro logrará muchas cosas. “Por lo menos, será animado”.⁷³

Esta opinión fue compartida también por expertos en comunicaciones de la sociedad civil. Adam Peake, integrante del Centro de Comunicaciones Mundiales y coordinador del Comité de Gobernanza de Internet, dijo en conferencia de prensa que “Estados Unidos no es el único ganador, porque la sociedad civil también ganó mucho”.

“Los países en desarrollo son ahora participantes”, dijo Peake. “Nunca pensamos que esto ocurriría. Si cunde la decepción, es porque los países en desarrollo pretendían demasiado”, afirmó Peake.

En su opinión, esos países debieron luchar por una mayor participación en las discusiones preparatorias de la CMSI, en lugar de concentrarse en quitarle el control de la carretera de la información a ICANN.

Aunque el intento de transferir la coordinación de Internet a un organismo internacional fracasó, la ONU, en la que se había puesto la mira, dejó claro en la cumbre que no tenía interés en asumir esa tarea.

.....
73 Hilmi Toros. Premio consuelo para la sociedad civil. Terraviva/IPS, 16/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

“La ONU no quiere tomar el control, vigilar ni dirigir de otra forma a Internet”, declaró Yoshio Utsumi, Secretario General de la CMSI y entonces Secretario General de la UIT, organizadora de la cumbre, en la sesión plenaria inaugural.

Al contrario, Utsumi elogió el liderazgo de Estados Unidos, destacando que ese país “ha ejercido su responsabilidad de supervisión con justicia y honradez”. Esta opinión también fue manifestada por el Presidente y Director General de ICANN, el australiano Paul Twomey, quien realizó una misión de relaciones públicas en la cumbre para disipar lo que consideraba ideas equivocadas sobre la tarea y la posición de su organización. “Yo coordino, no controlo”, dijo en rueda de prensa. La ICANN “no es una empresa privada”, agregó.

Si bien ICANN tiene su sede en Estados Unidos, porque ese país fue la cuna de Internet, “sólo cinco de los 21 miembros de su directorio son estadounidenses”, explicó y aclaró que más de la mitad de su personal es extranjero.

Según el funcionario, ICANN fue arrastrada a un conflicto Norte-Sur por políticos y diplomáticos habituados al “control vertical de las instituciones, pero la fuerza de Internet radica en su enfoque de abajo hacia arriba”.

Twomey manifestó entusiasmo por la creación del Foro de Gobernanza de Internet, y opinó que esta iniciativa permitirá una mayor participación de gobiernos, empresarios y representantes de la sociedad civil.

2.4.2. CMSI y ODM . ¿Más Internet, menos pobreza?

Reducir la pobreza mundial a la mitad para 2015 es la meta central de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. Por eso, Kofi Annan, dijo en la CMSI que las tecnologías de la información y la telecomunicación podrían ubicarse en la vanguardia de esa campaña.

Estas tecnologías podrían “traer nuevos beneficios para todas las clases sociales”, declaró. La Cumbre “debe generar un nuevo impulso hacia el desarrollo de las economías y las sociedades

de los países pobres, y transformar la vida de los desposeídos”.⁷⁴

Sin embargo, muchas voces dentro de la cumbre dejaron clara la idea de que el acceso a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones por sí solo no reducirá automáticamente la pobreza.

Por eso Túnez intentó concentrarse en “reducir la brecha digital”, es decir la diferencia en el acceso a Internet y otros instrumentos tecnológicos entre países ricos y pobres, e incluso dentro de las propias naciones.

La pregunta de si Internet ayudará a combatir la pobreza abrió otras, porque si fuera cierto que Internet y la telefonía celular ayudarían a más gente a salir de la pobreza “¿cuál sería la mejor forma de afrontar el desafío? ¿Deberían asignarse los recursos a las personas o a las empresas?”, cuestiona la crónica.

El investigador canadiense Laurent Elder sugirió, en un taller realizado en el marco de la Cumbre, que se requiere más investigación antes de concluir que el aliento de la informática y las comunicaciones inevitablemente reduce la pobreza.

“La gente usa esta tecnología, primero que nada, para comunicarse unos con otros. ¿Eso tiene un efecto sobre la pobreza? Sí, probablemente sí, pero es muy difícil de medir”, dijo Elder, jefe de equipo del programa Pan Asia Networking del canadiense Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC).

Un proyecto por el cual agricultores de Senegal reciben actualizaciones diarias del precio de sus productos implicó un aumento de ingresos mensuales de 100 dólares para 150 campesinos. Éste es un caso exitoso, pero otras investigaciones muestran resultados inquietantes, agrega la crónica.

Algunas comunidades pobres de Sri Lanka están gastando hasta 15 por ciento de sus ingresos en telecomunicaciones. “Eso es una enfermedad”, dijo

74 Mary Logan ¿Más Internet, menos pobreza? Terraviva/IPS. 18/11/2005 <http://www.ipsterraviva.net/tv/tunis/default.asp>

Elder. “¿Es bueno? ¿O estamos empobreciendo a la gente?”.

“India apuesta que no”, informa IPS. Cien organizaciones de voluntarios, 22 departamentos gubernamentales, 34 empresas y 18 centros académicos anunciaron en Túnez que conectarían a Internet a 1,2 millones indios -un hombre y una mujer en cada poblado- para introducir a sus localidades en la era de la información.

Otro proyecto indio, Mission 2007, del Instituto Internacional de Investigación en Cultivos para los Trópicos Semiáridos (ICRISAT), aún está dedicado a entrenar a jóvenes de áreas rurales para que presenten las nuevas tecnologías en sus comunidades.

Y en Madagascar, agricultores y artesanos viajan horas enteras para llegar a centros de información donde acceder a Internet, en los que tratan de hallar métodos para mejorar su producción y encontrar nuevos mercados para sus productos.

Pero la Directora del Centro Técnico de Información de Madagascar, Andramihaja Helene Marie, fue inequívoca al contestar si estos servicios fortalecen a individuos o a empresas. “A empresas”, respondió.

Además de ofrecer acceso a Internet a microempresas, el Centro apoya a otras 800 pequeñas y medianas empresas de esta nación isleña africana.

“El objetivo es que cada empresa gane experiencia, se amplíe, aumente sus ingresos y, de ese modo, reduzca la pobreza”, dijo Andramihaja, luego de participar en un taller sobre pequeñas y medianas empresas y tecnologías de la información.

Este taller fue parte del proyecto Compartiendo el Futuro, desarrollado luego de la primera fase de la Cumbre, realizada en 2003 en Ginebra.⁷⁵

“Los gobiernos holandés y tunecino se acercaron a nosotros para decirnos que, si el sector

75 Ver website UNIDO: <http://exchange.unido.org/main2.asp?id=709&lan=en>

privado es el motor del crecimiento en el mundo en desarrollo, deberíamos hacer algo para respaldarlo con tecnología”, dijo Hans Pruijm, de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

Esta agencia y el PNUD invitaron a representantes de 60 organizaciones no gubernamentales y pequeñas y medianas empresas a participar en el taller.

La ONUDI centra sus actividades en ayudar a los gobiernos para que desarrollen políticas e instituciones de aliento de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones a las micro, pequeñas y medianas empresas.

Muchas actividades se desarrollan en el sector agrícola de África subsahariana, dijo Pruijm a IPS. *“Si podemos ayudar con programas de tecnología que creen empleos concretos, crearemos riqueza y reduciremos la pobreza”,* agregó.

Pero el investigador Richard Duncombe, de la británica Universidad de Manchester, dijo que *“la atención debería concentrarse en menos empresas del mundo en desarrollo, pero con mayores posibilidades de expansión”.*

Duncombe reconoció, de todos modos, que la mayor demanda no se ubicaba en esas empresas, sino en la mayoría de los pobres que se desempeñan en *“empresas de subsistencia”.* La inversión podría gotear hacia las empresas más chicas, explicó.

“Las tecnologías de la información y las telecomunicaciones son esencialmente instrumentos que pueden utilizarse para aumentar la competitividad de una economía y la productividad de las empresas”, sostuvo.

En su opinión *“el problema con la brecha digital es que existe cierta obsesión por crear un campo de juego nivelado, por la inclusividad y por atacar un problema que es demasiado grande como para que las tecnologías lo resuelvan”.*

“Los problemas de la pobreza y de la indigencia rural no tienen nada que ver con las tecnologías de

la información y las telecomunicaciones, sino con una gran gama de otros asuntos, como el agua, el saneamiento y la salud”, concluyó Duncombe.

Para un seguimiento de la evolución de las Metas del Milenio recomendamos ver las “Metas ilustradas”⁷⁶ en el portal de IPS especialmente dedicado al tema⁷⁷.

En el seminario “La agenda social olvidada”⁷⁸ organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la agencia IPS y la Intendencia Municipal de Montevideo se analizó en profundidad el estado actual de la relación entre medios de comunicación y políticas sociales.

.....
76 Metas ilustradas: http://www.ipsnoticias.net/_focus/metas_milenio/graficas.asp

77 Metas del Milenio. A mitad del camino: http://www.ipsnoticias.net/_focus/metas_milenio/index.asp

78 Seminario-taller para periodistas latinoamericanos. La agenda social olvidada de los medios de comunicación y Objetivos del Milenio en América Latina, 26/7/2007 http://www.ipsnoticias.net/_focus/metas_milenio/talleres/mvd2007.asp



CAPÍTULO 3

**SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

3.1 PARTICULARIDADES REGIONALES Y ANTECEDENTES

La región de América Latina y el Caribe participó activamente de todos los procesos ocurridos en las últimas décadas desde tiempos del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación (NOMIC) hasta nuestros días, pasando por la CMSI.

Pero fue más allá y en su camino a la fase de Túnez definió su propio Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información (eLAC 2007)⁷⁹ con metas concretas para responder a las particularidades de la región y a la situación de cada uno de sus países. Luego, en febrero de 2008 se definió el Plan de Acción (eLAC 2010)⁸⁰ aprobado en El Salvador, que renovó el plan con nuevos desafíos y profundizó metas concretas para apuntalar el uso de las TIC con un enfoque orientado hacia el desarrollo humano y social integrado, con especial énfasis en su uso en las llamadas áreas emergentes.

En la definición de estos planes participaron gobiernos regionales, organismos internacionales y multilaterales, la sociedad civil y el sector privado, con el apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

¿Cómo y por qué la región elaboró sus propios planes sobre la sociedad de la información?

Después de la frustración del debate sobre el NOMIC, la agenda de discusión se mantuvo en varios frentes, aunque muchas experiencias se vieron interrumpidas por los procesos políticos dictatoriales vividos en la región en esas décadas.

En los últimos años, algunos países comenzaron a establecer mecanismos de coordinación como parte de su estructura gubernamental e instancias de diálogo con sectores privados, académicos y no gubernamentales, para desarrollar estrategias nacionales de consolidación de la llamada

79 <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>

80 <http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/socinfo/noticias/paginas/6/32526/P32526.xml&xsl=/socinfo/tpl/p18f-st.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl>

sociedad de la información.

En el plano regional, estos esfuerzos condujeron a varios acuerdos que definieron orientaciones estratégicas de largo y corto plazo sobre la sociedad de la información y las políticas públicas necesarias en ese ámbito.

Entre los más importantes señalamos la Declaración de Itacuruça (octubre 2000)⁸¹, la Declaración de Río de Janeiro de las TIC para el desarrollo (junio 2001), la Agenda de Conectividad para las Américas y el Plan de Acción de Quito (agosto 2002)⁸², la Reunión Técnica Regional Preparatoria de América Latina y el Caribe para la CMSI (mayo 2005)⁸³ y la Conferencia Interministerial de Río de Janeiro (junio 2005)⁸⁴

La región ha tomado como guía estratégica de largo plazo la Declaración de Principios y el Plan de Acción adoptados en la CMSI, cuando establece metas que deberían alcanzarse para el año 2015, junto con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En este marco, durante las reuniones del Comité preparatorio de la segunda fase de la CMSI, los gobiernos de la región propusieron elaborar un Plan de Acción para el período 2005-2007 (eLAC 2007) con el fin de que se convirtiera en un primer paso en el camino a recorrer por la región hacia el 2015.

3.2. EL COMPROMISO DE RÍO

El compromiso de Río⁸⁵ es la Declaración aprobada en la Conferencia Regional Ministerial

81 Ver http://ec.europa.eu/external_relations/andean/intro/santiago28_03_01_es.htm

82 Ver <http://www.citel.oas.org/sp/Agenda%20Conectividad.asp>

83 Ver http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=27169&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

84 Ver <http://www.riocmsi.gov.br/>

85 Texto completo del Compromiso de Río: http://www.eclac.cl/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/7/21677/Compromiso_de_Rio_de_Janeiro.pdf

de América Latina y el Caribe preparatoria de la CMSI reunida en esa ciudad de Brasil, del 8 al 10 de junio de 2005, organizada por el gobierno de ese país con el apoyo de la CEPAL y la participación de representantes de los gobiernos de la región, organismos internacionales y multilaterales, la sociedad civil y el sector privado.

El documento plantea el compromiso con la construcción de una sociedad de la información inclusiva y orientada al desarrollo y los Objetivos del Milenio. De los 33 puntos de la declaración destacamos los siguientes acuerdos:

- *El compromiso con la construcción de una sociedad de la información inclusiva y orientada al desarrollo en América Latina y el Caribe, basada en los principios de paz, derechos humanos, solidaridad, libertad, democracia, desarrollo sostenible y cooperación entre los países dentro del marco de la sociedad global de la información. Nuestra decisión de contribuir también a la creación de dicha sociedad a nivel global (Punto 1).*

- *La convicción de que las tecnologías de la información y las comunicaciones no son un fin en sí mismas, sino un instrumento orientado a la búsqueda de un desarrollo humano equitativo y sostenible dentro del marco del crecimiento económico, el pleno empleo y la competitividad (Punto 5).*

-*El compromiso de aprovechar esta oportunidad única y las numerosas alternativas que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones, para afianzar la solidaridad entre regiones y dentro de las regiones y dar acceso universal a todos a la información y el conocimiento; el respeto por los derechos de los pueblos indígenas a buscar libremente su desarrollo económico mediante la creación, en estrecha colaboración con ellos, de programas de gobierno de acceso a las TIC que tomen en cuenta sus necesidades y protejan su herencia y legados culturales (Punto 6).*

-*La determinación de utilizar el potencial de las TIC para la consecución de los objetivos de desarrollo*

del milenio, es decir para la erradicación de la extrema pobreza y el hambre; el logro de la enseñanza primaria universal; la promoción de la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; la reducción de la mortalidad infantil; el mejoramiento de la salud materna; el combate contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; asegurar la sostenibilidad del medio ambiente; el fomento de una asociación mundial para el desarrollo y la creación de un mundo más pacífico, justo y próspero (Punto 7).

-*La convicción de que la inclusión digital es un componente integral de la inclusión social en un mundocada vez más influenciado por lastecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC pueden y deben ser usadas como una herramienta efectiva en la lucha contra el hambre, la pobreza y el analfabetismo (Punto 10).*

-*La convicción de que todas las partes interesadas –los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y otras- deben participar activamente en la gobernanza de Internet, en forma coordinada y equilibrada, proporcional a sus respectivos objetivos y responsabilidades (Punto 25).*

-*El reconocimiento de la importancia de la discusión de las políticas públicas relativas a todos los aspectos de la gobernanza de Internet (Punto 26).*

- *La convicción de que la solidaridad digital global es esencial para reducir la brecha digital y fortalecer la integración de los países de América Latina y el Caribe. La inversión privada hace un importante aporte a la disponibilidad de tecnologías de la información y la comunicación. El financiamiento y la cooperación económica internacional deben desempeñar un importante papel en la provisión de acceso a las TIC y los servicios pertinentes en las áreas rurales y poblaciones marginadas y desfavorecidas. El apoyo financiero a los proyectos de creación de infraestructura de TIC y el desarrollo de capacidades conexas en la región deben concordar con las prioridades de desarrollo y las estrategias nacionales de nuestros países (Punto 31).*

-El reconocimiento de que las metas globales del Plan de Acción de la primera fase de la CMSI tienen como plazo de cumplimiento el año 2015 y que, de acuerdo con el Plan de Acción de Quito y la Agenda de Conectividad de las Américas, consideramos importante establecer objetivos concretos de cooperación regional, tomando en consideración las diferencias existentes entre los países. Los objetivos que se establezcan para el año 2007 pueden servir como valiosos indicadores específicos de acción y evaluación de los adelantos logrados en el proceso de consecución de los objetivos generales de la sociedad de la información (Punto 33).

En vista de lo expresado, concluyen, “nos permitimos adjuntar el Plan Regional de Acción de América Latina y el Caribe, eLAC 2007, sobre la Sociedad de la Información como parte integral de los resultados de esta conferencia”.

3.3. e LAC 2007. PLAN DE ACCIÓN REGIONAL

eLAC 2007 es el Plan de Acción Regional sobre la Sociedad de la Información para América Latina y el Caribe para el período 2005-2007 y fue adjuntado al Compromiso de Río analizado en el numeral anterior.

Como agenda de política pública regionalmente concertada reconoce la importancia de las TIC en la consecución del desarrollo económico y social de los países de la región. No obstante, no las considera como un fin en sí mismo, sino como instrumento en la búsqueda de un desarrollo humano equitativo y sostenible, basado en el crecimiento económico, social y cultural, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

eLAC 2007 incluye 30 metas concretas que abarcan 70 actividades, que buscan traducirse en resultados tangibles y responder eficazmente a las necesidades de los países de la región, según sus particularidades. Además, apoyan la elaboración y puesta en práctica de iniciativas nacionales, sobre la base de un intercambio destinado a profundizar

los conocimientos y el entendimiento en áreas críticas ⁸⁶.

Sus objetivos son: avanzar hacia una sociedad de la información que beneficie a todos los habitantes de América Latina y el Caribe; fomentar el desarrollo a través del crecimiento con equidad; consolidar la democracia y fortalecer la integración regional, y acelerar ese proceso y reducir sus costos económicos y sociales.

Sus metas⁸⁷ son de dos tipos: las orientadas a resultados, objetivamente cuantificables, y las orientadas a acciones, entre las que destacamos:

ACCESO E INCLUSIÓN DIGITAL: propone medidas para promover infraestructura regional, centros comunitarios, escuelas, bibliotecas y centros de salud en línea, trabajo y teletrabajo, gobiernos locales en línea, tecnologías alternativas, televisión digital y otras tecnologías alámbricas e inalámbricas.

CREACIÓN DE CAPACIDADES Y DE CONOCIMIENTOS: incluye promover intercambio de experiencias y criterios utilizados para el desarrollo industrial y uso del software libre y del uso del software protegido; capacitación y alfabetización en competencias de TIC al menos al 2,5 % de la población en edad de trabajar teniendo en cuenta la equidad de género; desarrollar y expandir a nivel nacional y regional redes de investigación y educación fortaleciendo redes existentes como la Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas (CLARA); promover redes de interacción y cooperación en ciencia y tecnología, estrategias de capacitación y apoyo en TIC para micros, pequeñas y medianas empresas; investigar desafíos y desarrollo de las industrias creativas y de contenidos; promover intercambios y cooperación sobre experiencias nacionales en Gobernanza de Internet, participar en el grupo de Gobernanza de Internet de Naciones Unidas.

86 Ver <http://www.eclac.cl/socinfo/elac/>

87 Plan de Acción eLAC 2007 http://www.eclac.cl/socinfo/noticias/documentosdetrabajo/8/21678/eLAC_2007_Espanol.pdf

TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA PÚBLICAS: incluye medidas para crear y fortalecer medios de intercambio sobre gobierno electrónico impulsando redes como la de gobierno electrónico de América Latina y el Caribe (REDGEALC), promover integración regional electrónica, medios de pago, contratación y firma electrónica, fortalecer redes de portales educativos y de salud, fortalecer redes para prevención de catástrofes, implementar agenda electrónica para integrar las TIC en los sistemas de justicia, protección ambiental, información pública y patrimonio cultural.

INSTRUMENTOS DE POLÍTICA: promueve establecer o confirmar una instancia coordinadora de las estrategias nacionales en cada país de la región, que contemple la participación de la sociedad civil y el sector privado. Promover y fortalecer planes nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información garantizando la participación de la sociedad civil, el sector privado y la academia en las políticas públicas para el acceso universal, ampliando este concepto a todas las TIC; apoyar políticas públicas orientadas a la universalización del acceso y a la reducción de costos de Internet, para incluir a los sectores de menores ingresos y de zonas rurales o apartadas; promover adecuado marco legislativo y elaboración de indicadores y medición de toda esta gestión.

ENTORNO HABILITADOR: incluye establecer un mecanismo regional de seguimiento aprovechando estructuras y organismos de cooperación regional existentes, en colaboración con la sociedad civil, el sector privado y el sector académico; elaborar iniciativas y propuestas concretas para la efectiva ejecución de estrategias nacionales para el desarrollo de la sociedad de la información derivadas del orden económico, comercial y financiero internacional vigente, explorando fórmulas como el alivio de la carga de la deuda para fomentar inversiones que potencien el desarrollo de infraestructura y para la capacitación; solicitar a la UIT y a las organizaciones regionales pertinentes que informen sobre actividades que garanticen la salvaguardia de la utilización del espectro radioeléctrico a favor del interés público, en conformidad con el principio de legalidad, según leyes y acuerdos internacionales.

3.4. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN-MONITOREO DE OSILAC



Durante todo el proceso previo a las CMSI varios acuerdos regionales, en particular la Declaración de Florianópolis⁸⁸ y la Declaración de Bávaro⁸⁹ reconocieron la necesidad de contar con información sobre el estado actual y los efectos de las TIC en América Latina y el Caribe.

El Plan de Acción Regional de la CMSI también sugiere el desarrollo de indicadores que permitan realizar una evaluación del estado de las TIC y un monitoreo de la aplicación del Plan, para determinar los avances logrados en el uso de las TIC⁹⁰.

El acuerdo sobre la importancia del seguimiento y monitoreo de las metas establecidas en el plan eLAC 2007 se enfrentó a la dramática falta de datos estadísticos comparables sobre temas de la sociedad de la información en América Latina y el Caribe. Para atender esta carencia, la CEPAL y el Instituto para la Conectividad en las Américas (ICA) del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) crearon el Observatorio para la Sociedad de la Información (OSILAC) en el año 2003⁹¹, en el que participan todos los encargados de la producción de estadísticas oficiales en los países de la región que son miembros de la CEPAL, así como otros organismos de carácter regional con fines similares.

.....
88 Texto completo de Florianópolis (2000, Brasil) en <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/2/4312/florianopolis.htm>

89 Texto completo de Bávaro (2002, República Dominicana) en <http://www.eclac.cl/prensa/noticias/noticias/9/11719/Bavaro finalesp.pdf>

90 Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, capítulo E, "Seguimiento y evaluación".

91 En su primer año de funcionamiento, OSILAC logró importantes adelantos y en su segunda fase la Comisión Europea, por intermedio de su proyecto @LIS y el programa PAN Américas, se unieron al Observatorio para abocarse a la búsqueda de soluciones a los problemas mencionados.

Después de un largo trabajo, en setiembre de 2007 la CEPAL⁹² dio a conocer los resultados de su Monitoreo sobre el Plan de Acción Regional, donde se destaca *“un importante progreso de la región en el desarrollo de las sociedades de la información: de las 27 áreas de acción monitoreadas, 15 reflejan avances o incluso avances fuertes, en tanto que 12 presentan adelantos moderados o insuficientes”*

El Observatorio para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe tiene los siguientes propósitos: i) dar apoyo a la producción, recopilación, procesamiento y difusión de datos, indicadores y metodologías, normalizando y armonizando las estadísticas sobre TIC recolectados a nivel subregional, nacional y local; ii) dar capacitación al personal técnico de los institutos nacionales de estadística y otros organismos que se ocupan de las tecnologías y la información sobre las metodologías y las técnicas necesarias para la recopilación y el procesamiento de datos relacionados con la sociedad y la economía de la información, iii) elaborar marcos metodológicos y conceptuales de forma interactiva y participativa para la implementación de las estadísticas sobre TIC en las encuestas realizadas en los países de la región, contribuyendo y nutriéndose igualmente en el nivel global.

Con estos fines el Observatorio ha realizado las siguientes actividades: i) creación de una base de datos que contiene información sobre los principales indicadores y estadísticas que permiten dar cuenta del estado de las tecnologías relacionadas con la sociedad de la información; ii) produce documentos que contienen información estadística sobre el estado de las TIC; iii) mantiene contacto permanente con los encargados del uso de las estadísticas sobre TIC en los institutos nacionales de estadísticas de la región, compartiendo con ellos los documentos que se producen, acogiendo

92 Monitoreo del eLAC 2007: avances y estado actual del desarrollo de las Sociedades de la Información en América Latina y el Caribe, OSILAC, CEPAL. Colección Documentos de Proyectos, setiembre 2007. <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/5/29945/P29945.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xsl>

y atendiendo sus inquietudes sobre metodologías y recopilando información sobre los “metadatos” incluidos en los cuestionarios y los datos producidos por las encuestas; iv) en su segunda etapa de funcionamiento, organizará misiones de asistencia técnica a los institutos nacionales interesados en la utilización de estadísticas sobre TIC, además de seguir fomentando su interés mediante la participación interactiva en foros de discusión en línea y talleres de coordinación y capacitación regional y v) elabora estudios metodológicos y documentos conceptuales sobre medición de la sociedad de la información.

3.5. SOCIEDAD CIVIL en e LAC



Como en todas las instancias de las discusiones sobre la sociedad de la información el papel de la sociedad civil también en América Latina y el Caribe ha sido muy activo.

3.5.1 Falta de multisectorialidad

En particular, sobre eLAC es posible encontrar una amplísima gama de opiniones acerca de sus objetivos, aciertos y carencias. Sin embargo, hay un punto de coincidencia entre la mayoría de actores de la sociedad civil: para ellos el plan plantea serias dificultades para adoptar en la práctica el principio de multisectorialidad.

“Una cosa son las intenciones y el discurso sobre una visión, y otra muy diferente, su implementación y seguimiento”, dice la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC)⁹³, red internacional de organizaciones de la sociedad civil dedicada a fortalecer y apoyar a grupos e individuos a través del uso estratégico de las tecnologías de información y comunicación (TIC), especialmente de las relacionadas con Internet.

Uno de los aspectos a discutirse en el Foro Ministerial Unión Europea-América Latina y el Caribe para la Sociedad de la Información que se realizó en Lisboa a fines de abril de 2006, fue el de

93 APC portal: <http://www.apc.org>

la cooperación bi-regional para la implementación del eLAC 2007. Los resultados del Foro, del que participaron alrededor de 80 representantes de los gobiernos, el sector privado, los organismos internacionales y la sociedad civil latinoamericana, han generado controversias, sobre todo por parte de la sociedad civil. Pero la coincidencia se dio una vez más en el cuestionamiento a la falta de participación multisectorial en la implementación del eLAC 2007⁹⁴.

APC concluye que *“sin duda, las respuestas deben provenir de la sociedad civil, que es la principal interesada en integrarse, de una vez por todas, a la puesta en marcha de mecanismos participativos y representativos a fin de que la implementación del eLAC 2007 integre las visiones y necesidades de todas las partes interesadas”*.

En un completo análisis para APC, la socióloga Valeria Betancourt reflexiona sobre el que llama *“talón de Aquiles de eLAC 2007”*⁹⁵. Después de plantear las variadas interpretaciones del término *“participación”*, establece algunas premisas, como la del reconocimiento actual de las transformaciones de las relaciones entre los gobiernos y la sociedad civil o la del rol protagónico a cumplir por la sociedad civil en la definición de las políticas públicas, para asegurar *“el cumplimiento de las agendas sociales y construir ciudadanía”*, aunque *“del dicho al hecho hay un trecho largo”*.

“¿Nos hemos preguntado las organizaciones de sociedad civil (OSC) de la región sobre los sentidos con los que poblamos la participación? ¿Nos hemos cuestionado sobre las formas de participación en que nos sumimos y que asumimos? ¿Qué formas de poder producimos y reproducimos cuando buscamos posicionarnos como actores de las políticas públicas? ¿Respondemos a agendas

94 Ver Boletín Crisal (CRIS América Latina) N° 17 en <http://www.comunica.org/pipermail/crisal/comunica.org/2006-June/001252.html>

95 “Participación, el talón de Aquiles del eLAC 2007, Valeria Betancourt, APC 6/8/2006. Texto Completo en <http://lac.derechos.apc.org/cdocs.shtml?x=5038392>

y proyectos políticos colectivos o bregamos por posicionamientos individuales y la sobrevivencia financiera de nuestras organizaciones? ¿Cómo construimos nuestras prácticas participativas?”, cuestiona.

A su juicio se impone una reflexión *“cuando se ciernen sobre la región procesos que, de una u otra manera, inciden en la definición, desarrollo, características e impactos de las políticas públicas de TIC”*.

Tanto el Plan de Acción como la CMSI han acordado en la necesidad de *“operar en estrecha colaboración con la sociedad civil, el sector privado y el sector académico”*, recuerda.

Asimismo se solicitó que se *“establezca un espacio colaborativo virtual con foros de discusión para garantizar un proceso inclusivo, participativo, transparente y multilingüe”*, con apoyo de la CEPAL y las organizaciones de la sociedad civil que *“han demandado, a través de canales formales e informales en los ámbitos nacionales y a nivel regional, la creación de instancias efectivas de participación y criterios para la inclusión de todas las partes interesadas en igualdad de condiciones”*.

Sin embargo, en los hechos los acuerdos no han sido respetados, faltan canales de consulta, se confunde a la sociedad civil con el sector privado o falta información para facilitar la multisectorialidad. Reflejando una opinión bastante compartida por diversas organizaciones de la sociedad civil el cuestionamiento de Betancourt se dirige a *“los resultados reales que se tienen hasta el momento”*.

Por ejemplo cuestiona lo sucedido con buena parte de las 30 metas del eLAC 2007 porque -dice- *“parece que su implementación gira principalmente en torno a 7 que plantean la conformación de grupos de trabajo temáticos regionales (trabajo, gobierno electrónico, financiamiento, marco legal, industrias culturales y contenidos, tecnologías alternativas y software). ¿Dónde quedaron las metas restantes? ¿Qué se*

está haciendo para su cumplimiento? ¿Cómo se están integrando las distintas visiones, aportes, necesidades, actores?”.

Como ejemplo de las trabas para la participación de las OSC, recuerda que CEPAL propuso un ejercicio de prospectiva en el marco del eLAC 2007 con el propósito de “*crear futuras visiones comunes para el desarrollo de la Sociedad de la Información*”. Sin embargo, “*el cuestionario orientado a recabar las visiones es de acceso restringido*”, informa.

También reconoce que “*a pesar de su enorme potencial*” hay “*importantes tareas pendientes en las OSC como actores activos de políticas de TIC*”. Entre ellas, destaca “*la conformación de alianzas duraderas, efectivas, sistemáticas y colectivas que les permitan constituirse en actores más fuertes y cohesionados frente a procesos nacionales y regionales de las políticas TIC*”.

A su juicio, “*se trata de ser actores proactivos y propositivos con capacidad y voluntad política de trascender nuestras propias agendas. Esto tiene que ver con traducir el diálogo multisectorial en acción multisectorial. Se trata de profundizar la democracia desde nuestra propia participación. Se trata de hacer parte de las decisiones políticas, de incidir en las políticas públicas y recuperar el espacio de lo público*”.

En el marco de las acciones de la sociedad civil para afianzar su participación en los debates regionales se destaca también la Campaña Continental por los Derechos a la Comunicación (DECAL)⁹⁶ impulsada por varias organizaciones ⁹⁷

.....
96 Campaña Decal: <http://www.movimientos.org/derechos-comunicacion/campana.phtml>

97 Convocantes: Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (ALER), Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC), Asociación Mundial de Radios Comunitarias América Latina y Caribe (AMARC), Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación (OCLACC) Inter Press Service América Latina (IPS AL), Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana América Latina (WACC AL)

que se hicieron eco del Encuentro por los Derechos de la Comunicación en el marco del Foro Social Américas (Quito, 2004).

La Campaña convoca a “*comunicadores y comunicadoras, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, personas y entidades con sensibilidad social, a unir esfuerzos para sensibilizar a la opinión pública, construir colectivamente propuestas, y apoyar la participación y la movilización ciudadana para lograr en nuestro continente, una mayor democratización de la comunicación y de los medios y tecnologías que la facilitan*”.

La intención es articular a nivel regional, todas las iniciativas y esfuerzos nacionales comprometidos con los derechos de la comunicación.

Bajo la consigna “La comunicación es un derecho, no una mercancía”, los promotores de DECAL se reconocen “como parte del movimiento mundial CRIS”.

Su misión es “*sensibilizar a la opinión pública, construir propuestas colectivas, y promover la participación y la movilización ciudadana tendientes a lograr en nuestro continente, una mayor democratización en la generación de contenidos y conocimientos; así como, en el acceso, propiedad y uso de tecnologías, instrumentos y métodos de la comunicación y la información*”.

La Campaña se impulsa a través de las redes de comunicación y organizaciones sociales de carácter continental, responsables de generar un amplio movimiento orientado a cumplir la Misión y los planes de trabajo de la campaña. En el nivel nacional, la campaña se asienta en las redes de comunicación y organizaciones sociales y en campañas e iniciativas nacionales existentes o que se creen, de acuerdo a la realidad particular de cada país.

La campaña denuncia “*la avasalladora concentración de la propiedad y de la producción de contenidos en muy pocas manos, que desde hace décadas coincide con la misma concentración que experimentan los medios de producción, comercialización y finanzas*”.

Esta tendencia “amenaza el derecho a la información y a la libertad de expresión, a la diversidad y a la pluralidad mediática” y obliga “a estar vigilantes y a asumir la necesidad de democratizar la comunicación para contribuir a democratizar la sociedad” para “construir condiciones de dignidad y justicia (...) donde la opinión, desde cualquier identidad que provenga, tenga peso proactivo en el conjunto de la sociedad”.

Como otras organizaciones de la sociedad civil, DECAL entiende la comunicación como “un derecho humano fundamental que nos asiste desde que nacemos y que todas y todos podemos ejercerlo a lo largo de la vida con igualdad de oportunidades. Por esa naturaleza, la comunicación debe servir para la inclusión social, para que a través de ella se expresen los conflictos y diferencias en diálogo con todos los pareceres, en la búsqueda del bien común”.

Al respecto, “las luchas de resistencia en curso incluyen las de la democratización del espectro radioeléctrico (frente a los intentos de total privatización), la defensa de derechos ciudadanos en Internet (de cara a los proyectos de escucha electrónica, censura, uso de bases con datos personales, etc.), la conformación de cuerpos reguladores independientes por medio de los cuales la ciudadanía puede participar en la definición de políticas, entre otras”.

También promueven “el despliegue de una información diversa, plural y con perspectiva de género. Las acciones al respecto van desde la crítica y presión a los medios masivos hasta el apoyo al desarrollo de medios alternativos e independientes, que adopten tales criterios como principios de su quehacer; promoviendo estrategias y mecanismos de generación de capacidades para la producción de información y contenidos locales”.

DECAL considera importante “la apertura de un amplio debate público sobre los derechos de la comunicación. Este diálogo permitirá abrir una reflexión urgente sobre la relación entre la comunicación, la cultura y la democracia. Así como también en lo referente a la función social

de las tecnologías y los medios, frente a modelos basados en consideraciones estrictamente comerciales”.

3.5.2. La sociedad civil también monitorea

En cumplimiento de su objetivo como red internacional de organizaciones de la sociedad civil, APC tiene su Monitor de Políticas TIC y derechos de Internet en América Latina y el Caribe. El objetivo general del Proyecto es facilitar el acercamiento de las organizaciones de la sociedad civil al desarrollo de las políticas de tecnología de información y comunicación (TIC), a fin de promover la construcción de sociedades de la información basadas en la justicia social y los derechos humanos.

La meta última del Proyecto es lograr el reconocimiento de que el acceso y uso de las TIC son un derecho humano básico.

El Observatorio ofrece medios y herramientas necesarios para monitorear y participar en el universo de políticas TIC, para alcanzar la justicia social y el desarrollo humano. Sus objetivos específicos son:

- Desarrollar un recurso de información para las organizaciones de la sociedad civil que desean participar e incidir en el campo de las políticas TIC.
- Concientizar a las organizaciones de la sociedad civil en esta área de las políticas TIC
- Empoderar a las organizaciones de la sociedad civil para desarrollar políticas de TIC que cubran sus necesidades, y alentarlas a abogar por una sociedad de la información que contemple la justicia social y los derechos humanos, en lo nacional, regional y global.

Alrededor de estos objetivos, el proyecto implementa diversos componentes como investigación, sistematización de información y producción de contenidos, sensibilización y construcción de capacidades en políticas de TIC, consultorías, establecimiento de alianzas y articulaciones para la participación política en TIC. Estos objetivos son implementados de manera similar en los proyectos de Monitoreo de África y Asia.

3.6. eLAC 2010: NUEVO PLAN DE ACCIÓN REGIONAL

La Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe se realizó en El Salvador⁹⁸ entre el 6 y el 8 de febrero de 2008. En ella se evaluaron los logros y desafíos pendientes del Plan 2005-2007 y se elaboró el Plan Regional eLAC 2010⁹⁹ que contiene las principales medidas a tomar durante los próximos tres años, plasmado en el Compromiso de San Salvador¹⁰⁰

Las instancias previas incluyeron la Primera Reunión Gubernamental Preparatoria reunida del 4 al 6 de octubre de 2007 en Buenos Aires, Argentina. Allí se elaboró el primer borrador del Compromiso de San Salvador que fue la base para el nuevo plan 2007-2010¹⁰¹ y contenía 67 metas o actividades, instrumentos de política y estrategias para promover el mejor uso de las TIC en la educación, infraestructura y acceso, salud, gestión pública y sector productivo.

Como parte del proceso preparatorio se desarrollaron múltiples actividades. Entre ellas CEPAL destaca la realización del “Delphi de prioridades de políticas eLAC”¹⁰², ejercicio

98 eLAC 2007. II Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información: <http://www.elac2007.org.sv/>

99 eLAC Programa Sociedad de la Información, CEPAL <http://www.eclac.org/socinfo/elac/>

100 Compromiso de San Salvador 2008 (texto completo) <http://www.elac2007.org.sv/docs/compromisodesansalvador-8feb2008.pdf>

101 Borrador del Compromiso de San Salvador en <http://www.elac2007.org.sv/doc.php>

102 El ejercicio estuvo a cargo del Programa Sociedad de la Información de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial (DDPE) de la CEPAL y contó con el apoyo financiero del proyecto @LIS de la Comisión Europea. Se basó en las experiencias de prospectiva de prioridades de políticas de la Unión Europea y constituye un enfoque innovador y participativo para modernizar la manera en la cual las Naciones Unidas colaboran

realizado entre abril de 2006 y setiembre de 2007, orientado a identificar prioridades en materia de políticas públicas y alternativas al uso de las TIC para el desarrollo de América Latina y el Caribe.

Expertos de toda la región hicieron 1.454 aportes y 14 organismos internacionales contribuyeron activamente en el sondeo de CEPAL, que incluyó un componente de colaboración en línea y otro de forma no electrónica. El proceso tuvo tres rondas de encuestas en línea que derivaron en 1.274 aportes electrónicos de casi todos los países de la región y en entrevistas personales con 180 representantes de los sectores público, privado, académico y de la sociedad civil.

Esta versión 2.0 incluye los comentarios efectuados por los gobiernos y otros participantes durante la Reunión de Consulta Regional preparatoria para la II Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información, realizada en octubre de 2007 en Buenos Aires.

El principal propósito de esta Consulta Regional de enfoque técnico y político fue determinar el grado de avance en la implementación del Plan de Acción Regional para la Sociedad de la Información eLAC 2007 y elaborar las propuestas para un nuevo Plan de Acción Regional que fue discutido y aprobado en El Salvador.

En esa reunión también se acordó que el borrador sería abierto a consultas nacionales más amplias, coordinado por los integrantes del Mecanismo Regional de Seguimiento eLAC 2007, que componen Brasil, Ecuador, El Salvador y Trinidad y Tobago, más Argentina como país anfitrión de la reunión preparatoria, con la coordinación de su secretaría técnica que proviene del Programa Sociedad de la Información de la CEPAL. El mecanismo participó en varias audioconferencias y tendrá dos reuniones presenciales para avanzar en el borrador : la primera se realizó en noviembre de 2007 durante el Foro de Gobernanza de Internet

con sus Estados Miembros en la elaboración de las agendas de políticas públicas. Resumen: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/socinfo/noticias/noticias/4/29954/P29954.xml&xsl=/socinfo/tpl/plf.xsl&base=/socinfo/tpl/top-bottom.xslt>

en Río de Janeiro y la segunda en Ginebra en enero de 2008.

El **Compromiso de San Salvador** incluye 83 metas o actividades, instrumentos de política y estrategias para promover el uso óptimo de las tecnologías de comunicación e información (TIC) en las áreas de: educación, infraestructura y acceso, salud, gestión pública y sector productivo.

En esta II Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información eLAC 2010, ministros de América Latina y el Caribe definieron tales metas para acortar la brecha digital en la región y tener un mayor impacto en la ciudadanía con un fuerte enfoque en el desarrollo y la inclusión social.

En los días previos a la Conferencia, del 4 al 5 de febrero de 2008, también se desarrolló un seminario de lanzamiento de la Red Regional para América Latina y el Caribe de la Alianza Global para el Desarrollo de las TIC (GAID), organizado por la CEPAL, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de Naciones Unidas (UNDESA GAID), el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC-ICA). El seminario reunió a más de 100 expertos en el tema de las TIC-para-el-desarrollo, con el fin de elaborar propuestas conjuntas sobre el rol de las tecnologías en las áreas de salud, educación, empleo juvenil y gobierno electrónico.

Durante la II Conferencia, delegaciones de alto nivel de América Latina y el Caribe evaluaron el grado de avance de la región en el cumplimiento de metas del plan de acción eLAC 2007; y negociaron el texto final para el **nuevo Plan de Acción Regional eLAC 2010**.

Las metas acordadas se dividen en seis capítulos, de los que destacamos:

Capítulo I - Educación, nuestra primera prioridad.

-Desarrollar programas de estudio que contemplen el manejo de datos, información y conocimiento y que refuercen el trabajo en equipo, la capacidad de aprender y de resolver problemas.

-Conectar a Internet, preferiblemente de banda ancha, al 70% de las instituciones de enseñanza

pública o triplicar el número actual.

-Asegurar que el 90% de los estudiantes, al terminar su ciclo escolar, hayan utilizado computadores para propósitos educativos por un mínimo de 100 horas o duplicar el número actual. Dicha utilización requiere capacitación adecuada según

el nivel y tipo de educación y debería contribuir a sus competencias laborales.

-Capacitar al 70% de los profesores en el uso de las TIC o triplicar el número actual.

-Capacitar al 70% de los profesores y funcionarios públicos del sector de la educación en la aplicación de las TIC para la elaboración de programas de estudio de la enseñanza o triplicar el número actual.

-Buscar el establecimiento de un mercado regional de contenidos y servicios digitales, que incluya la realización de foros, a través de una alianza público privada con proveedores comerciales.

Capítulo II - Infraestructura y acceso

-Promover y fomentar las TIC de calidad, asegurando el acceso y la sostenibilidad de las mismas para las personas con discapacidad y apuntando a la real inserción social, educativa, cultural y económica, de todos los sectores sociales, especialmente los grupos vulnerables.

-Potenciar y apoyar el desarrollo de iniciativas de redes basadas en comunidades, como por ejemplo centros de comunicación, capacitación, telecentros, estaciones de radio y televisión basadas en comunidades, que incluyan el uso de tecnologías tradicionales y nuevas, respetando los marcos legales vigentes.

-Apoyar la realización de iniciativas regionales y subregionales que aprovechan las economías de escala y de alcance de los respectivos países, sobre todo para atender los sectores que se han visto marginados de los avances tecnológicos, como @LIS, RedCLARA, C@ribnet y la Autopista Mesoamericana de la Información del Plan Puebla Panamá, entre otros.

-Impulsar el desarrollo de la infraestructura en cada país y en la región, fomentando el despliegue de puntos de intercambio de tráfico, la instalación

de copias de servidores raíz y el alojamiento local de contenidos, con el fin de mejorar la calidad y estabilidad de la red y reducir los costos de acceso.

-Cubrir el 70% de la población de las áreas urbanas con una red confiable y preferiblemente de alta capacidad o duplicar la cobertura actual.

-Cubrir el 60% de la población de las áreas rurales con una red confiable y preferiblemente de alta capacidad o duplicar la cobertura actual.

-Incrementar el número de centros de acceso a las TIC al servicio de la comunidad, incluidas las bibliotecas y otras instalaciones, para reducir a la mitad la media de usuarios potenciales de estos centros, o alcanzar una razón de 1750 personas por centro, independientemente de su carácter público o privado.

-Conectar el 80% de los centros de investigación y educación, particularmente los de nivel superior, a las redes avanzadas de comunicación de datos para investigación y educación, como la RedCLARA y C@ribnet, o triplicar el número actual.

Capítulo III - Salud

-Promover la integración adecuada de las tecnologías de la información y comunicaciones en el ámbito del sector salud, fomentando la adopción de políticas públicas que consideren actitudes y prácticas de producción y consumos de contenidos centrados en la persona y en la continuidad de los servicios.

-Establecer servicios de salud electrónicos, incluidos los basados en Internet, en 70% de los centros de salud pública y en 80% de los hospitales públicos, o duplicar el número actual.

-Capacitar al 80% de los profesionales de la salud pública en el uso de las TIC o duplicar el número actual.

-Asegurar que el 70% de los centros de salud y hospitales trabajen con software o aplicaciones para la gestión y planificación de procesos, garantizando su interoperabilidad, o duplicar el número actual.

Capítulo IV - Gestión Pública

-Fortalecer medios de intercambio sobre servicios de gobierno electrónico, desarrollando cooperación regional para el intercambio o transferencia de tecnologías, plataformas, aplicaciones y programas informáticos, así como sus correspondientes conocimientos, habilidades

y mejores prácticas. -Utilizar dichas redes para la implementación de estándares de interoperabilidad de servicios

gubernamentales electrónicos.

-Promover la interoperabilidad de sistemas de gobierno electrónico en América Latina y el Caribe, sobre la base de estándares, y continuar el desarrollo de una plataforma regional de interoperabilidad y estándares para los servicios de gobierno electrónico, a fin de asegurar que se mantenga la opción de interconectar servicios dentro de una misma jurisdicción o entre diferentes jurisdicciones, teniendo en cuenta las recomendaciones de trabajos como el Libro Blanco de Interoperabilidad de Gobierno Electrónico.

-Asegurar que el 80% de los gobiernos locales interactúen con los ciudadanos y con otras ramas de la administración pública usando Internet o duplicar el número actual.

-Asegurar que el 70% de las entidades de la administración pública nacionales y locales estén conectadas tomando en cuenta el enfoque de ventanilla única para realizar transacciones ciudadanas o duplicar el número actual, según proceda.

-Capacitar al 80% de los funcionarios públicos, particularmente los encargados de adoptar decisiones, del gobierno nacional, regional y local en el uso de las TIC de acuerdo con sus niveles y de forma de lograr un impacto positivo en la ejecución de sus funciones o triplicar el número actual.

Capítulo V - Sector productivo

-Facilitar el acceso a los recursos y capacidades necesarias para la introducción de las TIC en los procesos productivos de micro, pequeñas y medianas empresas, a los efectos de mejorar su competitividad y generar empleo decente.

-Facilitar el acceso a los recursos y capacidades necesarias para el desarrollo de empresas de tecnología (hardware, software, contenidos y servicios) y estimular la innovación en las ya existentes.

- Promover enlaces y redes cooperativas entre instituciones científicas y tecnológicas, para fortalecer la adaptación de las TIC y sus capacidades innovadoras.

-Incentivar un diálogo regional para fomentar el desarrollo de equipos y servicios complementarios a un producto o equipo de origen extrarregional,

de manera que las nuevas tecnologías puedan ser accesibles para las pequeñas y medianas radiodifusoras y los nuevos receptores para las clases más desprotegidas.

Capítulo VI - Instrumentos de política y estrategia

-Fortalecer las políticas nacionales para la sociedad de la información desde una perspectiva regional, incluidas la coordinación y participación de organismos públicos, la sociedad civil y el sector privado y académico, dentro de sus respectivos roles y responsabilidades, en el diseño y la difusión de programas sobre las TIC.

-Nombrar o confirmar y mantener una entidad o un mecanismo de coordinación de las estrategias nacionales de la sociedad de la información en todos los países de la región para actuar como punto focal nacional.

-Elaborar estudios comparativos sobre los impactos económicos y sociales de las TIC en las agendas y políticas.

-Buscar activamente fórmulas de cooperación horizontal y triangular para el beneficio de los países de la región.

-Ayudar a que los diversos actores de la región progresen en el cumplimiento de los principios adoptados en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, sobre todo los relativos al

multilateralismo, transparencia y democracia en la gobernanza de Internet, y mantener el grupo de trabajo regional sobre gobernanza de Internet.

El Anexo I del Compromiso de San Salvador prevé la conformación de un Mecanismo Regional de Seguimiento constituido por dos niveles de coordinación: una Mesa Directiva para el funcionamiento de la plataforma eLAC compuesta por cuatro grupos de países hasta la siguiente Conferencia, y un segundo nivel de coordinación temática, para cada uno de los capítulos de la plataforma eLAC, que estará conformado hasta la siguiente Conferencia Ministerial por: Educación: Cuba; Infraestructura y acceso: Costa Rica; Salud: México; Gestión pública: Perú; Sector productivo: Uruguay e Instrumentos de política y estrategias: Bolivia.

Además, este Mecanismo Regional de Seguimiento invitará a participar, en calidad de observadores, de acuerdo con los mecanismos de participación establecidos en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y de acuerdo con sus respectivos roles y responsabilidades, a una entidad consensuada por organizaciones de la sociedad civil con alcance regional y a una entidad consensuada con alcance regional del sector privado.



CAPÍTULO 4

**¿OTRA COMUNICACIÓN ES
POSIBLE EN LA SOCIEDAD DE LA
INFORMACIÓN?**

La concentración de medios, la discriminación digital y la persecución a periodistas y medios independientes continúan siendo amenazas tan consistentes como el hambre o la pobreza y se interponen tanto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio como para la instauración de una sociedad de la información y el conocimiento inclusiva.

El año 2007 finalizó con 127 periodistas encarcelados. *“Uno de cada seis está tras las rejas sin cargos judiciales en su contra. Simplemente, fueron arrestados y permanecen en calabozos y pabellones especiales de distintas cárceles del mundo”*, según informó el diario argentino Clarín¹⁰³. A la vez, agrega el matutino, hay 19 profesionales de la información presos en sitios secretos. *“Se sabe que fueron capturados por fuerzas gubernamentales en distintos países y luego, según informes veraces, recluidos y encerrados, pero se desconoce dónde están efectivamente”*, agrega.

La crónica señala que los periodistas están detenidos en 24 naciones y *“57% de los que están en la cárcel sí han sido acusados formalmente, pero de ‘subversión’ o de ‘atentar contra los intereses nacionales’”*.

En 2007, además, asesinaron a 83 periodistas en todo el mundo, de acuerdo a los datos proporcionados por la Organización Reporteros Sin Fronteras a ese diario.

Los derechos a buscar, recibir y emitir información, la relación entre los medios de comunicación masiva, los gobiernos y el sector privado, la circulación desigual de información entre el norte y el sur, la reflexión sobre la libertad de expresión, la presencia de grupos de interés que buscan influir en la creación y contenido de la información, las amenazas a la transparencia informativa, entre otros, han estado en la agenda de la sociedad y el mundo de la comunicación durante varias décadas.

.....
103 Clarín de Buenos Aires, 7/12/2007. Texto completo:
<http://www.clarin.com/diario/2007/12/07/sociedad/s-04501.htm>

Sin embargo, toda la agenda merece ser continuamente rediscutida en la era de la globalización que vive esta sociedad de la información o del conocimiento a la luz del gran desarrollo de las TIC y la potencia de Internet, donde muchos han creído ver posibilidades ilimitadas para que toda la humanidad sea finalmente sujeto de información libre de las exclusiones del mercado.

Las carencias informativas y de formación académica han llevado a que muchos sectores consideren que tal premonición está a punto de cumplirse y todo debate o cuestionamiento es anacrónico.

Entre los objetivos de este trabajo se destaca el intento de revisar esa agenda, que si bien requiere actualización constante, necesita no ignorar los principales hitos en la historia de la comunicación durante los últimos 50 años

En tal sentido, si bien tanto los aportes de la sociedad civil como los generados en el seno de la UNESCO han estado presentes transversalmente a lo largo de esta Guía, consideramos necesario destinar este capítulo a su análisis más detallado.

4.1. NO ALCANZA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



Las organizaciones reunidas en CRIS¹⁰⁴ sugieren que este debate sobre la comunicación utilice el *“lenguaje de los derechos humanos”* y *“subraye las áreas descuidadas”*, considerando que discutir los temas de comunicación en este contexto *“puede brindar un sentido específico al proceso político y tener impacto sobre éste”*.¹⁰⁵

.....
104 La Campaña por los Derechos de la Comunicación en la Sociedad de la Información (CRIS, por su siglas en inglés) fue lanzada en noviembre de 2001 por la Plataforma por los Derechos de la Comunicación, un grupo que aglutina a ONG internacionales con actividades en medios y comunicación.

105 La Campaña CRIS. Manual para la evaluación de los derechos a la comunicación, setiembre 2005.

La Campaña CRIS sostiene que los derechos a la comunicación “van más allá de la libertad de opinión y expresión, e incluyen áreas como la gobernanza democrática de los medios de comunicación, la participación en la propia cultura, los derechos lingüísticos, el derecho a disfrutar de los productos de la creatividad humana, a la educación, a la privacidad, a la reunión pacífica y a la autodeterminación. Éstas son cuestiones de inclusión y exclusión, de calidad y accesibilidad. Para decirlo brevemente, son cuestiones de dignidad humana”.¹⁰⁶

En las últimas décadas, a partir del NOMIC se ha ido conformando bajo el marco jurídico internacional, este nuevo “derecho a comunicar” o “derecho a la comunicación”, como vimos en el capítulo 1 de esta Guía. Muchos de sus componentes ya existen como derechos humanos vigentes, pero reafirmarlos como un derecho específico a través de los años ha demostrado ofrecer un mejor marco para ejercerlos y defenderlos. CRIS no promueve crear un nuevo derecho formal a comunicar sino hacer valer derechos humanos preexistentes y ya regulados por el derecho internacional.

Según el Manual de CRIS, “un buen punto de inserción al concepto de los derechos a la comunicación es contrastarlo con el de libertad de expresión”, que ya se encuentra consagrada por el derecho internacional y la mayoría de las legislaciones y constituciones nacionales.

La referencia más notable es el Artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, consignado por todos los miembros de Naciones Unidas¹⁰⁷. De ser cabalmente cumplido implicaría respetar que todos tenemos la misma libertad para buscar, recibir y transmitir información.

Este derecho es un “pilar central de la democracia, protegiendo el derecho de que llamemos a nuestros gobernantes a dar cuenta, y es vital para prevenir la

106 Ibid.

107 Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

censura, condición indispensable para la existencia de medios libres y efectivos”. Sin embargo – sostiene CRIS- la cuestión que confrontan los defensores de los derechos a la comunicación, en teoría pero en ocasiones también en la práctica, es la siguiente: “¿Por qué se necesita algo más que la libertad de expresión?

“Vivimos en una sociedad de niveles extremadamente variados de acceso al poder, una sociedad en la cual la mayoría de las interacciones entre personas están grandemente mediatizadas y filtradas, en la cual los medios de comunicación masiva, los gobiernos, las corporaciones comerciales, los grupos de interés especiales y muchos otros contienden por la atención, buscando influir y controlar el proceso de creación, el contenido y flujo de las comunicaciones.”

Como consecuencia, “una insistencia exclusiva en la libertad de expresión dice muy poco sobre el proceso por el cual son controlados los medios de expresión de la sociedad –como periódicos, televisión, radio, filmes, música, material educativo– y los intereses a los que en último término apoyan”.

Según CRIS, en semejante contexto, poco puede evitarse de la real interferencia de quienes tienen más poder de influir en los medios de comunicación, ya sea desde el gobierno, la propiedad de los medios o los más poderosos grupos de interés.

Miles de periodistas y ciudadanos en todo el mundo se enfrentan a diario a la pregunta de si es verdaderamente un derecho real la supuesta libertad para recibir y transmitir información. “¿Qué sucede cuando la información llega por medios a los que no se tiene acceso como la telefonía o Internet? ¿Qué garantía real hay sobre la independencia de los medios de comunicación? ¿Es posible reclamar por información allí donde gobiernos o medios no tengan obligación de ofrecerla?”, cuestiona.

Estos y muchos otros ejemplos del acceso desigual al poder son también ejemplos de la verdadera realidad del sistema de medios de comunicación dominante en nuestros días, en los que esta “libertad” sólo es posible para quienes tienen la propiedad o acceso privilegiado a medios y vías

de distribución complejos e inaccesibles para la mayoría.

Por eso, los derechos a la comunicación deberían ser considerados *“como los proveedores de las condiciones para el pleno ejercicio de la libertad de expresión en una sociedad compleja y mediatizada en la cual el poder y el control de los recursos se distribuyen de forma muy despareja”*. (...) Los mismos buscan poner en funcionamiento un ciclo que incluye no sólo buscar, recibir y transmitir, sino también *“escuchar y ser escuchado, comprender, aprender, crear y responder”*, dice CRIS.

De ahí que los derechos a la comunicación deben edificarse *“sobre la base de un conjunto de derechos adicionales que construyen un ambiente en el cual la libertad de expresión puede ser plenamente consumada a nivel de la sociedad”*.

Ellos contienen aspectos de otros derechos humanos clave contenidos en los tres principales acuerdos de derechos humanos conocidos como la Declaración Internacional de Derechos: la Declaración Universal de Derechos Humanos – 1948–, el Convenio Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos –1966– y el Convenio Internacional sobre Derechos Económicos, culturales y Sociales –1966–; a los que se agregan varios tratados, declaraciones y precedentes legales.

El Manual de CRIS enumera todos los derechos humanos legalmente vinculantes garantizados por estos acuerdos, si bien aclara que *“su aplicación es un asunto diferente”*:

- Un derecho a participar en la cultura propia y a utilizar la lengua materna incluyendo a las minorías étnicas, religiosas o lingüísticas;
- Un derecho a disfrutar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones;
- Un derecho a la información concerniente a la gobernanza y a los asuntos de interés público (libertad de información);
- Un derecho a la protección de los intereses morales y materiales de la autoría;
- Un derecho al honor y a la reputación propios, y a la protección por daño injustificado contra estos;
- Un derecho a la privacidad;
- Un derecho a la asociación y reunión pacífica;

- Un derecho a la autodeterminación y a tomar parte en el gobierno;
- Un derecho a la educación primaria gratuita y a la progresiva introducción a la educación secundaria gratuita.

Si bien usualmente *“no es su propósito primario, al menos una dimensión de cada uno de estos derechos reposa fuertemente en el proceso de la comunicación en la sociedad”*, todos podrían ser considerados *“en relación a los medios y a la comunicación”*, concluye.

4.2. DEMOCRATIZACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

A casi 30 años de distancia, el Informe MacBride y la aspiración de un Nuevo Orden Internacional de la Información y la Comunicación (NOMIC) continúa siendo para muchos comunicadores, académicos y organizaciones de la sociedad civil, el diagnóstico más certero de los desequilibrios informativos entre países ricos y pobres.

También es cierto que el proceso posterior lo convierte en muchos sentidos en un símbolo de la gran frustración del Tercer Mundo y de quienes en los países industrializados y en la comunidad de periodistas, académicos y miembros de la sociedad civil lucharon por llevar adelante el NOMIC.

Las advertencias que hizo en 1980 el Informe MacBride sin duda deben ser rediscutidas en el contexto del imparable y desigual desarrollo de las TIC y la fuerza global de Internet, confrontando esa idea dominante en vastos sectores de la sociedad que asegura que en la sociedad de la información toda la humanidad se beneficiará de estos cambios convirtiéndose en sujeto activo de la información. La CMSI reconoció en 2005 que la brecha digital sigue abierta y que el avance arrasador de la ciencia y la tecnología no ha cambiado la situación de buena parte de la humanidad. Las fronteras digitales han dejado afuera a millones de personas que también conviven con similares carencias en el acceso a la salud, el empleo, la educación, la cultura o la alimentación.

Después de la CMSI los mismos actores que impulsaron los cambios han concluido de forma coincidente que la Cumbre no cumplió varios de sus principales objetivos y muy especialmente se cuestiona que desde algunos debates internacionales se congeló el concepto de una sociedad de la información con enfoque fundamentalmente tecnológico sin profundizar ni buscar resolver la mayoría de los desafíos sociales políticos o culturales que ella implica.

En este contexto, se realizó en 2005 el Coloquio Internacional “Democratización de las Comunicaciones. Del Informe MacBride a la Sociedad de la Información”¹⁰⁸, organizado por el Instituto de la Comunicación e Imagen (ICEI) de la Universidad de Chile, que alberga a la Escuela de Periodismo y la Asociación de Escuelas de Periodismo Social de Chile.

El debate reunió a calificados participantes de América Latina y Europa, entre ellos, a algunos protagonistas de la lucha por el NOMIC, junto a periodistas y académicos especializados en el análisis de la sociedad de la información.

Uno de los propósitos del coloquio fue justamente profundizar en los muchos desafíos sin solución en la CMSI y proyectarlos en particular en el ejercicio del periodismo. Faride Zerán, directora del ICEI consideró un imperativo ético rescatar el Informe MacBride, dado que su propuesta del NOMIC sigue vigente en el mundo globalizado de hoy.

“Unos mil millones de habitantes del planeta, equivalentes a un quinto de la población mundial, tienen acceso a Internet. Del restante, existe un alto porcentaje que jamás ha hecho una llamada telefónica”, afirmó Zerán.

“En Noruega más de 50 por ciento de la población

108 El debate de la Escuela Periodismo Universidad de Chile (ICEI) tuvo como expositores a: Valeria Betancourt, Beatriz Bissio, Carlos Castillo, Divina Frau-Meigs, Gustavo Gómez, Mempo Gardinelli, Mónica Herrera, Pierre Kalfon, Gabriel Kaplún, María Cristina Mata, Walter Neira, Fernando Reyes, Roberto Savio y Patricio Tupper
Ver <http://www.periodismo.uchile.cl/coloquio/expo.htm>

es usuaria de Internet, mientras que en Sierra Leona, el país más pobre del mundo, por cada mil personas son menos de dos los que tienen acceso a la llamada ‘superautopista de la información’”, agregó.

Varios expositores coincidieron en que la sociedad civil debería protagonizar la democratización de las comunicaciones, un aspecto escasamente abordado en la CMSI.

NUEVA CAMPAÑA POR EL DERECHO A LA INFORMACIÓN. La primera de las conferencias del coloquio estuvo a cargo del del periodista italiano Roberto Savio, acompañado por los académicos de la Escuela de Periodismo, Alejandro Guiller y Carlos Ossa, quienes participaron del debate en torno a la democratización de la comunicación, las tecnologías y los nuevos desafíos que esta realidad propone.

Roberto Savio, fundador y presidente emérito de la agencia IPS, comenzó su charla recordando sus primeros trabajos relacionados con la búsqueda de un nuevo orden de la comunicación, que se remontan a la década del sesenta¹⁰⁹. Explicó que el informe MacBride apelaba al libre acceso a las noticias, a tratar de terminar con la concentración de los medios de prensa, la instauración de políticas públicas que lo aseguraran y la generación de oficinas de prensa y radios locales, además de centros nacionales de información.

Savio, quien fue asesor periodístico de la Comisión MacBride, recordó que el informe ponía especial acento en la concentración de los medios de comunicación, el desigual desarrollo tecnológico del Norte en comparación con el Sur, el desequilibrio y distorsión del flujo de las noticias y la erosión de la identidad cultural que conlleva el monopolio informativo.

Por eso la comisión pedía, entre otras cosas, una política de desarrollo de las comunicaciones en los países del Tercer Mundo, la creación de más medios informativos, el rechazo a la censura y la

109 Las versiones de las ponencias de los expositores se basan en la crónica del debate realizada por la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

reducción de la concentración y el monopolio de la prensa.

“Estuvimos tres décadas sin hablar de esto, hasta que llegó la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, realizada en Ginebra y en Túnez”, dijo Savio, para quien el lenguaje utilizado en esa instancia fue similar al del Informe MacBride, en cuanto a considerar a la comunicación instrumento esencial que debe estar al alcance de todos para construir un mundo más justo.

Savio lamentó que aún hoy la pelea continúe detenida en la proposición de ideas y no dé lugar a la generación de reales soluciones al problema.

“En América Latina no se está discutiendo acerca de la democratización de las comunicaciones”, dijo¹¹⁰. *“Nadie se ocupa del tema. Ni los gobiernos de izquierda ni los de derecha. La clase política tiende a mirar la comunicación como un sistema de información desde donde le habla a la gente”,* agregó.

Sin embargo, en el debate de la Cumbre se dejó afuera *“el peligro de la concentración de la prensa, los medios de comunicación no comerciales y el acceso a los servicios tecnológicos”* y no se discutió ningún mecanismo para reducir la brecha digital, dijo.

La irrupción de Internet está contribuyendo a crear una ciudadanía más activa, que seguramente va a impactar en el mundo político, sugirió Savio.

También reflexionó sobre el escenario en que esta discusión se desarrolla en nuestros días, cuando sólo quienes tienen un gran poder económico pueden manejar medios de prensa, al mismo tiempo que los concentran e impiden un diálogo sobre la creación de políticas públicas que regulen su actividad. Según Savio, los empresarios continúan defendiéndose con los mismos argumentos de hace 30 años, diciendo que la creación de políticas en torno al tema atenta contra la libertad de prensa.

El periodista aseguró que el debate es sólo

110 La versión de esta ponencia también utilizó el despacho de la Agencia IPS, Democracia Informativa desde la raíz Por Daniela Estrada, fechado el 30/11/2005

simbólico, pues no existe un interés real por parte de las autoridades por regular los problemas en relación a las comunicaciones. Según su opinión, *“la verdadera discusión debería centrarse en la concentración de los medios, en el servicio público que los periodistas esperan cumplir y en encontrar un mecanismo para reducir la actual discriminación digital”*.

Según Savio, hoy la noticia es marketing y casi nadie puede escapar a los moldes que imponen los medios de prensa; los periodistas deben escribir siempre de una determinada forma. Este hecho amenaza a los medios alternativos pues instaura en la población una forma de leer y entender las noticias, que le impediría acercarse a medios diferentes.

La forma de solucionar los problemas planteados es *“la generación de una nueva campaña por el derecho a la información que debería exigir un sistema horizontal de información que asegurara una relación entre los periodistas y el público o usuario”*, sostuvo. Esta horizontalidad también debería apelar a la difusión de pensamientos críticos para oponerse a la actual imposición por parte de los conglomerados informativos de un mismo criterio para informar a toda la población. *“Esta idea se resume en el intento por contextualizar las noticias, dejar de unificarlas y buscar nuevos ángulos informativos”*, concluyó

El presidente del Colegio de Periodistas de Chile, profesor Alejandro Guillier comentó la intervención de Savio explicando que en la actual democracia chilena se produce una paradoja: por un lado, el país se abre a nuevos desafíos económicos y posee amplios soportes tecnológicos, pero por otro, no han evolucionado los códigos culturales que permitan que el acceso a la información a través de Internet se concrete. De todos modos, apoyó la idea sobre la horizontalidad expuesta por Savio, planteando que ése sería un muy buen mecanismo para asegurar la democracia.

En declaraciones a IPS, Guillier agregó que si bien *“la tecnología ofrece múltiples opciones, se necesitan personas con voluntad y formación para desarrollar proyectos informativos alternativos”*. Por eso es importante cambiar la

forma en que tradicionalmente se ha percibido la democratización de las comunicaciones.

“Se pensaba la democratización como un proceso que iba a sustanciar organismos internacionales, políticos y gobiernos, pero la experiencia ha demostrado que en esos espacios no se han dado los resultados esperados. Hoy la sociedad civil es un terreno fértil para jugar esas opciones”, concluyó.

REVOLUCIÓN COMUNICACIONAL
INCONCLUSA. En el debate de Chile, el periodista y escritor argentino Mempo Giardinelli invitó a asumir el desafío del Informe MacBride que dejó pendiente *“una revolución comunicacional inconclusa pero aún vigente ya que las desigualdades en el acceso y producción de información no sólo han continuado sino que parecen haber empeorado”¹¹¹.*

Informó que sólo cinco agencias noticiosas distribuyen el 96 por ciento de las noticias mundiales. Desde los Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, se controla el 90 por ciento de la información de todo el planeta. El 20 por ciento más rico de la población mundial, utiliza el 93 por ciento del acceso a internet. El 20 por ciento más pobre, en cambio, accede sólo al 0,2 por ciento. Los países pobres, donde vive el 75 por ciento de la humanidad, controlan apenas el 30 por ciento de la producción de diarios y revistas. Y de las principales 300 empresas de información, 144 son norteamericanas, 80 de la Unión Europea, y 49 de Japón, destacó Giardinelli

Agregó que tales datos generan situaciones que rayan en el absurdo. Por ejemplo, las elecciones de Bolivia se conocen en Uruguay a través de agencias que informan desde Londres o Nueva York, y los habitantes de Kenya se enteran desde Europa de lo que sucede en la vecina Tanzania.

A juicio del expositor, *“el ámbito más afectado es el aspecto ético del ejercicio periodístico”.* Por eso el derecho a la información impone hoy

.....
111 Versión de Paulette Dougnac: Otro periodismo es posible, Noticias de Periodismo, Chile, 25/11/2005.

en todos los países la necesidad de combinar la reflexión sobre la libertad de expresión con el debate sobre la propiedad de los medios y la transparencia informativa. *“El punto nodal es el rebaje ético que estamos viviendo producto de la falsificación contemporánea a cuyo servicio está el sistema comunicacional mundial, que es por demás cuestionable. En cierto modo sugiere que no sólo no estamos ganando esa romántica batalla por una comunicación democrática, sino que la estamos perdiendo”,* sostuvo.

Si bien reconoció que hay un desarrollo impresionante en la tecnología e internet, que son auxiliares incomparables en el desarrollo de la sociedad, *“las herencias negativas del siglo XX todavía contrarrestan las posibilidades de acceso a estos beneficios. Todo esto ha generado en las grandes masas un pesimismo profundamente reaccionario, donde la frivolidad y banalización son capaces de disimular y tapar cualquier cosa”.* Según Giardinelli, *“los medios juegan en este camino perverso un rol fundamental, son el eje del sistema”.*

Sobre el nuevo orden mundial opinó que la tarea de los periodistas es pensar y crear sistemas alternativos que apunten a la integridad, la solidaridad, y una verdadera igualdad entre los seres humanos. Hay que responder a un futuro que *“nos trae las mismas limitaciones a la libertad de expresión, además de un control social hipócritamente represivo, donde los avances más formidables de la ciencia y la tecnología van a ir de la mano de los peores desastres que ahora se le atribuyen injustamente a la naturaleza”.*

Según Giardinelli, el derecho a la información, que es un pilar del sistema democrático, sigue siendo un asunto teórico, *“una utopía inalcanzable, una búsqueda perenne cuyo sentido nunca se define por lo que alcanza sino por lo que falta hacer diariamente”.*

El informe MacBride, sostuvo, preparaba a los periodistas para la lucha con el poder, una lucha que aún no ha terminado y que trasciende en el tiempo ya que la relación entre el poder político, empresa periodística y libertad de expresión, es siempre violenta y traumática. Los intereses en juego son tan grandes que, según Giardinelli,

“inexorablemente el derecho a la información aparece como una escalera que subimos rumbo a lo infinito, de manera que nunca llegaremos a la cima”.

El discurso de la globalización pretende que el mundo marcha hacia una interacción inevitable. Según el periodista, mienten quienes nos quieren hacer creer que la función del estado es reemplazable y quienes dicen que es inevitable un mundo único y global, ya que ése es el viejo truco que utilizaron todos los imperios, desde Roma, intentando disolver las naciones.

En este contexto, señaló Giardinelli, el problema de la libertad de prensa derivó en libertad de empresa, en un apropiamiento conceptual que llevó a que las empresas fueran dueñas y guardianas del ejercicio de la libertad de expresión. Este fenómeno *“sumado a la posibilidad legal de que se formen los multimedios concentra el discurso y lo convierte en vulgar propaganda: es lo peor que le puede suceder al texto periodístico”.*

El periodista criticó el hecho de que mientras los países del primer mundo tienen medios públicos, *“nosotros estamos sometidos a empresarios aventureros, banqueros depredadores o colonizados herederos de familias tradicionales que, se supone, confunden lo público con lo oficial y lo honesto con lo corrupto y terminan ejerciendo monopólicamente la información distorsionando así los conceptos de libertad de expresión”.*

Todo demuestra que aunque las propuestas del informe Mac Bride no pudieron hacerse realidad, continúan siendo una tarea pendiente. *“No hay derecho a la información si no hay pluralidad de medios y para tenerla es menester evitar los monopolios periodísticos e impedir la formación de los multimedios, tarea legislativa por definición. Para evitarlos es necesaria una fuerte voluntad política gubernamental impulsada por una legión de periodistas bien formados y una enorme presión social”.*

Por eso Giardinelli llamó a impulsar las reformas legales necesarias para terminar con la tiranía de los medios de comunicación masivos, a los que él propone llamar *“aparatos políticos de control y difusión masivos”.* *“Es urgente acabar con esto*

a la vista del daño social que están haciendo, con el atropello intelectual y moral constante al que someten a nuestra soberanía”. Por eso, sostuvo, es imperativo que empecemos a discutir ordenadamente con todas las organizaciones de nuestras sociedades sobre cómo convertir al sistema para que los televidentes sean personas respetables, pensantes y no meros clientes cautivos de las políticas de embrutecimiento, mentira y propaganda. *“Hace 25 años el informe MacBride nos enseñó que otro periodismo era posible. Y esa sigue siendo nuestra tarea y nuestra responsabilidad”.*

LOS MEDIOS ALTERNATIVOS. En este debate, la argentina María Cristina Mata, el uruguayo Gustavo Gómez y el chileno Miguel Navarrete se refirieron a las dificultades que enfrentan los medios de comunicación alternativos y la falta de políticas de integración.

La investigadora en comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), María Cristina Mata dio inicio al debate, realizando un examen crítico del informe MacBride e invitando a la búsqueda de alternativas 25 años después de su creación. *“El informe vaciaba de un sentido político a los movimientos de cambio producidos en Latinoamérica, limitándolos a un plano tecno-económico”, señaló¹¹².* Mata valoró los debates que se produjeron en torno al informe, porque temas hasta entonces obviados por la mayoría fueron introducidos en la agenda pública. *“Provocó una fuerte discusión en torno a las prácticas comunicativas, hizo evidente las contradicciones del propio movimiento de comunicación alternativo”,* destacó.

Con respecto a los círculos hegemónicos en los que se configuran los medios, la comunicóloga sostuvo que *“en cada momento es necesario estar lúcidos para ser capaces de leer escenarios de poder y crear así nuevas formas para confrontarlo”.*

El análisis culminó con los desafíos propuestos a raíz del informe: *“Los retos se deben centrar en la*

.....
112 Texto Sofia Vargas: Los derechos no se lloran, se defienden. Noticias de Periodismo, Chile, 25/11/2005.

distribución económica, porque los problemas de desigualdades tienen como centro esta esfera”.

El debate sobre la diversidad y libertad de expresión en la radiodifusión comunitaria estuvo a cargo de Gustavo Gómez, Director del Programa de Legislaciones y Derecho a la Comunicación de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias de América Latina y el Caribe (AMARC-ALC)¹¹³, quien habló desde su experiencia como, “comunicador popular”, según él mismo se definió. Desde allí reflexionó sobre el objetivo de defender el derecho a la información y comunicación. Su charla se basó en la importancia de crear debate desde lo local a lo global. El desafío, destacó, “*es la democratización de las comunicaciones, por ello los propósitos son más que corporativistas: “las luchas en el plano nacional no son suficientes, es necesario la integración”.*

Otro tema abordado por el comunicador uruguayo fueron las actuales tendencias y procesos mundiales. “*Los tratados de libre comercio avanzan sin tregua y no consideran los bienes culturales”*, en desmedro de los fondos económicos de apoyo para los medios de comunicación, puntualizó. El problema radica en la concentración de medios y en la hegemonía de los contenidos.

El panorama descrito por Gómez, en su opinión sólo puede ser combatido con políticas globales que permitan la integración de medios alternativos, ya que el mercado fomenta la hegemonía de contenidos.

Miguel Navarrete comentó su experiencia en la agenciaperiodísticaAldeaComunicaciones, espacio donde se realizan trabajos comunicacionales teniendo como base las acciones sociales. En su charla “Desarrollo sustentable, ciudadanía

.....
113 La Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC) es el referente organizacional, político y comunicacional de un movimiento internacional constituido en torno a las radios comunitarias, ciudadanas y populares, reconocida como organismo no gubernamental internacional (ONGI), de carácter laico y sin fines de lucro. Su misión es promover la democratización de las comunicaciones para favorecer la libertad de expresión y contribuir al desarrollo equitativo y sostenible de los pueblos.

y periodismo desde el Sur de Chile”, relató los beneficios y las posibilidades de crear instancias de participación ciudadana fuera de los medios. Según Navarrete, es posible hacer periodismo fuera de los grandes monopolios.

Aldea Comunicaciones tiene como propósito la utilización del periodismo como herramienta para acelerar los cambios sociales. La iniciativa comenzó en 1998, teniendo como motor crear debate acerca del medio ambiente, la participación ciudadana, el desarrollo local y la creación de redes.

Las principales ideas de los expositores fueron comentadas por Perla Wilson, directora de Radio Tierra y Raúl Rodríguez, coordinador de radio comunitaria Juan Gómez Millas, quienes resaltaron la importancia del debate que rescata una discusión ausente en Chile.

Los expositores coincidieron en la necesidad de producción de contenidos, la urgencia de crear nuevas formas de participación ciudadana y apoyar las iniciativas que permitan cumplir el derecho a la información. “*El silencio es peor que la censura”*, culminó Gómez.

LA VISIÓN ACADÉMICA. Los investigadores Patricio Tupper, Fernando Reyes-Matta y Walter Neira expusieron acerca del origen y vigencia del informe MacBride, la descolonización y la mirada de las universidades.

Patricio Tupper, doctor en Ciencias de la Información de la Universidad de Paris 2, inició la conferencia refiriéndose al informe MacBride en el mundo de las comunicaciones¹¹⁴. El académico destacó la importancia de la década del 70 en los estudios de comunicación y la producción de una gran cantidad de documentos y publicaciones que se realizaron antes y durante el desarrollo del informe.

En el centro de la reflexión sobre la comunicación estuvo la comisión de la UNESCO presidida precisamente por Sean MacBride, quien fue galardonado desde ambos sectores ideológicos,

.....
114 Texto Julio Argomodo: Reflexiones sobre el orden actual de las comunicaciones. Noticias de Periodismo, Chile, 25/11/2005

con los premios Nobel y Lenin de la Paz, en 1974 y 1977 respectivamente, recordó.

Tupper enfatizó el carácter pluralista y diverso de la comisión y destacó las principales ideas del trabajo realizado por sus investigadores y teóricos: *“Este informe subrayó las disparidades existentes en materia de comunicación en el planeta y al mismo tiempo reivindicó el derecho de los pueblos a la información y a la valorización de sus identidades culturales dándole así fuerza y vigor a la demanda hecha por el movimiento de países no alineados y del tercer mundo en general, de establecer un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación”*, orden que por supuesto nunca se impuso.

Por eso, a pesar de los avances logrados, *“nos encontramos ante un nuevo orden mundial de la información muy distinto al idealizado en los años 70”*. El orden actual está impulsado por el mercado y se caracteriza por una concentración creciente tanto de los medios de comunicación como de las empresas de telecomunicaciones y trae como consecuencia la homogeneización de contenidos e identidades, concluyó.

El diplomático y profesor universitario Fernando Reyes Matta habló acerca de lo que MacBride esperaba con la realización del informe y recalco sus tres objetivos fundamentales: favorecer el acceso ciudadano a la información, desarrollar la democracia y la práctica real del pluralismo y pensar en un mundo futuro que sepa vivir la integración cultural.

Matta reflexionó acerca de los escenarios actuales de la comunicación y afirmó que *“el tema fuerte tiene que ver con cómo usamos la oportunidad de los medios que hoy están allí y no dejamos que se conviertan en instrumentos de colonialización”*

Sostuvo que no era casual que recién ahora existiera preocupación por la necesidad de articular el estado, el mercado y la sociedad para el despliegue y desarrollo de las comunicaciones. Lo que se pretende es construir diversidad donde los accesos puedan darse, por eso destacó la importancia del estado en el fomento y desarrollo de políticas públicas en la expansión de la comunicación. Señaló que para ello es vital el mercado pues

éste dinamiza los distintos recursos, medios y posibilidades de expansión de la información y las comunicaciones.

A su juicio aún existen prácticas coloniales que no reconocen el espacio para otras culturas ni sus aportes a la sociedad, *“pues en nombre de la cruzada civilizadora al interior de los países se hace una suerte de colonialismo interno”*.

Debemos aprender a convivir con la globalización, asumirla, y aprovechar las enormes posibilidades que nos brinda, concluyó Tupper.

El sociólogo y académico de la Universidad de Lima, Walter Neira destacó la importancia de los docentes y de las universidades en la construcción de espacios de diálogo y apertura para reflexionar acerca de la comunicación. Sostuvo que como consecuencia del informe MacBride hubo en las universidades un enorme ensanchamiento de los estudios de la comunicación: *“A partir de los años '80 las universidades se abren a un estudio mucho más integral de lo que es la comunicación y por tanto empezamos a atender otras necesidades que aparecen en el escenario social”*.

Señaló además que en los últimos veinte años América Latina ha marcado una presencia sumamente importante en los estudios de comunicación orientados al entendimiento de que la cultura y el contexto social son el punto de partida para entender qué sucede en materia de comunicación en nuestros países.

Respecto de las universidades, afirmó que deben preparar a los estudiantes para ser consecuentes con la idea de convertirse en factor social determinante, pero también para ser capaces de reconocer en la sociedad las posibilidades que brinda el mercado y la empresa privada para el desarrollo de las comunicaciones.

Finalizó destacando la importancia del reconocimiento de cómo se articulan nuestras culturas para la demanda de alternativas y espacios para la generación de diálogos y señaló que había que terminar con la clásica mirada pesimista que se tiene sobre el papel que juega hoy en día el mercado en este nuevo orden mundial.

INTERNET Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Los expositores se refirieron a la influencia de Internet en el desarrollo de las comunicaciones y a las nuevas posibilidades que la red ofrece para la participación y libre expresión de los ciudadanos.

Las nuevas tecnologías, en particular Internet y el uso de estos medios dentro de la comunicación y el periodismo, fueron los temas tratados en las conferencias “Periodismo y Brecha Digital”, del periodista y académico brasileño Carlos Castilho y “Blogs, periodismo participativo e interacción en la red”, del docente del ICEI Alejandro Morales.

Hoy existe una masa de información disponible en Internet, que en vez de contribuir a entender, lleva a una mayor confusión, ya que *“cada día surgen datos nuevos que hacen que la reflexión sobre algo cambie”*, sostuvo Castilho¹¹⁵. El periodismo, a pesar de controlar el flujo de la información, tiene dificultades para adaptarse al nuevo ambiente, que opera bajo lógicas financieras. Allí, la competencia establecida por Internet es muy fuerte, debido a que absorbe parte del capital publicitario de los otros medios.

El problema es que *“la prensa ha dejado de ser un buen negocio”*, afirmó Castilho. En Estados Unidos, debido a las consecuencias financieras de esta situación, las redacciones se vieron dramáticamente reducidas; lo que bajó la calidad del material y propició el surgimiento de oportunistas -creadores de escándalos- en los principales diarios de Estados Unidos, debilitando la credibilidad de los medios. Según el expositor, es probable que esto se repita en los países tercermundistas que accedan al desarrollo.

Sin embargo, señaló, la brecha digital e informativa también abre nuevos campos de acción, donde el periodismo como profesión debe amoldarse a una *“nueva prensa”*, conformada por las adaptaciones tecnológicas. *Éstas, materializadas en Internet -accesible a todos por su economía-, han dado protagonismo al ciudadano en la arena de la comunicación, permitiéndole publicar sus*

.....
115 Texto de Gina Norambuena Martínez:
Periodismo e Internet. Noticias de Periodismo, Chile,
25/11/2005

análisis y opiniones, lo que antes era exclusivo del periodista. De este modo se genera una gran responsabilidad en el ciudadano, que no está capacitado o no tiene tiempo para contextualizar la información”, concluyó.

Esta participación es facilitada por los blogs, sitios web personales donde la gente puede postear, es decir, escribir mensajes, explicó el académico de la ICEI, Alejandro Morales. La cantidad de blogs ha aumentado en un 90% durante este año.

“En una década no solamente han cambiado los medios de comunicación, sino también las expectativas y el rol que quieren tener los usuarios frente a esto”, dijo. Este cambio ha influido en una mayor conectividad, un mayor acceso a la red y en la facilidad de publicación de mensajes en ella. Así se produce un fenómeno en el que *“se pasa de un espectador receptivo a un internauta propositivo y opinante”*.

El académico diferenció tres niveles de uso de los medios: el primero en el que los usuarios solamente leen; el segundo, en el que pueden interactuar con los medios electrónicos (comprar, opinar, oír, etcétera); y un último modelo que les permite crear y mantener sus propios medios de acceso libre.

En este último nivel se consolida el principio de *“periodismo participativo o ciudadano”*, que se define como el acto de un grupo de ciudadanos de jugar un papel activo en procesar, coleccionar, reportar, analizar y diseminar la información. De todos modos Morales llamó a tener precaución con este tipo de información ya que, *“aunque debe ser tomada en cuenta -en especial por los periodistas-, aún hay que ver cuán confiable, exacta y relevante para la sociedad democrática puede llegar a ser”*.

El profesor también destacó el rol que está jugando el ciudadano en la creación de un nuevo modelo de distribución de la información, que va de la mano con el advenimiento de las nuevas tecnologías. El rating es el medio para jerarquizar, ya que *“mientras más clicks hace el usuario, los editores lo observan y van modificando las noticias. Los clicks inciden en la pauta”*, explicó.

Dentro de este nuevo modelo se incluyen los fenómenos de los foros de discusión, los periodistas ciudadanos, la publicación colaborativa -medios que se construyen con los aportes de los lectores-, los web-blogs, y la significación de noticias con RSS- enviadas previa selección de los usuarios a su correo electrónico.

IMPORTANCIA DE LAS UNIVERSIDADES Y LA SOCIEDAD CIVIL. Las expositoras se refirieron a las nuevas tecnologías, la democratización del conocimiento y el papel de la ciudadanía en la sociedad de la información.

La directora del Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) de la Universidad de Chile, Gabriela Ortúzar, presentó la ponencia “La democratización del conocimiento”. La acompañaron en la mesa la socióloga ecuatoriana Valeria Betancourt, quien se refirió en detalle a la participación de la sociedad civil en la CMSI.

Ortúzar se refirió a la situación que enfrentan las universidades de todo el mundo a la hora de acceder a la producción intelectual y científica que es publicada año a año en revistas especializadas.¹¹⁶ Se calcula que cada 12 meses se publican 2,5 millones de artículos, de los cuales el 80 por ciento se encuentra disponible en formato electrónico. El problema es que las revistas suelen cobrar altos precios por acceder a dichos sitios y amparándose en su dominio de los derechos de autor: los artículos pueden llegar a costar más de 90 dólares cada uno. A esto los editores suman barreras tecnológicas, pues encriptan las obras digitales y las dejan fuera del dominio público.

La solución para Ortúzar son los modelos alternativos que otorguen libre acceso a ciertas obras para fines científicos y educativos. Iniciativas de este tipo ya están desarrollándose. Una de ellas son los “Repositorios institucionales”, que almacenan producción intelectual y a través de sistemas de interoperabilidad permiten que la información pueda ser vista y recopilada desde otras universidades. Estos repositorios van llenándose de distintas formas. El “pre-print” por

116 Texto de Andrés Florit: Libre acceso al conocimiento: algunos derechos reservados. Noticias de Periodismo, Chile, 25/11/2005

ejemplo, permite que el autor de un determinado artículo envíe al archivo público la versión original de éste, antes de que salga publicada su versión definitiva en la revista que lo editará. Más de cien universidades en todo el mundo poseen repositorios institucionales.

Destacó asimismo la batalla de los autores por retomar el control de sus derechos de propiedad intelectual. En este sentido Ortúzar habló del sistema Creative Commons¹¹⁷ que ha sido implementado en 24 países y está en vías de extenderse a 22 naciones más. Consiste en proteger de una forma distinta la propiedad intelectual, bajo el lema “*algunos derechos reservados*”. Permite copiar y distribuir las obras con condiciones especificadas por el autor, lo cual facilita su difusión.

En suma, a través de la tecnología interoperable y con derechos de autor más flexibles se aspira principalmente a formar una red mundial de información especializada de libre acceso, concluyó.

Por su parte, la socióloga y politóloga Valeria Betancourt se refirió a la participación de la sociedad civil en las discusiones de la CMSI en su fase de Túnez. Señaló que la participación de grupos civiles “*ha generado encuentros y desencuentros*”, pero que de todas formas enriqueció el debate y puso sobre la mesa enfoques que no formaban parte de las discusiones originales. Betancourt dijo que “*si bien la cumbre ha dejado mucho que desear en cuanto a resultados concretos, también ha sido una oportunidad interesante para que las organizaciones de la sociedad civil, abriéndose espacios con dificultad, logran incorporar algunos de los elementos claves que se han planteado desde hace tres décadas*”.

Destacó que ésta es la primera cumbre que incorpora al sector privado junto a los gobiernos y la sociedad civil y explicó que en Túnez convergieron dos tendencias generales: “*una*

117 Creative Commons es una organización sin fines de lucro que ofrece un sistema flexible de derechos de autor para el trabajo creativo. En inglés: <http://creativecommons.org/> En español: <http://es.creativecommons.org/>

visión de la sociedad de la información en la que el mercado y las corporaciones privadas tienen un lugar central, a raíz de un modelo que ha surgido de las agendas de los modelos de desarrollo neoliberales y que favorece a grandes grupos económicos y otra tendencia que concibe sociedades de la comunicación, del conocimiento, que ubican a las personas y a los derechos humanos en su centro”.

Betancourt a su vez cuestionó que la cumbre se haya apropiado del término “brecha digital”, “sin un reconocimiento serio de que sólo es un término más sofisticado para denominar disparidades e inequidades sociales y económicas estructurales”. La comunicación y la información son un todo en el que ambas deben ser bienes colectivos y no mercancías. Los grupos civiles, explicó, confrontaron esta visión mercantilista de la sociedad de la información y retomaron el debate histórico esencial del que han sido parte desde los 80. Entre los numerosos desafíos que surgen de estas discusiones, destacó la necesidad de construir alianzas y propiciar el debate y la discusión crítica sobre la sociedad de la información.

COMUNICACIÓN, DICTADURA, PERIODISMO Y TERCER MUNDO. Los expositores sostuvieron la necesidad de mantener un flujo de información que permita el buen funcionamiento de la democracia y relataron experiencias de medios de comunicación alternativos que buscan reducir la brecha entre los centros de poder mundial y los pueblos oprimidos.

En el Coloquio Internacional de Chile el periodista francés Pierre Kalfon y la socióloga uruguaya Beatriz Bissio, a partir de anécdotas personales abordaron los temas “Dictadura y Comunicación” y “Comunicación, Periodismo y Tercer Mundo”.

Kalfon contó su experiencia como Jefe del Proyecto de Desarrollo Cultural en Nicaragua, donde organizó el seminario “Democracia y Comunicación”¹¹⁸ en el que también se refirió a la

.....

118 Texto Eduardo Chávez: Los verdaderos dueños del mundo son los dueños de las

importancia de mantener un flujo equilibrado de información en las comunicaciones para cuidar la democracia. “Si el receptor no tiene posibilidad de enviar de vuelta al emisor otro mensaje de contestación, no hay reflujo. A nivel internacional eso se llama imperialismo; a nivel nacional, dictadura; a nivel familiar, autoritarismo. Si no hay reflujo, no hay democracia”.

Sobre la comunicación en tiempos de dictadura en los que hay restricciones sumamente duras para la libertad de expresión y para el derecho a la información, opinó que siempre hay maneras de sortear estas dificultades. En palabras de Kalfon, “como el ratón Speedy González, siempre hay una forma de engañar al gato”. Para ejemplificar sus afirmaciones con un hecho real, comentó cómo en Brasil, durante la dictadura, la censura no permitía al diario O’ Globo dejar los párrafos censurados en blanco. Entonces, los periodistas publicaban allí recetas de cocina inexistentes, que servían para indicar que ese espacio había sufrido censura.

El periodista también calificó como dictadura de las comunicaciones la concentración de los medios en unas pocas manos. “Los nuevos dueños del mundo son los dueños de las comunicaciones, como American On Line y News Corporation. Para ellos no importa tanto el mensaje, sino venderle algo a los consumidores”, concluyó.

La socióloga Beatriz Bissio destacó la importancia de la revista Cuadernos del Tercer Mundo, de la cual fue fundadora y directora. Contó que esta iniciativa surgió a raíz de la falta de equilibrio en las informaciones sobre el tercer mundo, en especial en América Latina y que la revista fue pionera en instalar en los medios temas tan importantes como los derechos humanos y la defensa del medio ambiente.

Sobre las razones que permitieron el surgimiento de la revista, recordó que en una primera instancia -que catalogó como “dramática pero provechosa”- el exilio fue la circunstancia que permitió el encuentro de destacados periodistas con ideas afines para fundarla. Como segundo hecho fundamental mencionó la conferencia de los países no alineados en 1973, donde se acordó

comunicaciones. Noticias de Periodismo, Chile 2005

crear un nuevo orden en la comunicación dando impulso a esta iniciativa.

IDENTIDADES, DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN.

La académica francesa Divina Frau-Meigs y el profesor uruguayo Gabriel Kaplún se refirieron a la democratización que han experimentado los medios de comunicación a partir del desarrollo de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) y de las implicancias que éste ha tenido para las identidades locales.

Divina Frau-Meigs centró su explicación en el devenir cronológico que han tenido las visiones sobre el auge de la sociedad de la información con respecto a la diversidad entre los hombres y mujeres¹¹⁹.

Desde su perspectiva el desarrollo de las TIC debería tomar en cuenta las identidades locales y privilegiar las expresiones y los contenidos por sobre los bienes y servicios. Sin embargo, aclaró que en diversos encuentros internacionales han predominado los factores comerciales por sobre los identitarios.

La globalización tecnológica, que tiene como eje central la “norteamericanización del mundo”, destruye la diversidad, señaló. La llamada globalización “responde más a una estrategia de marketing que a verdaderas intenciones de ayudar a marcar identidades de las minorías mediante a la formación de redes de información”. Divina Frau-Meigs cree que no hay una real voluntad política para mejorar las comunicaciones desde la base y que por ahora la gente no puede oponerse a la dominación cultural.

Por su parte, el educador y comunicador Gabriel Kaplún abordó el aporte que realizan las tecnologías de la información a la educación. Dividió su ponencia en tres puntos: pedagógicos, laborales y geopolíticos. En el primer ámbito se refirió a los enfoques educativos transmisivos y conductistas como métodos de “depósito de conocimiento”. En estos enfoques el rol del docente ha sido reducido debido a que existen formas de transmisión de información, guía y evaluación que lo reemplazan.

119 Texto de Tamara Sancy: Divina Frau-Meigs y Gabriel Kaplún reflexionan sobre la sociedad de la información. Noticias de Periodismo, Chile, 25/11/2005

“Las tecnologías pueden hacer el trabajo del docente igual o mejor que él”, dijo.

Los enfoques educacionales que el académico consideró más relevantes y enriquecedores fueron el constructivista y el crítico-dialógico. En ellos el docente ayuda a que el proceso endógeno de aprendizaje se genere mediante una guía y un impulso a la crítica y la reflexión. En esta fase es importante el trabajo en grupo, ya que en él se comparten los conceptos de cada persona surgiendo un “diálogo de saberes entre profesor y alumnos”. En este caso, las TIC son utilizadas para compartir el conocimiento de manera interaccional entre los miembros de la comunidad educativa, utilizando las máquinas como mediadores y no como receptores, lo que sí sucede en la educación a distancia conductista o transmisiva.

Laboralmente, el papel del profesor se ve mermado por la creación de paquetes educativos estandarizados. Un docente a distancia no genera ni selecciona los contenidos, sólo es un tutor y a menudo se siente agredido por este menoscabo en su trabajo. La solución que propuso Kaplún fue “utilizar las TIC como herramientas de comunicación y colaboración, para que se construya el conocimiento a través de la autoría colectiva”.

A nivel geopolítico, el académico uruguayo se refirió a la abundante exportación de educación que existe en la actualidad, mediante programas informáticos o cursos a distancia, como los que imparten diversas universidades españolas en países latinoamericanos. Como respuesta a este hecho propuso construir redes de conocimiento global y local, construidas por las personas en interacciones sociales.

4.3. MacBRIDE EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN



Los académicos y comunicadores de buena parte del mundo continúan considerando al Informe MacBride¹²⁰ como el diagnóstico más acertado

120 Sean MacBride. Many Voices, One World

de los desequilibrios informativos, no sólo aun vigentes sino acentuados en la sociedad de la información.

¿Qué hay en el Informe MacBride que lo hace imprescindible a pesar de los casi 30 años transcurridos desde su publicación? ¿Qué tiene que ver un informe publicado hace casi 30 años con el libre acceso a las noticias, la concentración de medios, las políticas de información pública, los derechos humanos, la diversidad y elección y otros conceptos que hoy siguen siendo los desafíos centrales para democratizar la comunicación en la sociedad de la información?

Para responderlo resulta oportuno abordar no sólo lo que otros opinan sobre el informe, sino su propio contenido visto en el nuevo contexto de la sociedad de la información o del conocimiento. Sin duda, mucho ha cambiado en el mundo de la información en estas décadas de globalización, con el imparable desarrollo de las TIC, en especial de Internet. Sin embargo ya hemos recorrido parte de la ruta crítica que lleva a la conclusión de que estos avances tecnológicos no han sido –como muchos pregonan– sinónimo de un avance universal para toda la humanidad.

Una de las principales críticas provenientes de la mayor parte de los actores en debate antes, durante y después de la CMSI es el enfoque predominantemente tecnológico dado a la sociedad de la información, sin enfrentar los desafíos de desarrollo global que ésta conlleva. Por eso, conocer y actualizar las Recomendaciones MacBride a la luz de lo ya expuesto en esta Guía sobre el desarrollo de las comunicaciones en nuestros días, es tarea medular de la sociedad.

¿Qué planteaba el Informe MacBride sobre el nuevo orden mundial de la información y la comunicación que obliga a considerarlo hasta nuestros días como un diagnóstico tan acertado de los desequilibrios informativos que siguen aquejando a la sociedad de la información?

(Un solo mundo, múltiples voces) 1980, 1984, UNESCO, Paris. Versión completa en inglés en <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000400/040066eb.pdf>

En primer lugar, ya en su concepción original, el Nuevo Orden Mundial de la Información no fue planteado por el informe como un conjunto de condiciones y prácticas ya dadas. No se trataba de principios estáticos sino en continua modificación, parte de un proceso histórico cuyos aspectos “*se alterarán de continuo, pero sus metas continuarán siendo constantes: mayor justicia, mayor equidad, mayor reciprocidad en el intercambio de información, menor dependencia de las corrientes de la comunicación dominantes, menor difusión de los mensajes hacia abajo, mayor autoconfianza e identidad cultural y mayores beneficios para toda la humanidad*”.

En la época de redacción del informe (fines de la década del 70) los debates internacionales y las protestas del Tercer Mundo sobre el flujo dominante de noticias procedentes de los países industrializados alcanzaron su punto de mayor confrontación.

Se cuestionaba no sólo el origen de la información sino los derechos y responsabilidades de los periodistas y las diferentes concepciones sobre el valor a dar a las noticias, así como cuál era realmente el papel social, político, económico y cultural de los medios de comunicación masiva. También se introdujo entonces el concepto –caro a la sociedad civil hasta nuestros días– del derecho a la comunicación

El principal foro internacional de estos debates fue la UNESCO -mandatada por Naciones Unidas– el organismo internacional que precisamente en 1977 creó la Comisión Internacional presidida por Sean MacBride.

Por la reconocida vigencia del Informe, los desafíos de la presente realidad de la información exigen una profunda revisión de los objetivos y caminos propuestos entonces para la concreción de aquellos objetivos.

Aunque parezca mentira, parte del bloqueo informativo contra las tesis del Informe MacBride hizo que las dos terceras partes de las instituciones universitarias y escuelas de comunicación no incluyeran en sus programas el estudio de las motivaciones de la UNESCO, del

Informe MacBride ni de sus ideas, ni siquiera en los años inmediatos a su publicación¹²¹.

Por eso, reseñamos en esta Guía algunos de los principales aspectos y recomendaciones del Informe:

a) Derechos Humanos

Los Derechos Humanos, cuya defensa es una de las tareas primordiales de los órganos de información no pueden existir sin la libertad de palabra, de prensa, de información y de reunión. La transformación de estas libertades en un derecho individual o colectivo más amplio a comunicar, es un principio evolutivo en el proceso de democratización. Entre los derechos humanos cuya defensa se impone especialmente figura el derecho a la igualdad para las mujeres y entre las razas¹²².

Recomendamos lo siguiente:

Todos los que trabajan en el servicio de los órganos de información deberían contribuir a que se respeten los derechos humanos, a la vez en el plano individual y en el colectivo, con arreglo al espíritu de la Declaración de la UNESCO sobre los medios de comunicación de masas, de los Pactos Internacionales de Derechos Humanos y del Acta final de Helsinki. La contribución de los órganos de información en este sentido no consiste solamente en defender tales principios sino también en poner de manifiesto todas las violaciones, independientemente de donde se produzcan, y de prestar su apoyo a aquellos cuyos derechos han sido ignorados o violados. Las asociaciones profesionales y la opinión pública deben respaldar a los periodistas que estén sometidos a presiones o que sean víctimas de su entrega a la causa de los derechos humanos.

Los órganos de información deberían contribuir a apoyar la justa causa de los pueblos que combaten

121 Mowlana, Hamid, Aspects of the Mass Media Declaration of Unesco, Budapest, IAMCR (International Association for Media and Communication Research), 1989, pág. 29.

122 En adelante, citas de MacBride. Many Voices, One World (Un solo mundo, múltiples voces) 1980,1984, UNESCO, Paris.

por la libertad y la independencia y por su derecho a vivir en paz, en un plano de igualdad y sin injerencias abusivas. Esto es especialmente importante para todos los pueblos que, en su lucha contra la dominación externa de unos u otros y la discriminación religiosa y racial, no tienen la posibilidad de hacer oír su voz en el interior de su propio país.

Las necesidades de una sociedad democrática en materia de comunicación deberían quedar satisfechas mediante la formulación de derechos específicos tales como el derecho de ser informado, el derecho a informar, el derecho a la protección de la vida privada y el derecho a participar en la comunicación pública, que encajan todos ellos en ese nuevo concepto que es el derecho a comunicar. En vísperas de lo que cabría calificar de una nueva era en materia de derechos sociales, todas las implicaciones del derecho a comunicar deberían ser objeto de un minucioso estudio.

b) Eliminación de los obstáculos

Por sus inmensas posibilidades de influir en el espíritu y en el comportamiento de los individuos, la comunicación puede ser un modo vigoroso de promover la democratización de la sociedad y de ampliar la participación de los ciudadanos en la adopción de las decisiones. Esto depende de las estructuras, de las prácticas y de la gestión de los medios de comunicación, al abrirlas a un intercambio libre de ideas, de informaciones y de experiencia entre interlocutores situados en un plano de igualdad, sin predominio alguno ni discriminaciones.

Recomendamos lo siguiente:

Todos los países deberían adoptar medidas encaminadas a ampliar las fuentes de información que necesitan los ciudadanos en su vida cotidiana. Procede emprender un examen minucioso de las leyes y reglamentos vigentes para reducir las limitaciones, las cláusulas secretas y las restricciones de diversos tipos en las prácticas de información.

Se debería abolir la censura o el control arbitrario de la información. En los sectores en los cuales estén justificadas unas restricciones razonables, éstas

deberían quedar definidas en una ley, su aplicación estar sometida a un control judicial y ceñirse a los principios formulados en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, y en los demás instrumentos que adopte la comunidad de naciones.

Los obstáculos y las restricciones que se derivan de la concentración de la propiedad de los órganos de información, independientemente de que sea pública o privada, o de las influencias comerciales sobre la prensa, la radio y la televisión o bien de la publicidad privada u oficial, merecen un estudio especial. Se debería proceder también a un examen crítico del problema de las condiciones financieras que se imponen a los órganos de información y de las medidas adoptadas para reforzar la independencia de la redacción.

Se deberían tomar medidas jurídicas para:

1. Limitar la concentración y la monopolización.
2. Conseguir que las empresas transnacionales acaten los criterios y condiciones específicas definidos en la legislación y en las políticas de desarrollo nacionales.
3. Invertir la tendencia a la reducción del número de responsables de los medios precisamente cuando está aumentando la eficacia de la comunicación y la dimensión del público.
4. Reducir la influencia de la publicidad sobre la política de redacción y los programas de radiodifusión.
5. Perfeccionar los modelos que permiten fortalecer la independencia y la autonomía de los órganos de información en materia de gestión y política de redacción, independientemente de que esos órganos dependan del sector privado, del público o del propio gobierno.

c) Diversidad y Elección

La diversidad y la elección del contenido de la comunicación son condiciones previas para la participación democrática. Todo individuo y todo grupo concreto deben estar en condiciones de

formular juicios fundados en la más amplia gama posible de informaciones, mensajes y opiniones y tener la ocasión de compartir sus ideas con los demás. El desarrollo de los medios de comunicación social descentralizados y diversificados ensancha el campo de participación real y directa de la población en la comunicación.

Recomendamos lo siguiente:

La construcción de infraestructuras y la adopción de técnicas concretas deberían adaptarse cuidadosamente a la necesidad de proporcionar a un público más amplio unas informaciones más abundantes, procedentes de fuentes muy diversificadas.

Se debe dedicar especial atención a las necesidades de las mujeres en materia de comunicación. Se les debe conceder la igualdad de acceso a los medios de comunicación y la garantía de que su imagen no quedará deformada por los órganos de información o por la publicidad.

Procede tener también presentes los problemas de los niños y los jóvenes, de las minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas, de los habitantes de regiones remotas, de las personas de edad y de los deficientes. Estas fracciones importantes y vulnerables de la sociedad tienen sus necesidades propias en materia de información.

d) Integración y Participación

Para estar en condiciones de comunicarse en la sociedad organizada de hoy, el hombre tiene que disponer de instrumentos apropiados. Las nuevas técnicas le ofrecen múltiples medios de información y de esparcimiento individualizado, pero a menudo son incapaces de facilitarle medios de comunicación adecuados en su propia comunidad o en su grupo social o cultural. Por lo mismo, a menudo resultan necesarias nuevas modalidades de comunicación.

Recomendamos lo siguiente:

Se debe estudiar más a fondo el empleo de los medios de comunicación social en el entorno de la vida y el trabajo. En vez de aislar a los hombres y mujeres, los medios de comunicación

social deberían facilitar su integración en la colectividad.

Con harta frecuencia, se trata a los lectores, oyentes y espectadores como si fueran receptores pasivos de información. Los responsables de los medios de comunicación social deberían incitar a su público a desempeñar un papel más activo en la comunicación, dándole un lugar más importante en sus periódicos o en sus programas de radiodifusión con objeto de que los miembros de la sociedad y los grupos sociales organizados puedan expresar su opinión.

La creación de medios de comunicación apropiados, en todos los niveles, debería servir para crear nuevas formas de participación del público en la gestión de los medios de comunicación social y para establecer nuevas modalidades de financiación.

Los responsables de la política de comunicación deberían asignar una mayor importancia a la definición de los medios que puedan contribuir a democratizar la gestión, respetando las tradiciones y características nacionales y asociando a ello las siguientes categorías:

- a) Los dirigentes y propietarios de los medios de comunicación social.
- b) Los periodistas y profesionales de la comunicación.
- c) Los creadores.
- d) Los técnicos.
- e) Los representantes del público.

Semejante democratización de los medios de comunicación social requiere el apoyo y la comprensión total de quienes están a su servicio y que gracias a ello, podrían desempeñar un papel más activo en la política de redacción y en la gestión.

Hasta aquí la breve reseña de aspectos centrales del Informe MacBride .

Para comprobar la vigencia de sus propuestas, también es útil reseñar las que se encuentran

contenidas en la Resolución de Belgrado, aprobada por la 32ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO, en octubre de 1980. Se trata de los once principios, en los cuales debería sostenerse NOMIC:

- 1) Eliminación de los desequilibrios y desigualdades que caracterizan la situación vigente
- 2) Eliminación de los efectos negativos de determinados monopolios, públicos o privados y de las excesivas concentraciones.
- 3) Remoción de los obstáculos internos y externos para un libre flujo y más amplia y equilibrada diseminación de informaciones e ideas.
- 4) Pluralidad de fuentes y canales de información.
- 5) Libertad de prensa y de información.
- 6) Libertad para los periodistas y todos los profesionales en los medios de comunicación y una libertad inseparable de la responsabilidad.
- 7) Preparación de los países en desarrollo para lograr mejoras en sus propias situaciones, sobre todo en lo que respecta a la adquisición de equipamiento propio, capacitación del personal, recuperación de infraestructura, además de cambiar sus medios de información y de comunicación para adecuarlos a sus propias necesidades y aspiraciones.
- 8) Compromiso sincero de los países desarrollados para ayudarlos a alcanzar dichos objetivos.
- 9) Respeto a la identidad cultural de cada pueblo y al derecho de cada nación para informar el público internacional sobre sus intereses, aspiraciones y respectivos valores sociales y culturales.
- 10) Respeto al derecho de todos los pueblos para participar del intercambio

internacional de información, basándose en la igualdad, justicia y beneficio mutuo.

- 11) Respeto al derecho de la colectividad, así como de los grupos étnicos y sociales, para tener acceso a las fuentes de información y participar activamente en los flujos de comunicación.

Sean Mac Bride y los protagonistas de aquel debate, que se desarrolló a partir de una iniciativa de la UNESCO, eran conscientes de las dificultades que –como efectivamente sucedió– impedirían una discusión frontal de su Informe. De ahí que recomendaran persistencia y paciencia ya que *“se tendrá que caminar paso a paso, llenarse de paciencia y recorrer un largo itinerario antes de poder crear nuevas estructuras, aplicar nuevos métodos y generar una nueva mentalidad”*.

4.4. GOBERNANZA GLOBAL Y DERECHO A LA COMUNICACIÓN

Confrontando las situaciones locales, nacionales y regionales CRIS se planteó demarcar conceptos e impulsar un proceso para promover los derechos a la comunicación¹²³. Mediante un proyecto, llamado “Gobernanza global y derecho a la comunicación”, impulsado en febrero de 2004 que concluyó con la publicación del “Manual para la Evaluación de los Derechos a la Comunicación”¹²⁴.

123 Recordamos que fue en el Informe MacBride donde por primera vez se consideró el derecho a comunicar como un nuevo concepto que incluye la extensión del derecho a ser informado, el derecho a informar, el derecho a la privacidad y el derecho a participar en la comunicación pública. El informe recomienda: “que se exploren en profundidad todas las implicaciones del derecho a comunicar”. UNESCO . (1980), *Many Voices, One World, Report of the International Commission for the Study of Communication Problems*, París. Recomendación 54, página 265).

124 Versión completa del Manual en español en <http://www.crisinfo.org/>, en adelante fuente de este numeral.

Varios equipos de trabajo documentaron las dificultades y beneficios del proceso de investigación y del marco conceptual de los derechos a la comunicación¹²⁵.

Este proceso ha llevado a ver tales derechos como los generadores de condiciones para el pleno ejercicio de la libertad de expresión en la llamada sociedad de la información, que es en realidad *“una sociedad en la cual el poder y los recursos de todo tipo se distribuyen en forma muy desigual”*. Por eso, *“la sociedad de la información no asegura sin más que haya condiciones para una interacción justa que asegure los mismos derechos a todos los actores involucrados en la comunicación”*, sostiene el Manual

4.4.1. Peligros que amenazan los derechos a la comunicación

Esta Guía considera entre sus objetivos responder a un hecho cada vez más extendido, denunciado en su momento por la Campaña CRIS: los periodistas viven en peligro y trabajan bajo amenaza, no sólo en zonas de violencia o guerra, sino también en otros países de la región donde no pueden ejercer su profesión en un clima de libertad, tanto por las presiones de los medios en los que trabajan, como por las amenazas directas o indirectas del sector privado o público que no quieren que la libre expresión ponga en peligro intereses de los que prefiere mantener alejada a la opinión pública.

En un marco semejante resulta esencial este debate sobre los derechos a la comunicación porque tales amenazas -tanto del ejercicio de la profesión periodística como del relacionado con los derechos a la comunicación en general- no pueden ser efectivamente combatidas invocando solamente el concepto tradicional de la libertad de expresión.

Por eso CRIS ofrece en su Manual un análisis conceptual de la situación de los derechos a la comunicación, que permite visualizar más

125 Estos informes se encuentran en el sitio web <http://www.crisinfo.org/craft/>

claramente las principales situaciones que amenazan tales derechos¹²⁶:

- Predominio de los medios corporativos. A nivel global, en otros tiempos eran los gobiernos, los principales acusados de manipular a los medios poniendo en riesgo la libertad de expresión. Pero hace ya décadas el control ha pasado a manos de los grandes medios que han crecido exponencialmente sin otra legalidad que la del mercado. El auge de medios alternativos y de internet dio un fuerte impulso a la libertad de expresión y volvió muy difícil –pero no imposible– ejercer sobre ellos un control directo de los gobiernos. Simultáneamente no se ha producido un crecimiento paralelo de los medios que realmente incluyen pluralidad de fuentes y diversidad de contenidos, ya que en general ha sido incontenible el proceso de concentración de la propiedad de los medios en megacorporaciones globales que centran su actividad en la comercialización de sus contenidos. Si bien subsisten medios independientes, dedicados al servicio público, se encuentran continuamente amenazados porque los gobiernos –presionados por los medios masivos y sus propios intereses– recortan constantemente sus recursos y perciben estas inversiones como “gastos” innecesarios y muchas veces inmanejables. Los medios comunitarios continúan dando una dura batalla por su misma existencia, por recibir el apoyo que merecerían y por hacer oír otras necesidades e intereses de habitantes de sus países, frente a monopolios cuestionados pero que imponen sus exigencias represivas, como sucede con la constante persecución a las radios comunitarias. La tendencia a unificar la producción de contenidos como ley sagrada de los medios masivos es un desafío desproporcionado para los medios que intentan producir contenidos alternativos sin apoyo de los gobiernos ni participación pública en las políticas de medios. El gran desafío para

126 En adelante, damos una versión resumida pero textual de este manual que –según sus autores– “está diseñado para ser utilizado por organizaciones e instituciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales (ONG), centros de investigación e instituciones académicas interesadas en evaluar su contexto en términos de derechos a la comunicación, o que tengan miras de militancia o trabajo pedagógico en esta área”.

garantizar los derechos a la comunicación es el desarrollo de servicios públicos realmente sostenidos por los gobiernos y el afianzamiento de medios alternativos comunitarios independientes, sostiene CRIS

- Identidad y cultura. La concepción de los medios como productores de contenidos comercializables regidos por las leyes del mercado no sólo conspira contra la pluralidad de fuentes sino también contra la diversidad de identidades y culturas. El objetivo central de los medios de comunicación y la publicidad que los financia es hoy el aumento exponencial del consumo de las clases alta y media. Además, según CRIS, este aumento del consumo impulsa “*la producción desenfrenada, consumiendo más recursos, lo que es el combustible de la degradación ambiental*”.

- Copyright y dominio público. Entre las amenazas que genera el estilo dominante de la comunicación originada en los medios masivos no es menor la que pone en peligro la capacidad creativa de las sociedades. CRIS argumenta “que la extensión irrefrenada del copyright y su concentración en manos corporativas, la imposición de regímenes de copyright y su extrema puesta en vigor a través de la OMC están llevando a un ‘cercamiento’ del conocimiento en corrales generadores de ganancias y en la denegación efectiva de acceso –especialmente por parte de países y comunidades pobres– a buena parte de él.”¹²⁷

- Servicio universal y TIC. La llamada brecha digital se encuentra para muchos en punto muerto porque la sociedad de la información está aún muy lejos de garantizar el acceso universal y el uso efectivo de servicios postales, telefonía y TIC (entre ellas Internet). Sostiene CRIS que “*La lógica del suministro orientado al mercado, carente de una firme voluntad política nacional e internacional para implementar políticas de acceso universal y todavía traumatizada por la juega gastadora de finales de los años 90 y su subsecuente resaca se ha quedado allí donde se consiguen grandes ganancias y muy lejos de alcanzar las áreas donde más se necesita. Los intentos por alcanzar a esos usuarios fuera del mercado, liderados por donantes y que a veces son exitosos, promoviendo el acceso comunitario,*.....”

127 Ibid.

la tecnología a bajo costo, poco pueden hacer para compensar semejante falla sistémica. Lo que se necesita es un cambio de paradigma hacia una o más alternativas que pongan a la gente y no a las ganancias como meta. Además de centrarse en aquellos que más necesitan, resultan importantes el apropiado desarrollo de tecnología y la consideración de los costos y beneficios ambientales”.¹²⁸

• Derechos civiles en el ambiente digital. Otra preocupación creciente es la erosión de los derechos civiles en el ambiente digital. Según CRIS, “se registra una extendida y creciente vigilancia y control de Internet” con el pretexto de medidas antiterroristas y “lavado de políticas (efectivamente, el “recorte y pegue” de políticas desarrolladas en Estados Unidos o la Unión Europea hacia estrategias nacionales de países pobres en recursos). La comercialización del ciberespacio también está abriéndose a nuevas formas de censura corporativa, ejercida a través de renuentes motores de búsqueda y proveedores de banda ancha”.¹²⁹

Ante éstos y otros peligros que amenazan los derechos a la comunicación, cabe preguntarse si la sociedad de la información avanzará por sí sola hacia la sociedad del conocimiento. Es evidente que –como sostiene CRIS– “el flujo del conocimiento se ve interrumpido en varios puntos del proceso, los frutos de la creatividad desviados para alimentar intereses corporativos siempre más poderosos y ricos”. De ahí el peligro de que “el ciclo del proceso de la comunicación social sea interrumpido, el proceso del aprendizaje social se vuelva cada vez más débil y que en el final el proceso de la creatividad sea reducido a la insustentable y cortoplacista generación de ganancias para beneficiar a una pequeña minoría”.

“La sociedad puede descubrir, antes de que pase mucho tiempo, que ha perdido virtualmente toda capacidad para la creatividad, para un reparto inclusivo y equitativo del conocimiento, para la participación democrática en nuestras estructuras

128 Ibid.

129 Ibid.

políticas, para la expresión cultural diversa y la expresión de la identidad, incluso la capacidad para aprender de generaciones presentes y pretéritas”, advierte.¹³⁰

4.4.2. Los cuatro pilares de los derechos a la comunicación

El objetivo global del Marco Conceptual de la Evaluación de CRIS es permitir que los grupos de la sociedad civil “generen un entendimiento de los derechos a la comunicación, de la realidad de su implementación y de temas clave en un ambiente dado. Esta comprensión permitiría planear acciones que ayuden en la práctica a mejorar la situación”. En este marco, CRIS agrupa los derechos a la comunicación bajo Cuatro Pilares. Cada uno se relaciona “con un dominio específico de existencia, experiencia y práctica social, en el cual la comunicación es una actividad central y desempeña funciones clave. El fundamento para los cuatro es que cada uno involucra una esfera de acción social relativamente autónoma, si bien depende de otros para alcanzar su objetivo último –son bloques necesariamente entrelazados en la lucha por alcanzar los derechos a la comunicación–. En este sentido, el concepto de los derechos a la comunicación es inmanente a este agrupamiento de Cuatro Pilares de derechos a la comunicación”.¹³¹

Los cuatro pilares son

- Comunicación en la esfera pública
- Comunicación de conocimiento
- Derechos civiles en el ambiente digital
- Derechos culturales en la comunicación

1. Comunicación en la esfera pública (libertad de expresión, de prensa y medios, libre acceso información pública). Se relaciona con la existencia de espacios y recursos para que toda persona, se involucre en un debate democrático transparente, informado y sostenido. Es de vital importancia que nuestras estructuras políticas prioricen la creación de estos espacios y la provisión de estos recursos. Al mismo tiempo, hay fuerzas políticas

130 Ibid.

131 Ibid.

y económicas, cuya base de poder y posición privilegiada podrían verse amenazadas.

El acceso al conocimiento de interés público, su agregación, proceso y manipulación en relación a asuntos que preocupan al público y su divulgación y circulación dentro de la sociedad son algo medular. La gobernanza de los medios de comunicación masiva y las vías para que la gente interactúe se encuentran por tanto en el núcleo de este pilar.

2. Comunicación de conocimiento (balanceado, libre acceso a TIC, producción global de contenidos, extensión y vigencia digital del copyright). Atiende de forma más amplia a la comunicación y el intercambio de conocimiento y no sólo al que es esencial para el debate público y la interacción democrática. El objetivo es crear un régimen en el que las ideas creativas y el conocimiento sean alentados y puedan ser comunicados lo más amplia y libremente posible para la educación, la ilustración, la aplicación práctica, el entretenimiento y otros usos. Más aún, es deseable una estructura de producción y comunicación de conocimiento distribuida y descentralizada, tanto en lo geográfico como entre distintos grupos y comunidades.

También aquí las dinámicas inherentes empujan en distintas direcciones. Un ejemplo se da en el área del copyright. El papel original del copyright era alcanzar un balance entre, por un lado, otorgar control monopólico sobre la comunicación de conocimiento por un período limitado, generando así un incentivo para más creatividad, y por otro lado, liberarlo en el dominio público para el uso y beneficio de todos. Sin embargo, los “productos de conocimiento” se han convertido en una industria masiva, y el copyright está ahora, en la práctica, controlado en gran parte por corporaciones privadas, por lo que la dinámica subyacente ha cambiado.

La tensión actual se da entre aquellos que quieren regresar al fundamento original del copyright construyendo un nuevo régimen que a la vez aliente la innovación y la creatividad y maximice el uso de conocimiento y aquellos que desde intereses

gubernamentales o corporativos sólo buscan maximizar los servicios a favor de la industria.

Entre tanto, amplios sectores de la población carecen de las vías para obtener acceso a la información y a su uso efectivo, incluso cuando en principio se encuentra en el dominio público. Un importante objetivo es el acceso universal asequible a las redes convencionales y basadas en TIC, construidas de las bases hacia arriba, a partir de necesidades reales

3. Derechos civiles en el ambiente digital (habeas data y otros) Se refiere a asegurar los derechos y a la necesidad de proteger la dignidad y seguridad de la gente en relación con el proceso de la comunicación. Incluye el derecho a defender la reputación propia contra ataques realizados por los medios, una de las pocas áreas en las cuales el ejercicio de los derechos civiles limita necesariamente la libertad de los mismos. También incluye el derecho a conocer qué sucede con la información que cada persona provee o la que se almacena sobre ella.

El crecimiento en la agenda global de “seguridad” –liderado por Estados Unidos y el Reino Unido– ha comenzado a socavar seriamente los derechos en esta área y ha dado a los gobiernos de todo el mundo un pretexto por el cual pueden controlar los flujos de la información y la comunicación para sus propios fines. Este es en especial el caso del “cibespacio”, donde las reglas de juego están todavía apenas en proceso de ser establecidas. Así, son importantes aquí el derecho a la privacidad en la comunicación y el derecho a no ser vigilado.

4. Derechos Culturales en la Comunicación (pluralidad lingüística y cultural). Cubre otra función clave: habilitar la comunicación de diversas culturas e identidades en los niveles individual y social. La comunicación es cardinal para la producción, práctica y reproducción de la cultura y la identidad. Los objetivos incluyen alentar la diversidad de formas culturales y de la autenticidad cultural basada en experiencias y posibilidades humanas reales, preservar y renovar las culturas existentes.

Una preocupación mayor es el proceso de homogeneización cultural impulsada por los medios de comunicación masiva y un predominio emergente de la “cultura con fines de lucro”, producida en unos pocos centros globales y regionales. Esto tiene serios efectos en la formación de identidad individual y colectiva, fragmentando algunas formas culturales y alentando una insostenible ética consumista. La segmentación lingüística del mundo, basada en el predominio del inglés en la economía, la política y la cultura es otra causa de preocupación, ya que se ve acompañada no sólo por la eliminación de muchas lenguas, sino también por la efectiva exclusión que mucha gente padece respecto de estos discursos.

CRIS asocia cada uno de estos pilares a una serie de derechos clave relacionados a los derechos a la comunicación, según los definen el derecho y los acuerdos internacionales. Pero también, cada pilar tiene derechos asociados que no son específicos, ni están directamente relacionados a la comunicación. Vale la pena identificarlos, ya que pueden sugerir direcciones para la colaboración con otros actores sociales.

Recomendamos la lectura del citado Manual que ofrece recursos gráficos importantes, como este cuadro que asocia derechos con cada pilar básico¹³²:

4.5. FORO DE GOBERNANZA DE INTERNET

La Agenda de Túnez dejó pendiente el problema de la gobernanza de Internet, uno de los más polémicos de la CMSI. Lo hizo por la vía de solicitar al Secretario General de Naciones Unidas que “en un proceso abierto e integrador” convocara para el segundo trimestre de 2006 “una reunión del nuevo foro para el diálogo sobre políticas de las múltiples partes interesadas: el Foro para la Gobernanza de Internet (FGI).

132 Manual para la evaluación de los Derechos a la Comunicación, ya citado. Página 49, setiembre 2005. En <http://www.crisinfo.org/pdf/ggps.pdf>

La misma Agenda aclaraba que el Foro no tendría funciones resolutorias¹³³ y lo definía como una instancia de debate de temas de política pública relativos a la gobernanza de Internet para “contribuir a la sostenibilidad, la solidez, la seguridad, la estabilidad y el desarrollo de Internet” y “fortalecer y mejorar la participación de las partes interesadas en los mecanismos de gobernanza de Internet actuales y/o futuros, en particular los de países en desarrollo”¹³⁴.

Recordamos que la CMSI no resolvió -como muchos actores del debate propusieron- la demanda de que el control de Internet dejara de estar en manos de ICANN para pasar a ser gobernada por un organismo multilateral.

El Primer Foro para la Gobernanza de Internet se reunió del 30 de octubre al 2 de noviembre de 2006 en Atenas, Grecia y el Segundo Foro se realizó entre el 12 y el 15 de noviembre de 2007 en Río de Janeiro, Brasil.

El tercer foro se reunirá en Nueva Delhi ente el 8 y el 11 de diciembre de 2008

4.5.1. Primer Foro para la Gobernanza de Internet

Unos 1.500 representantes gubernamentales, de la sociedad civil, el sector privado, Naciones Unidas y organismos intergubernamentales participaron en Atenas del Primer Foro que fue inaugurado oficialmente por el primer ministro griego, Kostas Karamanlis, en tanto el ministro griego de Transporte y Comunicaciones, Michalis Liapis, dirigió las sesiones.

El objetivo del FGI debe ser propiciar una “plataforma transparente para el diálogo entre todas las contrapartes”, según Karamanlis, a quien siguieron en la apertura Nitin Desai,

133 “El FGI no debería ejercer ninguna función de supervisión ni reemplazar disposiciones, mecanismos, instituciones u organizaciones existentes, sino que debería involucrarlos y aprovechar sus competencias. Consistiría en un proceso neutral, no duplicatorio ni vinculante. No debería intervenir en el funcionamiento técnico o cotidiano de Internet” (Punto 77 del Compromiso de Túnez, 2005)

134 Mandato del FGI en <http://www.itu.int/wsis/implementation/igf/index-es.html>

el Asesor Especial sobre Gobernanza de Internet de Naciones Unidas y director del Grupo Asesor del FGI; Yoshio Utsumi, entonces Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones; Tarek Kamel, Ministro de Información y Comunicación de Egipto; Viviane Reding, Comisaria Europea para Medios de Comunicación y Sociedad de la Información; Guy Serbian, Secretario General de la Cámara de Comercio Internacional; Natasha Primo, Directora de la Junta Ejecutiva de Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (APC) y Directora Ejecutiva de Women'sNet South Africa; Robert E. Khan y Vinton G. Cerf, inventores del protocolo TCP/IP.

El encuentro inaugural del Foro se enfocó en el balance entre la libre circulación de información y la libertad de expresión por un lado y el acceso a la información y el conocimiento por otro, según informa el portal oficial del Foro ¹³⁵. Hubo seis paneles de sesión en un formato interactivo con expertos que recibían preguntas y comentarios de la audiencia. También hubo participación remota vía blogs, chats, correo electrónico y mensajes de texto. Un total de 36 talleres tuvieron lugar en paralelo a la sesión plenaria.

“Entre citas de Sócrates y metáforas de elefantes” concluyó la jornada de apertura del Foro de Atenas, informa un blog de APC¹³⁶.

*“La vedette en Atenas es la participación de todos los grupos de interés en pie de igualdad: los gobiernos, los organismos intergubernamentales, la sociedad civil y el sector privado. Representantes de todos ellos y del gobierno de Grecia inauguraron el evento, en un panel compuesto por dos mujeres (entre ellas Natasha Primo, presidenta de la junta ejecutiva de APC) y ocho hombres”*¹³⁷.

135 Inaugural Meeting of the IGF, en inglés: <http://www.intgovforum.org/meeting.htm>

136 FGI: Sócrates y elefantes <http://blog.apc.org/es/index.shtml?x=5042852>

137 El panel completo estuvo compuesto por Konstantinos Karamanlis, Primer Ministro de Grecia; Michalis Liapis, Ministro de Transporte y Comunicaciones de Grecia, Nitin Desai, Asesor especial del Secretario General de Naciones Unidas sobre gobernanza de internet, Yoshio Utsumi, Secretario General de la Unión Internacional de Comunicaciones, Tarek Kamel, Ministro de Comunicaciones y TIC de Egipto, Viviane Reding,

Según la crónica fue Natasha Primo quien planteó las prioridades de la sociedad civil en el Foro: *“una cultura de derechos humanos y libertad de expresión en la sociedad de la información, acceso universal y asequible a internet, la construcción de capacidades para la participación de los países en desarrollo en los procesos de gobernanza de internet y en la toma de decisiones, la construcción de un proceso y un espacio incluyentes y el FGI de cara a Río”*.

En la segunda sesión plenaria: “Diálogo multisectorial sobre políticas: definiendo el escenario” el panel estuvo compuesto nuevamente por dos mujeres (entre las que se encontraba la coordinadora de redes y cabildeo de APC, Karen Banks) y otros doce hombres (entre ellos David Souter, socio de APC). Todos los sectores estuvieron nuevamente representados y *“varios se sirvieron de un elefante para ilustrar la particularidad de este foro, entre grupos tan diferentes que se sientan en una misma mesa para intercambiar (muchas veces opuestos) puntos de vista”*, agrega APC.

Varios de los participantes *“convocaron el poder metafórico del elefante. La historia: tres hombres ciegos se acercan a un elefante. El primero toma su trompa y se asusta: ¡es una serpiente!, exclama. El segundo se apoya en su cuerpo y le responde que se trata en realidad de una pared. El último se aferra a su cola e intenta convencer a los demás de que se trata de una cuerda”*.

Esta es la situación, *“de acuerdo con algunos panelistas, del Foro de Gobernanza de Internet. Las visiones parciales de los grupos de interés deben ayudar a armar una imagen más diversa del elefante”* ¹³⁸.

La sesión estuvo moderada por Kenneth Cuckier, de The Economist¹³⁹, que fue planteando

Comisionada para la Sociedad de la Información y los Medios de la Comisión Europea, Guy Sebban, Secretario General de la Cámara Internacional de Comercio, Natasha Primo, Directora Ejecutiva de Women's Net, y los “padres” de internet: Vint Cerf y Bob Kahn.

138 Ibid.

139 El segundo panel estuvo compuesto por: Karen Banks de APC; Phil Bond, presidente y CEO

temas a los diferentes panelistas e intercalando preguntas del público. Valeria Betancourt, coordinadora regional del programa de políticas de APC, *“celebró esta modalidad pero lamentó que los participantes no hubieran sido informados de ella para contar con más tiempo y preparar mejor sus preguntas y comentarios”*.

“El plenario fue interesante pero cuestiones técnicas y operativas de internet, sobre todo en lo relativo a la ICANN, cooptaron gran parte del debate”, dijo Betancourt al final de la sesión. *“Esto polariza el discurso y politiza temas como la seguridad. También relativiza temas fundamentales y prioritarios como el acceso”*.

Valeria Betancourt también aludió *“a las paradojas de un foro que se pretende inclusivo pero que, en los hechos, deja de lado a las mujeres. Y esto no se vio reflejado únicamente en el bajo porcentaje de mujeres entre panelistas y expositores. Mavic Cabrera, invitada del programa de mujeres de APC, fue rotundamente ignorada al preguntar la posición del sector privado en relación a las mujeres”*¹⁴⁰.

4.5.2. Segundo Foro para la Gobernanza de Internet

Entre el 12 y el 15 de noviembre de 2007, en Río de Janeiro, Brasil, esta segunda instancia del FGI reunió a 1.376 participantes de 109 países. De ellos 380 representaban a la sociedad civil, 302 a los gobiernos y 168 al sector privado. Los

de ITAA; Bertrand de La Chapelle, enviada especial para la sociedad de la información, Ministerio de Relaciones Exteriores, Francia; Yin Chen, Director General, Departamento de Asuntos Extranjeros, Ministerio de la Industria de la Información, China; Pierre Dandjinou, UNDP/Director de AFRINIC; David Gross, Embajador, Departamento de Estado, EEUU; Jean-Jacques Massima Landji, Director de delegación (Gabon); Hideo Shimizu, viceministro, Ministerio de Asuntos Internos y Comunicaciones, Japón; Juan Carlos Solines Moreno, Director de CONATEL, Ecuador; David Souter, Director de, ICT Development Associates Ltd./ profesor de la facultad de negocios, University of Strathclyde, Glasgow; Lynn St. Amour, CEO de ISOC; Sharil Tarmizi, Comisión de comunicaciones de multimedia de Malasia y Director del Comité Asesor Gubernamental de la ICANN, Paul Twomey, CEO de la ICANN.

140 Ibid.

restantes representaban a medios de comunicación y organizaciones intergubernamentales¹⁴¹.

La presidencia fue compartida entre el indio Nitin Desai, asesor especial para la Gobernanza de Internet del Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon y el brasileño Hadil Vianna, Director de Asuntos Científicos y Tecnológicos de la cancillería.

El consejero especial de la Secretaria General de Naciones Unidas sobre Gobernanza de Internet, Nitin Desai destacó la importante representación de ONG, gobiernos y prestadores de servicios de Internet pero señaló que el Foro no ha conseguido aun el interés ni la presencia de los usuarios.

Por su parte, el ministro brasileño de Asuntos Estratégicos, Roberto Mangabeira Unger, declaró en la apertura del Foro que *“la gobernanza de Internet no admite la preponderancia de ningún estado nacional”*, refiriéndose a que ICANN depende del Departamento de Comercio de Estados Unidos.

“La mera transferencia del poder de ICANN a una asociación universal de naciones no sería aceptada por aquellos que controlan Internet hoy; la alternativa de gobernanza debe también contemplar más poder a la sociedad civil mundial”, acotó.

Como en el primer foro de Atenas, los grandes temas en discusión fueron en Río: apertura, diversidad, acceso, seguridad y recursos críticos

Bajo el lema “Gobernanza de Internet para el Desarrollo” los principales puntos de discusión fueron nuevamente el sistema de gobierno de Internet, la diversidad, la apertura y la seguridad, aunque el gobierno brasileño logró introducir por primera vez el tema de la infraestructura que replanteó la necesidad de recurrir a instancias multilaterales para tomar decisiones que involucran a los usuarios de todo el mundo.

Los llamados “recursos críticos” de Internet comprenden, además de nombres y dominios, la infraestructura, puntos de interconexión internacional, servidores y protocolos. Son estos

.....
141 Información completa, transcripción y video de sesiones en IGF Brasil 2007 en inglés y portugués <http://www.igfbrazil2007.br/>

recursos los que no deberían continuar bajo el gobierno de ICANN, en opinión de varios países, académicos, comunicadores y representantes de la sociedad civil.

Por eso el cuestionamiento a la ICANN estuvo como siempre presente, impulsado sobre todo por representantes de Europa, Brasil, China e India que reclamaron una “mayor independencia” de esa corporación, que pese a los cuestionamientos continúa encargado de la gestión de números, direcciones y dominios en Internet.

“Creo que hay muchos países tercermundistas y naciones en vías de desarrollo, así como gente de Asia que presionan para que sean adoptados cambios en el sistema de designación de dominios de internet”, comentó Augusto Gadelha Viera, coordinador del Comité Supervisor de Internet de Brasil, que presidió la sesión final.

En declaraciones a la agencia IPS¹⁴² Carlos Afonso, miembro del Comité Gestor de Internet en Brasil, dijo que “es una cuestión pendiente que muchos gobiernos, en especial Washington y entes vinculados a Internet no quieren discutir, alegando” que “funciona bien como está”, pero “es necesario internacionalizar las decisiones para que ningún gobierno tenga su control”.

La ICANN opera como “corredora monopólica” de una especie de bolsa de nombres y dominios de Internet, bajo la visión distorsionada de que se trata de un órgano “técnico”, sostuvo Afonso, conocido como el introductor de Internet en Brasil, por haber impulsado redes precursoras de comunicación entre computadoras, agrega la crónica.

La necesidad de crear mecanismos multilaterales y democráticos para la gestión de Internet aparece también en las interconexiones internacionales, que pasan sobre todo por “espinas dorsales” concentradas en Estados Unidos, Europa y algunos países asiáticos, como Singapur. El ingreso generado por esos flujos de comunicaciones queda en manos de los países ricos, agrega la crónica.

En ese espacio sin reglas, los poderosos como Australia logran negociar acuerdos bilaterales, pero países pobres como los africanos sólo pagan

142 Mario Osava, ¿Internet libre o controlada por pocos?, noviembre 2005, IPS <http://domino.ips.org/ips%5Cesp.nsf/vwWebMainView/5E18D47F693EDFEFC125738E0078EB16/?OpenDocument>

el costo de las comunicaciones y no reciben nada, señaló Afonso.

Ese cuadro genera desequilibrios perversos y lleva a que usuarios de áreas pobres paguen mucho más caras las conexiones a Internet. Es así que en Manaos, en el centro de la Amazonia brasileña, un acceso a una conexión de banda ancha cuesta 16 veces más que en la Unión Europea, e incluso los brasileños que residen en regiones ricas pagan por ella dos o tres veces más.

Al problema de las interconexiones se suman los carteles de las empresas de telecomunicaciones y sus políticas de precios que gravan a las poblaciones que viven lejos de los centros industriales.

Tales desequilibrios no hacen más que ampliar la brecha entre pobres y ricos en materia de tecnologías de la información, lamentó el experto, que representa a la sociedad civil en el Comité Gestor de Internet.

En su opinión, hace falta crear un mecanismo mundial de compensaciones, que regule la composición de precios, buscando reducir desequilibrios y no dejar a los países que más necesitan de conexiones baratas a merced de los poderes dominantes en las telecomunicaciones y los recursos de Internet.

En esta cumbre volvió a ser considerado como un desafío pendiente la ampliación del acceso a Internet que hoy gozan sólo 1.000 millones de usuarios, uno de cada seis habitantes del planeta.

4.6. BRECHA DIGITAL Y DISTRIBUCIÓN DEL ACCESO A INTERNET



Las desigualdades en el acceso a tecnologías de información, conocimientos y redes de comunicación que ha sido mencionado muchas veces en esta Guía como “brecha digital” puede cuantificarse parcialmente por varios indicadores.

Los excluidos de la sociedad de la información suelen ser los mismos que los excluidos del desarrollo global y se manifiestan tanto en las regiones más pobres del mundo como en los sectores excluidos dentro de los países ricos.

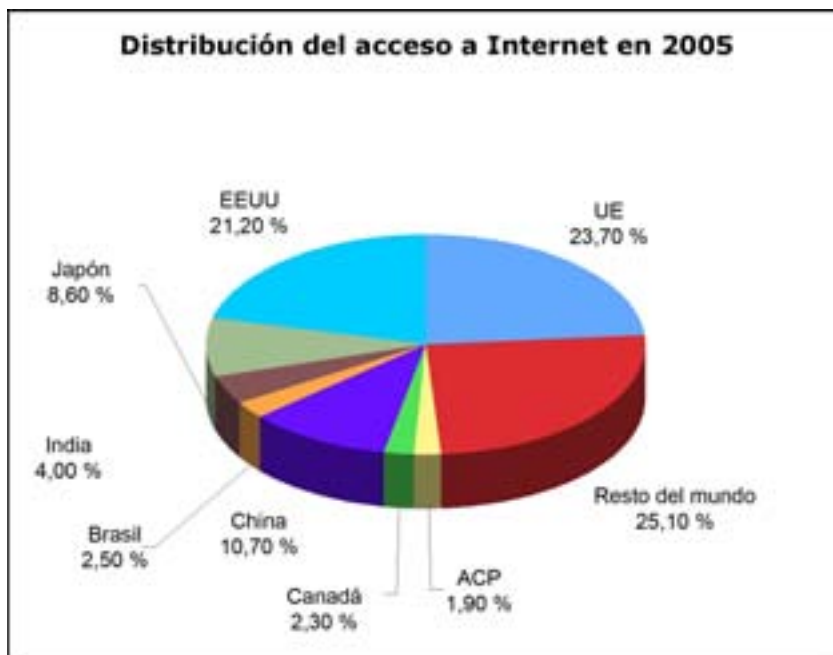
Muchos actores de este debate sostienen que conocer mejor tal brecha digital agrega una nueva dimensión a las diferencias sociales preexistentes

porque tal exclusión agrava los efectos de la pobreza de esa enorme parte de la humanidad que no vive en la sociedad de la información y en sus actuales condiciones de existencia, mucho menos puede aspirar al objetivo de vivir en una sociedad del conocimiento.

La llamada brecha digital implica que miles de millones de personas están al margen del desarrollo de las TIC como potencial instrumento de desarrollo y no pueden acceder a la producción ni circulación de conocimientos quedando al margen de la educación, la cultura y el desarrollo integral.

“Ya no resulta aceptable que más del 80% de los seres humanos se vean excluidos de las redes informáticas del mundo, redes que representan las nuevas vías insoslayables de los intercambios económicos, culturales, políticos y sociales”, sostiene en su portal el Fondo de Solidaridad Digital organización mundial que procura financiar el desarrollo de una sociedad de la información más equitativa. El FSD ejemplifica con el siguiente gráfico 143 su afirmación:

143 Distribución del Acceso a Internet: <http://www.dsf-fsn.org/cms/content/view/29/63/lang.es/>



Para acceder a un mapa global de la exclusión digital que clasifica el mundo según su acceso a las TIC recomendamos muy especialmente el portal Digital Inclusión en Maplecrofts maps en el sitio web: <http://maps.maplecroft.com/loadmap?template=map&issueID=17>



CAPÍTULO 5

LA UNESCO HACIA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

5.1. UNESCO en la CMSI

¿Qué ha ocurrido en la UNESCO en la última década en el terreno de la comunicación y la información? Ya vimos que enfrentando el concepto hegemónico de “sociedad de la información” la UNESCO ha elegido el concepto Sociedad del Conocimiento que resulta de una profunda reflexión conceptual sobre el tema para incorporar una dimensión más integral y no sólo económica. El concepto surgido a fines de los años '90 implica distinguir que la información no es sinónimo del conocimiento. Aun si el conocimiento se basa en la información, ésta por sí sola es incapaz de generar conocimientos. Por eso la sociedad del conocimiento es más una meta a la que se podría arribar si en la actual sociedad de la información ciertos instrumentos económicos, sociales, culturales y sobre todo educativos, se pusieran en marcha.

UNESCO consiguió en la CMSI incluir este concepto en el Compromiso y Plan de Acción de Túnez que es muy diferente al concepto dominante de “sociedad de información”, vinculado sobre todo a las innovaciones tecnológicas.

El concepto de sociedades del conocimiento incluye dimensiones de transformación social, cultural, económica, política e institucional y una perspectiva más pluralista y asociada al desarrollo sostenible. En su discurso¹⁴⁴, ante la Plenaria de la CMSI, el Director General de la UNESCO, Koïchiro Matsuura abogó por la creación de “sociedades del conocimiento equitativas e integradoras (que) fomenten el potencial del saber, poniéndolo al servicio del desarrollo sostenible”.

“Para la UNESCO, la edificación de las sociedades del conocimiento significa construir un futuro mejor para todas las naciones y personas”, agregó.

También destacó la importancia de adoptar un enfoque que tuviese en cuenta a las múltiples partes interesadas –comprendidas la sociedad civil

144 Discurso del Director General de UNESCO, Koïchiro Matsuura, 18/11/2005. Versión parcial en http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=30887&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

y la iniciativa privada– a la hora de aplicar el Plan de Acción de la CMSI.

Matsuura se congratuló por el respaldo que dieron a su concepción de las “sociedades del conocimiento” los 176 estados participantes en la CMSI. Esta concepción se basa en los cuatro principios: la libertad de expresión, una educación de calidad para todos, el acceso universal a la información y los conocimientos y el respeto de la diversidad cultural y lingüística.

Todos esos principios impulsados por la UNESCO fueron incorporados al Compromiso de Túnez y al Programa de Túnez para la Sociedad de la Información. En el párrafo 4 del Compromiso se reconoce que la libertad de expresión y la libre circulación de informaciones, ideas y conocimientos son fundamentales para la sociedad de la información y el desarrollo.

En el párrafo 9 de ese mismo documento se admite la importancia fundamental que revisten el acceso a la información y el respeto de la diversidad cultural y lingüística, así como la función que desempeñan los medios informativos para “*garantizar que todas las personas puedan beneficiarse de las posibilidades ofrecidas por las tecnologías de la comunicación y la información*”.

En el párrafo 11 del Compromiso se destaca “*el enorme potencial que poseen esas tecnologías para incrementar el acceso a una educación de calidad e impulsar la alfabetización y la universalización de la enseñanza primaria*”.

El Programa de Túnez para la Sociedad de la Información recomienda que la UNESCO siga desempeñando un papel importante en la aplicación del Plan de Acción adoptado en la primera fase de la Cumbre que tuvo lugar en diciembre de 2003, en Ginebra. La invita a que aporte su contribución en los ocho ámbitos siguientes: acceso a la información y los conocimientos, creación de capacidades, aprendizaje por medios electrónicos, educación para la ciencia por esos mismos medios, diversidad cultural y lingüística y contenidos de fuente abierta, medios informativos, aspectos éticos de la sociedad de la información, y cooperación regional e internacional.

El concepto de sociedades del conocimiento que la UNESCO continúa promoviendo es “*de índole holística y exhaustiva (transversal a todos los ámbitos de la Organización) claramente orientada*”.

al desarrollo a fin de captar la complejidad y el dinamismo de los cambios que se producen actualmente en el mundo”.¹⁴⁵

Tiene una perspectiva pluralista y de desarrollo, que captura la complejidad y la dinámica de los procesos de globalización. Reconociendo que las nuevas tecnologías ofrecen grandes posibilidades para un desarrollo creciente, se centra en la libertad de expresión, el acceso universal a la información, a la educación para todos y a la diversidad cultural.

En el esfuerzo por superar la brecha del conocimiento, se intenta la identificación, recolección y organización de materiales de entrenamiento o capacitación libres, provenientes de socios para el desarrollo en todo el mundo (incluyendo oficinas locales y sectoriales de UNESCO, otras agencias de ONU, ONG y fundaciones) involucradas en *capacity building* en áreas relacionadas con el desarrollo, como agricultura, salud, formación empresarial y género.

Un énfasis sin precedentes está siendo dado a la investigación como clave de la sociedad del conocimiento. En el rol y el alcance actual de la investigación en la Sociedad del Conocimiento del siglo XXI, con especial preocupación en los países en desarrollo, se concentra el Foro de UNESCO. (www.unesco.org/education/researchforum)

5.2. HACIA LAS SOCIEDADES DEL CONOCIMIENTO

El Informe Mundial de la UNESCO “Hacia las sociedades del conocimiento”¹⁴⁶ desarrolla exhaustivamente la actual posición de la organización internacional en diez capítulos cuyo resumen ejecutivo resumimos a continuación.

Este informe fue publicado en un momento clave tras la CMSI que renovó el interés en el paradigma de crecimiento y desarrollo que contiene a la idea

145 Portal UNESCO Montevideo: <http://www.unesco.org.uy>

146 Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO, 2005. Versión digital completa en español en <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001418/141843s.pdf>

de “sociedades del conocimiento” ante la urgente necesidad de profundizar sus objetivos como proyecto social.

En el Capítulo 1: “De la sociedad de la información a las sociedades del conocimiento” se aborda la cuestión de las bases en que se puede asentar una sociedad mundial del conocimiento que sea fuente de desarrollo para todos y, más concretamente, para los países menos adelantados. Se hace hincapié en la necesidad de consolidar dos pilares de la sociedad mundial de la información que hasta ahora se han garantizado de forma muy desigual: el acceso a la información para todos y la libertad de expresión. Los fundamentos de una sociedad de la información y del conocimiento nunca se podrán reducir a los adelantos tecnológicos exclusivamente.

En efecto, hay que preguntarse si la desigualdad de acceso a las fuentes, contenidos e infraestructuras de la información no pone en tela de juicio el carácter realmente mundial de la sociedad de la información y compromete, por lo tanto, el desarrollo de las sociedades del conocimiento.

Nuestra época es escenario de transformaciones y cambios radicales tan considerables que algunos no vacilan en afirmar que estamos viviendo una tercera revolución industrial –la de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación– que va acompañada por un cambio en el régimen de los conocimientos.

Desde hace varios decenios la amplitud de las transformaciones tecnológicas viene influyendo en los medios de creación, transmisión y tratamiento de los conocimientos, lo cual induce a pensar que estamos en vísperas de una nueva era digital del conocimiento.

En el Capítulo 2: “Sociedades en redes, conocimientos y nuevas tecnologías” se examinan todos esos cambios y sus corolarios: la economía del conocimiento y de lo inmaterial, así como el impacto de las nuevas tecnologías en las sociedades en redes, que son elementos medulares de las mutaciones actuales.

Además, en este capítulo se plantea la cuestión de saber si con las nuevas modalidades de

conservación del conocimiento estamos pasando de sociedades de la memoria a sociedades del conocimiento.

En el Capítulo 3: “Las sociedades del aprendizaje” se muestra hasta qué punto esas mutaciones han ido unidas, en el plano pedagógico y educativo, a un desplazamiento del interés por los poseedores del saber hacia los que tratan de adquirirlo, no sólo en el marco de los sistemas formales de educación, sino también en las actividades profesionales y la educación informal, en la que desempeñan un papel tan importante la prensa y los medios audiovisuales.

En un momento en que las mutaciones cada vez más rápidas cuestionan los antiguos modelos y en que el *learning by doing*¹⁴⁷ y la capacidad de innovación cobran una creciente importancia, la dinámica cognitiva de nuestras sociedades ha llegado a constituir una problemática esencial. El modelo del aprendizaje se ha difundido mucho más allá del universo de los educadores y se ha extendido a todos los niveles de la vida económica y social. Es cada vez más evidente que toda organización –con fines comerciales o sin ellos– tendrá que acrecentar su “dimensión de aprendizaje”, con lo cual los centros y los medios del conocimiento están destinados a multiplicarse tanto en los países del Norte como en los del Sur.

En el Capítulo 4: “¿Hacia la educación para todos a lo largo de toda la vida?” se examinan las consecuencias de esta nueva dinámica con respecto a la realización del derecho a la educación universalmente proclamado. La educación básica para todos sigue siendo una prioridad absoluta. Además, la educación de los adultos –que podía parecer poco pertinente en países donde las necesidades básicas en materia de educación distan mucho de haber sido satisfechas– ha adquirido hoy en día una importancia absolutamente decisiva por ser una condición esencial del desarrollo.

Así, la educación para todos a lo largo de toda la vida puede constituir una respuesta a la creciente inestabilidad del empleo y los oficios y carreras

147 Concepto proveniente de la economía que se refiere a la capacidad de “aprender haciendo”; en el caso de los trabajadores, a su capacidad de mejorar la productividad por la repetición regular del mismo tipo de acción.

profesionales vaticinada por la mayoría de los especialistas en prospectiva. Por otra parte, conviene examinar la cuestión de la privatización cada vez más perceptible de la oferta educativa, que ya es especialmente notoria en la enseñanza superior y empieza a extenderse a otros niveles de los sistemas educativos.

La escolarización universal y una oferta educativa adecuada no bastan de por sí para garantizar la eficacia y el éxito de la educación, que dependen también de la calidad de esa oferta. Algunos factores de dicha calidad se conocen desde hace tiempo: la proporción de alumnos por docente, la formación de los educadores, la calidad de las infraestructuras existentes o el material de que disponen los alumnos y los profesores.

Todos estos factores guardan una relación estrecha con el gasto en educación, sobre todo el efectuado por los poderes públicos.

El Capítulo 5: “El futuro de la enseñanza superior” se centra también en la educación y la formación y examina, en especial, el papel fundamental desempeñado en las sociedades del conocimiento por las instituciones de enseñanza superior, que se ven enfrentadas a un cambio radical sin precedentes en los esquemas clásicos de producción, difusión y aplicación de los conocimientos. Si bien es verdad que la oferta educativa se diversifica a medida que los conocimientos progresan, la “masificación” de la enseñanza superior supone nuevas cargas para los presupuestos de los Estados.

Un número cada vez mayor de centros docentes recurre a otras modalidades de financiación, sobre todo de procedencia privada. Por eso, se ha creado una trama compleja de instituciones públicas o privadas en la que ya no se da un modelo único de universidad. Si no se hace nada a este respecto, los países que carecen de tradición universitaria corren el riesgo de verse afectados de lleno por este fenómeno, que conduce a la aparición de auténticos mercados de la enseñanza superior. Para garantizar la calidad y pertinencia de los sistemas de enseñanza superior emergentes será necesario mejorar la cooperación internacional.

En el Capítulo 6: “¿Una revolución en la investigación?” se hace hincapié en la importancia

que se ha de conceder a la ciencia y la tecnología. La propia idea de sociedades del conocimiento debe mucho al desarrollo de la investigación y la innovación científicas. Los protagonistas y los centros de actividades científicas están experimentando actualmente una honda mutación.

Teniendo en cuenta la presencia cada vez mayor del mercado en el ámbito de las actividades científicas, es a éstos a quienes corresponde crear –en el punto de intersección de los sectores científico, económico y político– sistemas de investigación e innovación que propicien el desarrollo sostenible y redunden en beneficio tanto de los países del Norte como del Sur.

Los nuevos modelos de aprovechamiento compartido de los conocimientos –por ejemplo, el “colaboratorio”– representan una vía que se ha de aprovechar más a fondo. Así es como la ciencia y la tecnología podrán contribuir a edificar sociedades del conocimiento basadas en la integración y participación de todos.

En el Capítulo 7: “Las ciencias, el público y las sociedades del conocimiento” se pone de manifiesto el papel del público en el debate sobre los beneficios y los riesgos que entraña la utilización de las nuevas tecnologías y de los resultados de la investigación científica, especialmente en el ámbito de las biotecnologías y las nanotecnologías. De hecho, la problemática económica y social ocupa un lugar cada vez más importante en la conducción de la investigación y la innovación. Además, el creciente peso de la ciencia y la tecnología es cada vez más el elemento central de intensos debates éticos y políticos, sobre todo cuando se trata de la alimentación, la demografía y el medio ambiente.

Las ciencias y tecnologías son ahora materia de gobernanza y, por consiguiente, entran en el ámbito de responsabilidad de sus protagonistas, es decir los científicos y los encargados de adoptar decisiones tanto en el sector público como privado. Esta nueva situación exige una redefinición de las normas y supone un fortalecimiento de las capacidades éticas y científicas, así como la mejor información científica del público. De ahí la importancia que revisten los comités de ética,

la enseñanza de las ciencias y la sensibilización eficaz del público, que requiere una mediatización lograda de la ciencia y la tecnología.

En el Capítulo 8: “Riesgos y seguridad humana en las sociedades del conocimiento”, se estudia la aparición de una “sociedad del riesgo”. Por muy prometedor que sea, el acceso de un gran número de personas a los recursos cognitivos puede causar también perjuicios irreparables o crear peligros imprevisibles. A este respecto, cabe preguntarse si el desarrollo de las sociedades del conocimiento no constituye precisamente uno de los medios más eficaces para hacer frente a esta nueva y compleja situación.

Asimismo, se plantea la cuestión de saber si ante la multiplicación de los riesgos una gestión adecuada del conocimiento permitiría liberarse de temores y coerciones y atenuar la incertidumbre que trae consigo el advenimiento de sociedades complejas. ¿El desarrollo de las sociedades del conocimiento puede acentuar la tendencia actual a la homogeneización de las culturas?

En el Capítulo 9: “Conocimientos locales y autóctonos, diversidad lingüística y sociedades del conocimiento” se examina la paradoja que supone hablar del desarrollo de sociedades del conocimiento cuando en el mundo entero desaparecen las lenguas, se olvidan las tradiciones y se marginan o decaen las culturas vulnerables. Cuando hablamos de sociedades del conocimiento, ¿a qué conocimiento nos referimos?

A menudo se sospecha que con esta expresión se está haciendo referencia sobre todo al conocimiento científico y técnico que se halla concentrado principalmente en los países industrializados. ¿Qué ocurre entonces con los conocimientos locales, y más concretamente con los autóctonos o “indígenas”? Otra cuestión relacionada con la diversidad es el multilingüismo, que facilita considerablemente el acceso al conocimiento, sobre todo en la escuela.

El análisis de las sociedades del conocimiento no puede prescindir de una honda reflexión sobre el futuro de la diversidad lingüística y los medios para protegerla frente a los riesgos de estandarización

y uniformidad que entraña la revolución de la información. Las sociedades del conocimiento han de orientarse hacia el diálogo, el aprovechamiento compartido del saber y los beneficios derivados de la traducción, que permiten crear ámbitos comunes en los que se preserva y enriquece la diversidad de todos.

En el Capítulo 10: “Del acceso a la participación: hacia sociedades del conocimiento para todos” se destaca la importancia que reviste una nueva concepción del conocimiento que, lejos de ser un factor de exclusión como pudo ocurrir en el pasado, favorezca la plena participación de todos.

Ahora bien, es innegable que en el plano mundial se dan numerosas asimetrías relacionadas con el conocimiento –brecha digital, brecha científica, analfabetismo masivo de los países del Sur, “fuga de cerebros”, etc.– y que su superposición crea una auténtica *brecha cognitiva*.

Esta brecha –de la que es un ejemplo importante la desigualdad entre los sexos– pone de manifiesto el potencial de exclusión que pueden conllevar las sociedades del conocimiento, cuando su desarrollo se limita a promover una economía del conocimiento o la sociedad de la información. Sin la promoción de una nueva ética del conocimiento basada en el aprovechamiento compartido y la cooperación, la tendencia de los países más avanzados a capitalizar su adelanto puede privar a los más pobres de los bienes cognitivos más fundamentales –por ejemplo, los nuevos conocimientos en medicina y agronomía–, y crear así condiciones muy poco propicias para el desarrollo del saber.

Por eso, será necesario hallar un equilibrio entre la protección de la propiedad intelectual y la promoción del dominio público del conocimiento. El *acceso universal al conocimiento* debe seguir siendo el pilar en el que se apoye la transición hacia sociedades del conocimiento.

5.3. PLAN ESTRATÉGICO

El Sector de Información y Comunicación de la UNESCO a nivel internacional basa sus actividades en el marco del Plan Estratégico diseñado para guiar su acción entre los años 2002 y 2007¹⁴⁸ con la consigna de: “*Empoderar a la población, a través de la libre circulación de ideas, a través de las palabras y de la imagen, con el acceso a la información y el conocimiento*”.

Como vimos el Programa para el Desarrollo de las Comunicaciones (PDIC) tiene una historia de 27 años y su misión es hoy asistir a los países en desarrollo a aumentar y perfeccionar sus capacidades de comunicación, concentrando sus esfuerzos en las prioridades más urgentes para tal desarrollo¹⁴⁹.

Sus esfuerzos han tenido importante impacto en especial en la promoción de la independencia y pluralismo de los medios y en el desarrollo de medios de comunicación comunitarios.

En este camino, el Programa se propone continuar empoderando a la población para que obtenga un real acceso al conocimiento y se exprese a través de medios libres y pluralistas, en cooperación con el Programa “Información para todos” (IFAP por sus siglas en inglés).

En su “Estrategia a plazo medio” para el quinquenio 2002-2007, se destacan entre sus objetivos estratégicos:

- Promover el libre flujo de ideas y el acceso universal a la información, promoviendo la libertad de expresión, la libertad de prensa, el pluralismo y la independencia de los medios, protegiendo la aplicación

148 Comunicación e Información. Estrategia a plazo medio. UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001254/125434s.pdf>

Estrategia a Plazo Medio para 2008–2013 de la UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001499/149999s.pdf>

149 El PIDC ha movilizado 93 millones de dólares para más de 1000 proyectos en 139 países en desarrollo o en transición

5.4. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN EN EL MERCOSUR Y CHILE

de los derechos humanos y las libertades fundamentales en el ciberespacio, promoviendo y extendiendo el dominio público de la información (Objetivo Estratégico 10¹⁵⁰)

- Promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios y cadenas de información globales, alentando la producción y difusión de programas audiovisuales e impulsando la diversidad de contenidos en las redes informativas (Objetivo Estratégico 11)
- Acceso para todos a las tecnologías de la información y la comunicación, especialmente en el dominio público, por la vía de responder al desafío de la brecha digital apoyando la capacitación en los países en desarrollo o en transición, en particular a través de un acceso regional y descentralizado y la formulación de políticas nacionales y regionales integrales de información y comunicación (Objetivo Estratégico 12)

Como objetivo transversal que involucra varios temas, la UNESCO menciona la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y la construcción de las sociedades del conocimiento. En este marco se señalan cuatro objetivos estratégicos

- Acordar principios comunes para la construcción de la sociedad del conocimiento
- Aumentar las oportunidades de aprendizaje a través del acceso a contenidos diversos
- Extender las capacidades de la investigación científica, compartiendo información e intercambios culturales
- Promover el uso de las TIC para capacitación, empoderamiento, gobernanza y participación social

Abdul Waheed Khan es el Director General Adjunto del sector Comunicación e Información de UNESCO que está presente en la sede central de la organización en París y en 27 oficinas de todo el mundo.

150 Versión digital en sitio web indicado en nota al pie 22

Desde la Oficina de UNESCO en Montevideo¹⁵¹, Günther Cyranek, es el Consejero de Comunicación e Información para el MERCOSUR y Chile, Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de la UNESCO en Montevideo .

Como todas las oficinas del sector trabaja en el marco institucional de la Estrategia a plazo medio, vista en el numeral anterior, en el impulso del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC)¹⁵². El sector también desarrolla los Programas “Información para Todos” (IFA)¹⁵³ y “Memoria del Mundo¹⁵⁴”.

Según informa el portal de la región ¹⁵⁵ el Sector de Comunicación e Información de UNESCO, tal como lo conocemos hoy, surgió en 1990 y sus programas están enraizados en la Constitución de la UNESCO que establece que la organización debe “promover la libre circulación de ideas a través de las palabras y de la imagen”.

151 En la sede de Montevideo funcionan la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe, la Representación de la UNESCO ante el MERCOSUR , la Representación de la UNESCO ante los Gobiernos de Argentina, Paraguay y Uruguay. Jorge Grandi es el Director UNESCO Cluster MERCOSUR, Director de la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe y Representante de la UNESCO ante Argentina, Paraguay y Uruguay. Fuente UNESCO Montevideo: <http://www.unesco.org.uy/>

152 International Programme for the Development of Communication (IPDC) <http://www.unesco.org/webworld/ipdc>

153 Information for All Programme. <http://www.unesco.org/webworld/ifap>

154 Memory of the world, <http://www.unesco.org/webworld/mow>

155 <http://www.unesco.org.uy/ci/acceso.html>

Las principales líneas de acción del Programa¹⁵⁶ son:

- a) Acceso a la información
- b) Fortalecimiento de capacidades
- c) Desarrollo de contenidos
- d) Libertad de expresión
- e) Desarrollo de los Medios
- f) Conservación

a) Fortalecimiento del libre acceso a la información

- El funcionamiento efectivo de las sociedades del conocimiento presupone un libre intercambio y una amplia difusión de información, ideas y conocimiento a través de los medios de comunicación tradicionales y de las tecnologías de la información y la comunicación(TIC).

- En este contexto, la libertad de expresión, la libre circulación de información, opiniones y conocimientos, así como el acceso libre y equitativo a la información y al conocimiento, son elementos esenciales para fomentar la autonomía de las personas y su participación en las sociedades del conocimiento.

- Una de las actividades intersectoriales de mayor importancia es el desarrollo del uso de las TIC en la educación, para contribuir a alcanzar las metas de la **Educación para Todos (EPT)**, ampliando el acceso a la información científica y tecnológica a través de los medios de comunicación y las TIC; impulsando el uso de esas tecnologías para promover la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y el ciberespacio y respaldar la educación preventiva en materia de VIH/SIDA.

- El programa está también destinado a complementar y consolidar las actividades relacionadas con los dos temas transversales: la “erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza” y la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento.

.....
156 En adelante reseña del Programa de Comunicación e Información según el portal indicado en el numeral anterior.

b) Fortalecimiento de capacidades humanas e institucionales.

- Se procurará promover una legislación relativa a la libertad de información que permita una mayor disponibilidad de la información producida por los órganos públicos. Por lo que respecta a los profesionales de los medios de comunicación, se propiciará un debate sobre las normas profesionales que aborde la responsabilidad de las agencias de información y prensa, la ética profesional y las condiciones de trabajo. Se prestará apoyo a actividades que promuevan el papel de plataforma para el diálogo que han de desempeñar los medios de comunicación en un contexto de gobernanza democrática.

- El objetivo es el desarrollo de un periodismo independiente y con capacidad de análisis, que refleje la pluralidad de puntos de vista y opiniones. La acción se centrará en el aumento de la capacidad de los profesionales de los medios de comunicación, las ONG y los funcionarios para producir y difundir una información independiente y plural sobre asuntos de interés público.

- En cuanto a la creación de capacidades humanas e institucionales, la estrategia gira en torno a la capacitación, incorporando temas relativos a la formación de un conocimiento crítico de los medios de comunicación en los planes de estudio de las instituciones que brindan formación en comunicación y ayudándoles a ofrecer oportunidades de capacitación en línea y “fuera de línea”.

- La actividad comprenderá enfoques innovadores de capacitación mediante el uso de las TIC, incluida la promoción de los métodos de educación abierta y a distancia, y el establecimiento de acuerdos de acceso abierto, para ampliar aún más el acceso a los materiales didácticos y los instrumentos de tratamiento de la información. La estrategia también estimula los esfuerzos que tienen por objeto garantizar la seguridad de los profesionales de la información y los medios de comunicación.

- En materia de acceso y participación de la comunidad, la UNESCO seguirá haciendo hincapié en el fortalecimiento de la infraestructura local y

los puntos de acceso de bajo costo a los medios de información y comunicación comunitarios, especialmente en los países en desarrollo, lo que se complementará con la sensibilización acerca del potencial de las bibliotecas, los archivos y los medios de comunicación comunitarios, así como de los centros multimedia comunitarios (CMC) como vías de acceso a la información.

c) Desarrollo de contenidos diversos

- Propiciar el acceso de las comunidades mediante el apoyo a la creación de capacidades institucionales y humanas en el ámbito de la comunicación y la información;
- Fortalecer las capacidades de los profesionales de la comunicación y la información y de los establecimientos de formación en este ámbito, en particular mediante la aplicación de nuevos métodos de formación y la creación de redes, especialmente en los países en desarrollo y los países en transición;
- Fomentar un desarrollo y un cambio centrado en la comunidad concibiendo estrategias y proyectos que mejoren el acceso a la información y la comunicación, contribuyendo así a favorecer la autonomía y a reducir la pobreza;
- Apoyar la preservación del patrimonio documental y audiovisual en todos los medios de comunicación, en particular a través del Programa Memoria del Mundo, reconociendo expresamente la función de las bibliotecas y los archivos que podrían servir de marco a programas educativos y de formación encaminados a la conservación, la preservación y la restauración de ese patrimonio, e impulsar la aplicación de las disposiciones de la Carta sobre la preservación del patrimonio digital;
- Promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y en las redes mundiales de información, y el papel de los medios de comunicación en el fomento del diálogo entre las culturas y las civilizaciones, así como entre los pueblos, así como fomentar el entendimiento entre los pueblos y las naciones, promoviendo en los medios de comunicación social tradicionales

y modernos la producción y el intercambio de contenidos pluralistas que tengan en cuenta la diversidad cultural y contribuyan a contrarrestar los estereotipos.

- **Proyecto emblemático:** Los medios de comunicación comunitarios como catalizadores del desarrollo y el cambio social. Los medios de comunicación comunitarios son una herramienta importante para responder a las necesidades de información y comunicación de las comunidades marginadas y pobres, tanto en las zonas rurales como en las urbanas, dándoles acceso a la información y el conocimiento, comprendidos los materiales de contenido local y del dominio público, que pueden mejorar su participación en la toma de decisiones en el ámbito local. La labor de la UNESCO en materia de establecimiento de centros multimedia comunitarios (CMC), que combinan la radio comunitaria con el telecentro y los servicios en línea, ha ofrecido un modelo de acceso comunitario integrador de bajo costo. También ofrecen una plataforma de distribución de información sobre el desarrollo, servicios, actividades y conocimientos, y permiten crear redes y compartir información.

d) Libertad de expresión

- Promover la autonomía mediante el acceso a la información y el conocimiento con especial hincapié en la libertad de expresión.
- Las actividades emprendidas hacia la promoción de la libertad de expresión tienen los siguientes objetivos: promover la libertad de expresión y la libertad de prensa, establecer normas reconocidas internacionalmente sobre libertad de expresión e información, fomentar la responsabilidad, la ética y los niveles mínimos de calidad profesional en el ámbito del periodismo, y realzar el papel de los medios de comunicación en la gobernanza democrática.
- Con estas actividades se busca consolidar: a) mayor respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los medios de comunicación y b) la ampliación del alcance geográfico de las redes a fin de luchar más eficazmente contra las amenazas a la seguridad de los periodistas.

- Actividad emblemática: El Día Mundial de la Libertad de Prensa y el Premio Mundial de Libertad de Prensa. Cada año se elige un tema especial que se trata ampliamente a través de múltiples iniciativas de las Naciones Unidas en general y la UNESCO en particular (tanto en la Sede como fuera de ella), así como de las Comisiones Nacionales para la UNESCO, las ONG y las agrupaciones de profesionales de los medios de comunicación.

- Los temas pasados y actuales han sido el terrorismo y los medios de comunicación (2002), la impunidad (2003), la asistencia a los medios de comunicación en zonas en conflicto armado y países en transición (2004) y los medios de comunicación y la gobernanza (2005).

En el marco de esta meta, el 3 de mayo de 2007 se realizó la Conferencia Regional “Libertad de Prensa, Seguridad de los y las periodistas e Impunidad”¹⁵⁷, en Montevideo, para conmemorar el Día Mundial de la Libertad de Prensa proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El objetivo de la conferencia fue intercambiar información y analizar la situación del MERCOSUR y países asociados, además de formular recomendaciones para los planes de acción que UNESCO desarrolla en la región.

“UNESCO invita a identificar los peligros a los que se enfrentan actualmente los profesionales de los medios y a discutir las medidas que deben tomarse para mejorar la seguridad de aquellos trabajando en países donde no se da suficiente valor a la libertad de expresión. Además deberá considerarse qué medidas tomar para reducir la impunidad”, dijo en su discurso de apertura Jorge Grandi, Director de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe/ UNESCO MERCOSUR.

El programa de actividades se inició con un minuto de silencio por los periodistas muertos en el mundo y dio paso a la conferencia: “Libertad de prensa y seguridad

.....
157 Crónica de Günther Cyranek, en Señal 8, cuyo texto completo puede encontrarse en <http://www.unesco.org/uy/ci/publicaciones/SEGNAL08-p1718.pdf>

de los periodistas: tendencias y principales desafíos”, en la que participó el Vicepresidente Mundial de la Federación Internacional de Prensa (FIP), Osvaldo Urriolabeitia y el Presidente de la Comisión Investigadora de Atentados a Periodistas (CIAP – FELPA), Hernán Uribe. Urriolabeitia reflexionó sobre la responsabilidad del periodismo en su relación con el poder y señaló la importancia de no olvidar que el periodista está al servicio del pueblo¹⁵⁸.

Asimismo los días 10 y 11 de junio de 2008, se realizó el Seminario Internacional “Libertad de Prensa, Acceso a la Información y Empoderamiento Ciudadano” en Conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa.

e) Desarrollo de los Medios

- Promover el desarrollo de la comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la educación, la ciencia y la cultura. **Para impulsar el desarrollo de los medios de comunicación**

- Ayudar a los Estados Miembros, en especial a los países en desarrollo, a fortalecer sus capacidades de comunicación mediante la creación de medios de información independientes y pluralistas y la mejora del acceso de esos medios a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular por conducto del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC);

- Fortalecer la contribución de la comunicación y la información al desarrollo de las comunidades, alentando para ello una amplia participación de los ciudadanos en los medios de comunicación con miras a fomentar el desarrollo sostenible e integrador, así como la democracia y la paz;

- Alentar el desarrollo de medios de comunicación independientes y pluralistas, en especial en zonas en situación de conflicto o de posguerra, así como en situaciones posteriores

.....
158 Recomendaciones de la Conferencia Regional http://www.unesco.org/uy/ci/publicaciones/RecomSeminarioLibPrensa_may07.pdf

a catástrofes, mediante el apoyo a la creación de medios que puedan brindar información imparcial, el asesoramiento sobre la legislación relativa a dichos medios, y la colaboración en la reconstrucción de las infraestructuras.

- La Organización seguirá respaldando las iniciativas dirigidas a impulsar el desarrollo de los medios de comunicación en los Estados Miembros, haciendo hincapié en las que contribuyen a la libertad de expresión y el pluralismo e independencia de esos medios, por conducto del PIDC. La estrategia tomará en cuenta y capitalizará las posibles aplicaciones innovadoras de las TIC para fortalecer el pluralismo de los medios de comunicación y atender las necesidades vitales relativas a la creación de capacidades de los profesionales de estos medios, comprendidas las mujeres.

- Para promover y alentar una amplia participación en la actividad de los medios de comunicación, la UNESCO apoyará las actividades destinadas a establecer emisoras comunitarias de radio y televisión pertenecientes a grupos desfavorecidos de sociedades rurales y urbanas, y manejadas por ellos, aprovechando las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación comunitarios para compartir información oportuna y pertinente sobre asuntos relacionados con el desarrollo local, así como su capacidad potencial de reforzar la transparencia y la responsabilidad de las estructuras administrativas descentralizadas. Se procurará constantemente fortalecer las relaciones de colaboración internacionales y forjar alianzas estratégicas con los principales interesados en el desarrollo de los medios de comunicación. Se emprenderán actividades complementarias entre el PIDC y el IFAP en relación con el acceso de los medios de comunicación a las nuevas tecnologías.

En el marco de este objetivo se realizó en 2006 el Seminario Internacional Medios de Comunicación, Desarrollo y Reducción de la Pobreza cuyas actas completas están disponibles¹⁵⁹.

.....
159 Ver Actas del Seminario en: <http://www.unesco.org.uy/ci/publicaciones/Actas%20del%20Seminario-2006.pdf>

“Comparto la declaración del Director General de la Unesco, de que medios independientes, medios libres, contribuyen mucho en principio a un mejor funcionamiento de la democracia y un mejor funcionamiento de la democracia puede estar asociado y relacionado a una mayor efectividad en el combate a la pobreza y la exclusión. O sea que puede haber un círculo virtuoso, una articulación virtuosa, entre la libertad de expresión, la calidez institucional, el desarrollo económico y la equidad social”, dijo en el Seminario, Carlos Álvarez, Presidente, de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR

“En la última década surgió un consenso internacional en relación a la fuerte conexión entre apoyar la libertad de prensa y la reducción de la pobreza. En esta relación los medios de comunicación libres e independientes son la prioridad central”, dijo por su parte Jorge Grandi. Representante de la UNESCO ante el MERCOSUR, Director de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de la UNESCO en Montevideo

Primero, *“los medios de comunicación libres e independientes sirven como un canal de información para facilitar el buen gobierno creando y desarrollando las relaciones entre una población informada, una población crítica y participativa y los funcionarios electos con buena capacidad de respuesta”.*

En segundo lugar *“los medios de comunicación libres e independientes potencian el reconocimiento y fortalecimiento de los derechos humanos básicos en una sociedad civil más fuerte, de mayor transparencia política y de un desarrollo económico sostenible; por todo lo cual ha demostrado en reiteradas oportunidades su importancia en la reducción de la pobreza”,* concluyó Grandi.

“Uno de los elementos básicos para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) es la adhesión y participación de las poblaciones locales. La observación de los éxitos y fracasos de las iniciativas de desarrollo ha conducido a los organismos que a él se dedican, las ONG y las instancias públicas, a vertebrar el desarrollo en

torno a la participación local, entendiendo que todo plan en la materia, por muy respaldado que venga, tiende a deparar resultados insignificantes o poco duraderos si no se acompaña de la comprensión y responsabilización de los agentes locales” señaló en el cierre del Seminario Günther Cyranek, Consejero de Comunicación e Información en MERCOSUR y Chile, Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Oficina de la UNESCO en Montevideo.

g) Conservación: Preservar y restaurar contenidos diversos

- El objetivo principal de esta tarea es la preservación de la memoria documental analógica y digital en todo el mundo. Para ello se trabajará en el aumento de la digitalización de los archivos públicos y en ampliar el acceso del público a ellos.
- También es prioritario aumentar la diversidad lingüística y de los contenidos plurilingües en Internet.
- Se fomenta la producción de contenidos audiovisuales de calidad en los países en desarrollo y el incremento de su distribución internacional.
- Alentar a los medios de comunicación a contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) y la prevención del VIH/SIDA.
- La actividad emblemática en conservación se enfoca apoyar la preservación del patrimonio documental y audiovisual en todos los medios de comunicación, en particular a través del Programa Memoria del Mundo expresamente la función de las bibliotecas y los archivos que podrían servir de marco a programas educativos y de formación

encaminados a la conservación, la preservación y la restauración de ese patrimonio. También se busca promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural y lingüística en los medios de comunicación y en las redes mundiales de información, y el papel de los medios de comunicación en el fomento del diálogo entre las culturas y las civilizaciones, así como entre los pueblos.

- En lo tocante a la creación y preservación de contenidos diversos, las actividades comprenderán una mayor sensibilización del público acerca de la importancia de salvaguardar el patrimonio documental analógico y digital, mediante el Programa Memoria del Mundo como marco internacional de referencia para la salvaguardia de la información; la definición y propuesta de medios para superar los obstáculos lingüísticos que afectan actualmente al acceso a la información en el ciberespacio, entre otras cosas mediante la creación y aplicación de tecnologías, y gracias a contenidos lingüísticos diversos ampliamente disponibles y el apoyo a las iniciativas de digitalización, de modo que los documentos y archivos públicos queden disponibles en el ciberespacio.

En el Encuentro en Santiago de Chile sobre modelos de conservación digital en mayo de 2007 expertos de la región se reunieron para intercambiar ideas acerca de los modelos de conservación de información digital. El encuentro fue organizado por el Archivo Nacional - dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam)- y por el Programa Información para Todos (IFAP) de la UNESCO. Se analizaron diferentes modelos utilizados en América Latina y Europa.

Información actualizada sobre la Oficina Regional de Ciencia para América Latina y el Caribe.
Representación de la UNESCO ante el MERCOSUR, en el boletín SEÑAL

<http://www.unesco.org.uy/newsletter/>

Este ejemplar se terminó de imprimir en Julio de 2008
en los talleres gráficos de Industria Gráfica Cooperativa - INGRACO
Porongos 2969 (Montevideo - Uruguay) - Tel. (0598-2) 209 6286



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Oficina Regional de Ciencia
para América Latina y el Caribe
Sector Comunicación e Información
UNESCO Montevideo

ISBN 978-92-9089-121-5